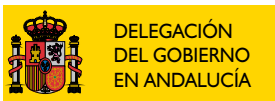
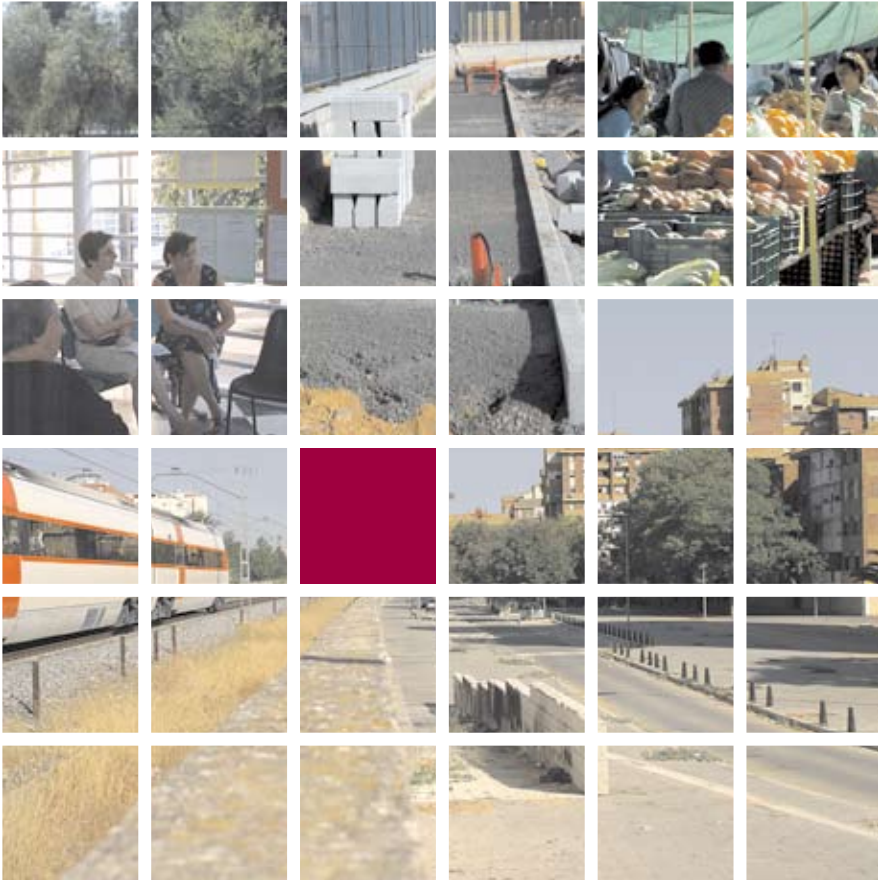


Plan Integral del
Polígono SUR
SEVILLA



Plan Integral del Polígono **SUR**

SEVILLA



DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN ANDALUCÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA

NOSO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Equipo de trabajo:

- Comisionado para el Polígono Sur:
 - Jesús Maeztu Gregorio de Tejada
- Dirección técnica:
 - Montserrat Rosa Caro
- Equipo técnico:
 - Ángeles Barea Salas, Eusebio Bereginal Casas, José Carmona Gallego, Aurora Delgado García, Antonio Gómez Rodríguez, Manuel Jiménez López, José Lobillo Eguibar, Eva Mariño Domínguez, Marta Raya Jiménez, Auxiliadora Salido López, Francisco Sánchez Rodríguez, María Torres Pérez, Talía Vega Martínez
- Colaboradores:
 - María Ángeles Ávila Castro, Rafael Díaz Ortiz, Felipe Escudero Ortiz de la Tabla, Manuela Fernández Martín, María Romero Rodríguez, Paco Santiago Jiménez

Formación externa complementaria al Plan Integral:

- Observatorio internacional CIMAS (I. U. IEPALA)

Diseño y maquetación:

- grupo entorno, s.l.
- Alonso Cruz

Impresión:

- Coria Gráfica

Depósito legal:

-

PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL

Queremos hacer especial mención y agradecimiento a todos los vecinos y vecinas, y en especial a las más de cuatro mil personas que han participado en la elaboración del Plan Integral: analizando las distintas situaciones en las que viven, proponiendo soluciones, y también, contribuyendo a la construcción de nuevas metodologías participativas, de nuevos modelos de gestión y de prácticas sociales que son la base en la que se sustenta este Plan Integral para el Polígono Sur.

Junto a estos vecinos y vecinas han participado y apoyado la elaboración del Plan integral entidades, servicios y organismos de distinto carácter, que han venido a completar las diversas miradas que podemos encontrar en el barrio.

ENTIDADES SOCIALES

- Plataforma Ciudadana «Nosotros También Somos Sevilla»
- Coordinadora de Salud del Polígono Sur
- Coordinadora de Educación del Polígono Sur
- Coordinadora de Mujeres del Polígono Sur
- Residencia Universitaria «Flora Tristán»
- Asociaciones de Vecinos de Barriadas:
 - Asociación de Vecinos «Antonio Machado de Manuel Falconde»
 - Asociación de Vecinos «El Sur»
 - Asociación de Vecinos «Esperanza Sur»
 - Asociación de Vecinos «Martínez Montañés»
 - Asociación de Vecinos «Murillo»
 - Asociación de Vecinos «Solidaridad»
 - Asociación de Vecinos «Tierras del Sur»
- Asociaciones de Vecinos de Plazoletas, Comunidades de Propietarios e Intercomunidades:
 - Asociación de Vecinos «Giménez Fernández»
 - Asociación de Vecinos «Los Reunidos del Patio 12»
 - Asociación de Vecinos «La Buena Gente»
 - Asociación de Vecinos «Los Niños del Patio 2»
 - Asociación de Vecino «Torres de Murillo»
 - Asociación de Vecinos «Murillo Sur»
 - Intercomunidad de la plazoleta de Padre Juan Sebastián Bandarán 3
 - Comunidad de Propietarios de Nuestra Señora de la Oliva «La General»
 - Intercomunidad de propietarios de Cielo Azul, San Antonio y Giralda Sur
 - Intercomunidad de propietarios de Getsemaní/ Nueva Europa
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía
- Entidades de intervención socioeducativa y familiar y prestadoras de servicios:
 - Asociación para la Prevención y Ayuda al Toxicómano «Alborear»
 - Asociación «Entre Amigos»
 - Asociación «Villela Or Gao Caló»
 - CIMA
 - Unión Romani
- Asociación Juvenil «Grupo Boom Polígono Sur»
- Asociación Cultural, Cristiana y Cofrade «Jesús de la Bendición y Esperanza su Soledad»
- Médicos del Mundo
- Asociación «Zaqueo»
- CERES
- Mano a Mano
- Equipo de Mediación Familiar (EMFA)
- Asociación «Amigos de la Paz»
- Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social
- Fundación del Secretariado Gitano
- IDEPSUR
- FEANSAL
- FAKALI
- Confederación de Medianas y Pequeñas Empresas (CEMPE)
- Asociación Grupo Interdisciplinar sobre Drogas (GID)
- Asociaciones Educativas:
 - AMPA del Centro de Atención Socioeducativa «La Providencia»
 - AMPA del Centro de Atención Socioeducativa «Nuestra Señora de La Oliva»
 - AMPA del Centro de Atención Socioeducativa «La Mía»
 - AMPA del Centro de Atención Socioeducativa «Gloria Fuertes»
 - AMPA del Centro de Educación Primaria «Alberto Lista»
 - AMPA «Colores Andaluces» del Centro de Educación Infantil y Primaria «Andalucía»
 - AMPA del Centro de Educación Infantil y Primaria «Fray Bartolomé de las Casas»
 - AMPA del Centro de Educación Infantil y Primaria «Giménez Fernández»
 - AMPA «ITACA» del Centro de Educación Primaria «Manuel Canelá»
 - AMPA del Centro de Educación Primaria «Zurbarán»
 - AMPA del Centro de Educación Primaria «Nuestra Señora de la Paz»
 - AMPA del Centro de Educación Infantil y Primaria «Paz y Amistad»

- AMPA «Thomas Alva Edison» del Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Polígono Sur»
- AMPA del Centro de Educación Secundaria «Antonio Domínguez Ortiz»
- AMPA del Centro de Educación Secundaria «Joaquín Romero Murube»
- Asociación Cultural de Adultos «El Esqueleto»
- Asociaciones de Ocio/Cultura:
 - Asociación Centro Cultural «Los Amigos de Las Letanías»
 - Asociación Cultural «La Única»
 - Asociación Familiar «La Oliva»
 - Asociación Familiar de Las Letanías
- Asociaciones de Mayores:
 - Asociación Centro Cultural de la Tercera Edad «Los Cuarentones»
 - Asociación de la Tercera Edad «Empezando a Renacer»
 - Club «La Paloma» de la Tercera Edad
 - Unión Provincial de Pensionistas y Jubilados
- Asociaciones Medioambientales:
 - Asociación «Amigos de los Jardines de la Oliva»
 - Asociación «Natura 2000»
- Asociaciones y Peñas Deportivas:
 - «Sevilla 3000», C.F.
 - Peña Juvenil «U.D. Rayo Betis»
 - Peña Bética «La Oliva»
- Asociaciones de Mujeres:
 - Asociación de Mujeres Gitanas «Akherdi I Tromipen»
 - Asociación de Mujeres «Síbalis»
 - Asociación de Mujeres «Punto Sur»
 - Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía
- Parroquias y grupos de la Iglesia Católica:
 - Parroquia Nuestra Señora de la Oliva
 - Parroquia San Pío X
 - Parroquia Jesús Obrero
 - Caritas de las distintas parroquias
 - Fundación Don Bosco
- Asociaciones y grupos de la Iglesia Evangélica:
 - La Unción
 - Paz y Familia
 - Grupo Evangelista de Antonio Machado
 - Denominación Raíz de Filadelfia
- Asociación de Comerciantes de Los Verdes

ORGANISMOS PÚBLICOS

- Gobierno Central
 - Delegación del Gobierno de la Administración Central
- Junta de Andalucía
 - Consejería de la Presidencia
 - Consejería de Gobernación
 - Consejería de Economía y Hacienda
 - Consejería de Justicia y Administración Pública
 - Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
 - Consejería de Obras Públicas y Transportes
 - Consejería de Empleo
 - Consejería de Educación
 - Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
 - Consejería de Salud
 - Consejería de Educación
 - Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
 - Consejería de Cultura
 - Consejería de Medio Ambiente
 - Empresa Pública del Suelo de Andalucía
 - Servicio Andaluz de Empleo (SAE)
 - Servicio Andaluz de Salud (SAS)
 - Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo
 - Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS)
 - Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM)
 - Instituto Andaluz de la Mujer
 - Centro Provincial de Drogodependencias
 - Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco
- Ayuntamiento de Sevilla
 - Delegación de Presidencia
 - Delegación de Gobernación
 - Delegación de Innovación, Educación y Universidades
 - Delegación de Participación Ciudadana
 - Delegación de Urbanismo
 - Delegación de Empleo
 - Delegación de Fiestas Mayores
 - Delegación de Bienestar Social
 - Delegación de Hacienda
 - Delegación de Economía e Industrias
 - Delegación de Cultura
 - Delegación de Igualdad
 - Delegación de Salud y Consumo
 - Delegación de Recursos Humanos
 - Delegación de Vía Pública
 - Delegación de Medio Ambiente
 - Delegación de Juventud y Deportes
 - Junta Municipal de Distrito Sur
 - Grupos Políticos Municipales: PSOE, IU, PP, PA
 - Empresas Municipales: EMASESA, LIPASAM, TUSSAM, EMVISESA

CENTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL POLÍGONO SUR

- Centro de Atención Socioeducativa «La Providencia»
- Centro de Atención Socioeducativa «Nuestra Señora de La Oliva»
- Centro de Atención Socioeducativa «La Mía»
- Centro de Atención Socioeducativa «Gloria Fuertes»
- Centro de Educación Primaria «Alberto Lista»
- Centro de Educación Infantil y Primaria «Andalucía»
- Centro de Educación Infantil y Primaria «Fray Bartolomé de las Casas»
- Centro de Educación Infantil y Primaria «Giménez Fernández»
- Centro de Educación Primaria «Manuel Canela»
- Centro de Educación Primaria «Zurbarán»
- Centro de Educación Primaria «Nuestra Señora de la Paz»
- Centro de Educación Infantil y Primaria «Paz y Amistad»
- Centro de Educación Secundaria y Bachillerato «Polígono Sur»
- Centro de Educación Secundaria «Antonio Domínguez Ortiz»
- Centro de Educación Secundaria «Joaquín Romero Murube»
- Centro de Educación Permanente Polígono Sur
- Servicios de Orientación Educativa
- Servicios Sociales Comunitarios del Polígono Sur
- Equipo de Tratamiento Familiar 1 y 7
- Centro Cívico «El Esqueleto»
- Unidad de Promoción de la Salud
- Centro de Salud Polígono Sur
- Centro de Salud de Letanías
- Centro de Día de Incorporación Sociolaboral para Drogodependientes
- Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA)
- Punto de Información a la Mujer
- Oficina Única de Vivienda del Polígono Sur
- Taller de Empleo Polígono Sur
- Andalucía Orienta del Polígono Sur
- Experiencias Mixtas de Formación y Empleo Sur
- Servicio Unificado de Renovación y Generación de Empleo (SURGE)
- Programa Red de Recursos para el Empleo (REDES)
- Servicio ALPE Sur (Agentes Locales de Promoción de Empleo)
- Servicio de Orientación y Preformación para el Empleo (OPEM)
- Oficina del Servicio Andaluz de Empleo Huerta de la Salud
- Centro de Formación Profesional Ocupacional «Tierras del Sur»

INICIATIVAS PRIVADAS

- Productora Audiovisual RAVAZSA
- Dolmen Consulting Inmobiliario S.L.

El Polígono Sur de Sevilla ha sido la historia de un fracaso. Un doloroso fracaso al que no es fácil encontrar un culpable porque rara vez existe realmente un culpable cuando la envergadura del fracaso tiene las dimensiones del que viene asolando desde hace años al castigado vecindario del Polígono Sur.

Las Administraciones públicas, ciertamente, se han movilizado en el pasado para hacer frente a esa situación: y lo han hecho con sensibilidad, interés y buena voluntad; lo han hecho movilizando cuantiosos recursos presupuestarios en los distintos planes parciales o generales de intervención en la barriada puestos en marcha desde la década de los ochenta. Tales planes, sin embargo, han fracasado en lo sustancial. No hemos conseguido con ellos regenerar el tejido social, económico, cultural o urbano del Polígono Sur.

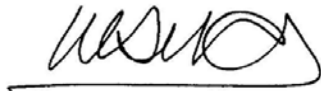
De la pública conciencia de ese fracaso colectivo nace la iniciativa impulsada conjunta-mente desde el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía de crear a finales del año 2003 el Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla: un órgano que, tras revisar crítica-mente las actuaciones llevadas a cabo en el pasado, comprometió toda su energía en la redacción de un ambicioso Plan Integral del Polígono Sur. Un plan –y esto es muy importante resaltarlo- a cuya formulación no han sido en ningún momento ajenos los propios vecinos del barrio.

Todos sabemos a estas alturas, y el Comisionado lo sabe mejor que nadie, que, ante problemáticas tan hondas y complejas como ésta, las fórmulas políticas y administrativas de “todo por el barrio pero sin el barrio” conducen al fracaso. La única posibilidad de quebrar el cerco de dolor y fatalidad que ahoga al Polígono Sur es la participación activa, comprometida y responsable del vecindario, su implicación en los proyectos urbanísticos, sanitarios, socioeducativos o sociofamiliares que configuran el Plan Integral, su protagonismo social no sólo como beneficiarios directos, sino en ocasiones también como gestores y fiscalizadores del propio plan. Todo por el barrio, sí, pero con el barrio, pues sin él estaríamos de nuevo condenados al fracaso.

El 20 de diciembre del año pasado, el Consejo de Gobierno aprobaba el Plan Integral, pacientemente elaborado durante meses por el Comisionado que dirige Jesús Maeztu sin menospreciar ni dejar de sopesar detenidamente ni una sola de las opiniones, sugerencias y propuestas de los más de 4.000 vecinos y colectivos del Polígono Sur que se han implicado en el proceso de elaboración del mismo. Es un documento detallado, ambicioso y práctico para cuya ejecución no va a faltar financiación pública de ninguna de las cuatro Administraciones implicadas: el Ayuntamiento de Sevilla, que ha tenido una participación singularmente activa en el proyecto; la Diputación Provincial; la Junta de Andalucía y el Gobierno de España.

El Plan Integral para el Polígono Sur prevé actuaciones tan diversas como nuevas zonas verdes, más centros deportivos y culturales, revitalización de servicios públicos, supresión de barreras que aíslan al barrio del resto de la ciudad, rehabilitación de viviendas, programas de inserción sociolaboral, planes de autoempleo, microcréditos, iniciativas en materia de salud pública o propuestas específicas contra el absentismo escolar.

Son operaciones y propuestas en conjunto de una gran envergadura, pero que tomadas una a una pretenden simplemente ser medidas cercanas, realizables y, sobre todo, eficaces. El plan, en definitiva, es eso: un proyecto ambicioso pero realista para conjurar colectivamente el largo historial de errores y olvidos del Polígono Sur, un intento sincero de borrar de una vez por todas el estigma de la decepción del horizonte vital de la humilde barriada sevillana.



Manuel Chaves González
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El Plan Integral del Polígono Sur de Sevilla es la materialización de una novedosa experiencia. Las Administraciones Públicas, acudiendo a la llamada de los vecinos crearon en octubre de 2003 un Comisionado encargado de canalizar las distintas necesidades vecinales. El Comisionado demanda a las tres administraciones con competencia en el barrio, autonómica, municipal y central un compromiso de actuación para la mejora de las condiciones de vida en el barrio, cada una de ellas en el marco de sus respectivas competencias. El compromiso de las Administraciones queda materializado en este plan de actuación a ocho años (2006-2014) que hoy se presenta.

Uno de los objetivos de este proyecto es dar un giro significativo a la intervención de las Administraciones Públicas en la transformación de las condiciones de vida de los vecinos del barrio, pretendiendo su mejora sustancial en todos los aspectos: urbanismo, salud, educación, trabajo y convivencia, de tal manera que se establezcan mecanismos que permitan la integración social de los vecinos que en él viven.

La novedad de este Plan Integral para la recuperación del Polígono Sur, estriba en la puesta en marcha de una forma de trabajar de las Administraciones Públicas diferente, pues se trata de atender las demandas ciudadanas en cada problema concreto, y buscar la solución individualizada: para cada problema, una comisión con recursos materiales y humanos suficientes hasta la resolución del mismo, invirtiendo en ello el tiempo que sea necesario.

En el ejercicio de las competencias de gobierno y administración propias de la Administración Central, las referidas a la Seguridad Ciudadana, la Delegación del Gobierno en Andalucía, en la Junta Local de Seguridad celebrada el pasado 16 de enero, se incorpora a este Plan Integral para la recuperación del barrio, con el firme propósito de romper el asilamiento funcional y administrativo, el deseo de formar parte activa de este multidisciplinar proyecto y el compromiso del gobierno de la nación en esta experiencia de integración social.



Juan José López Garzón
EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA

Existen diversas maneras de ver la ciudad. Según la nuestra, Sevilla no se entiende actualmente si no es desde todo su territorio, desde todos sus barrios. La ciudad no puede tener una zonas «mas importantes» que otras. Todas lo son por igual, aunque cada una realice funciones diferentes. Esa es la base de toda nuestra actuación. Por eso, el gobierno de Sevilla está acometiendo decenas de acciones en materia de reurbanización, de equipamientos, de transportes, de vivienda,... destinadas a conseguir esa igualdad de oportunidades en todos los barrios de la ciudad.

Desde hace años, décadas, el Polígono Sur ha venido sufriendo un agravamiento progresivo de sus problemas urbanos y socioeconómicos. Aún siendo un espacio también diverso en su configuración interna, es evidente que, con carácter general, sus estándares de calidad de vida se alejaban de lo que pretende ser el escenario de una ciudad cada vez más dinámica, y más moderna. Y la ciudad dual no sólo no es justa, sino que tampoco es sostenible a medio plazo. Aún menos aquí, donde la convivencia social y la vivencia comunitaria de la urbe es un verdadero referente de nuestra cultura, de nuestra manera de ser y de entender Sevilla.

Con el liderazgo del Presidente de la Junta de Andalucía, con la implicación decidida por parte de todas las administraciones, y con la eficaz gestión del Comisionado del Polígono Sur, se ha puesto en marcha el camino del cambio para estos barrios. Pero sobre todo y ante todo, creo que debemos de tener fundadas esperanzas en este proceso porque emana del movimiento y la participación vecinal. Miles de hombres y mujeres han participado no sólo en la justa reivindicación, sino también en el diseño de las propuestas. Eso crea un tejido de compromiso social que es el que sustenta y da cuerpo al plan, y garantiza que sus acciones se ejecuten conforme a lo previsto.

El Ayuntamiento de Sevilla, con su aprobación unánime en Pleno, respalda y asume el plan porque es un plan bueno para el Polígono Sur, y bueno para toda Sevilla.

Aún así es mucho el trabajo que queda. Se abre una etapa nueva en la que todos los esfuerzos serán pocos para llegar a buen puerto. Sin embargo, creo sinceramente que hay razones para el optimismo, un optimismo sensato y racional, que parte de la constatación de que en esta parte de Sevilla hay «mucha Sevilla». En estas avenidas, en estos bloques, en estas plazas, late el pulso de la ciudad con la misma o mayor intensidad que en cualquier otra parte. Y por eso, porque creemos en el futuro de Sevilla, creemos también en el futuro del Polígono Sur.



Alfredo Sánchez Monteseirín
ALCALDE DE SEVILLA

Como Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, es un motivo de esperanza la presentación de este Plan Integral reclamado por los vecinos, colectivos y entidades del Polígono Sur, debatido y trabajado con ellos, con los técnicos y responsables políticos de las tres Administraciones –Central, Autonómica y Local- y aprobado en sus respectivos órganos.

Todos coincidimos en que ya no es posible pensar y actuar en las mejoras y avances de Sevilla al margen de lo que acontece en esta parte importante y de gran futuro para la ciudad, como es el Polígono Sur. Tampoco, que una gran parte de ella se desarrolle a costa de la marginación, del sufrimiento y del deterioro de otras. Es la hora del Polígono Sur de Sevilla. Muchas han sido las intervenciones realizadas años atrás. La escasez de resultados eficaces nos revela que las actuaciones necesarias precisan de otra manera de hacer las cosas y otros métodos en los que principios como participación, integralidad, seguimiento y evaluación, etc. se trabajen con los vecinos y se hagan realidad en el día a día.

Por todo ello, junto con mi equipo que ha impulsado y coordinado el contenido de este Plan Integral, expreso hoy mi ilusión y mi fe en esta herramienta que hemos construido entre todos con gran esfuerzo, porque estoy convencido que ahí están diseñadas las bases y las condiciones necesarias para la deseada normalización e integración de los mismos como ciudadanos en pie de igualdad y sujetos de derechos y deberes para con la Comunidad. Nos alienta contar con la complicidad de los vecinos y confiamos también en la imprescindible firmeza y voluntad política de las tres Administraciones implicadas, conscientes de la gravedad de la situación y de la oportunidad única que se nos presenta



Jesús Maeztu Gregorio de Tejada
COMISIONADO PARA EL POLÍGONO SUR

PRESENTACIÓN	18
INTRODUCCIÓN	21
Antecedentes y justificación	22
Ámbito	23
Metodología.....	26
DIAGNÓSTICO	31
AREA I: Urbanismo y convivencia vecinal	32
Urbanismo y servicios públicos en el Polígono Sur	32
Movimiento vecinal y convivencia ciudadana	57
Seguridad ciudadana	65
Ocio y deporte.....	66
AREA II: Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica	68
Función y rasgos socioeconómicos: formación, ocupación y tejido empresarial.....	68
Dispositivos, programas y entidades.....	73
AREA III: Salud comunitaria	76
Problemas en salud comunitaria	76
Vulnerabilidad social y acceso a la atención sanitaria	79
Recursos para la salud comunitaria.....	80
AREA IV: Intervención socioeducativa y familiar	84
La intervención socioeducativa	84
La intervención social desde los servicios sociales comunitarios.....	92
OBJETIVOS	105
Áreas y ejes estratégicos para la intervención.....	106
Objetivos.....	107
MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN	115
Coordinación.....	116
Participación	117
Descentralización	118
Flexibilidad y adaptabilidad	118
Una programación operativa modulada.....	119
Las metodologías de trabajo.....	120
Órganos de coordinación, gestión y participación	121
EJES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	123
Área de Intervención 1: Urbanismo y convivencia.....	124
Área de Intervención 2: Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica	126
Área de Intervención 3: Salud comunitaria.....	127
Área de Intervención 4: Intervención socioeducativa y familiar..	128
Actuaciones Transversales	130

Cumpliendo un compromiso

La presente publicación recoge el contenido del Plan Integral del Polígono Sur de Sevilla. Con la construcción participada, la aprobación institucional y la presentación pública de este Plan se da cumplimiento a uno de los elementos clave del encargo recibido por el Comisionado para el Polígono Sur cuando es creado en octubre de 2003: marcar un nuevo rumbo a la intervención de las Administraciones Públicas en la transformación y mejora sustancial de las condiciones de vida de los vecinos de este barrio de la ciudad de Sevilla.

Esta nueva concepción de la intervención pública, desarrollada en el Plan y fundamentada en la apuesta por la integralidad en los contenidos, procesos y procedimientos de las actuaciones, la ha hecho propia toda la Administración Pública con competencias en el Polígono Sur. Así el 20 de diciembre de 2005 es aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. De igual modo el 29 del mismo mes se aprueba por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla, y es refrendado unánimemente por todos los concejales en el Pleno municipal hispalense. Por último, en el marco de la Junta Local de Seguridad del 16 de enero de 2006, el Gobierno Central se incorpora a este proceso de aprobaciones dando luz verde, en el ámbito de sus competencias, al Plan de Seguridad para el Polígono Sur.

Con este respaldo a la ejecución del Plan Integral de los distintos órganos de gobierno de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla y el Gobierno de la Nación, éste deja de ser una propuesta impulsada por el Comisionado para convertirse en el Plan de actuaciones de estas tres administraciones en el Polígono Sur durante los próximos ocho años.

El contenido del Plan Integral

El documento del Plan Integral que tiene en sus manos está estructurado en cinco apartados.

El primero hace una aproximación a la forma en la que ha sido elaborado el Plan Integral, señalando tanto los antecedentes a este proceso como las finalidades y metodología con la que se ha desarrollado el trabajo de ciudadanos, técnicos y responsables políticos para analizar colectivamente la situación del barrio y articular conjuntamente alternativas de intervención sobre los problemas presentes.

El segundo apartado recoge una breve síntesis de los resultados del Diagnóstico realizado sobre la situación del barrio en relación a cuestiones claves como el empleo, la educación, la salud, el urbanismo, vivienda, los servicios públicos o el tejido social. Este primer momento del proceso de construcción del Plan Integral generó una gran cantidad de materiales que la presente publicación no puede recoger pero que dará lugar a futuras publicaciones.

Los tres apartados restantes, y como resultado propositivo del propio Diagnóstico, desarrollan propiamente el Plan Integral al definir los objetivos, la metodología de gestión y los ejes y programas de actuación. En estos últimos capítulos se plantea el camino que, a través del Plan, se recorrerá para ir posibilitando la transformación del barrio. Una visión del proceso compartida por ciudadanos, técnicos y responsables políticos implicados en la construcción, y posterior aprobación, del Plan.

Dos ejes centrales del Plan: el modelo de financiación y el de gestión

Con la aprobación del presente Plan Integral del Polígono Sur las tres administraciones implicadas deciden garantizar la sostenibilidad política y técnica del mismo a través de la aprobación íntegra del documento, así como de un modelo de financiación y de un modelo de gestión apropiados.

Puesto que el modelo de financiación es una de las dificultades centrales para garantizar la sostenibilidad, tanto en el tiempo como en los procesos, la aprobación del Plan recoge el compromiso de la Administración Pública con el desarrollo de cada uno de los programas y actuaciones acordadas, asegurando los recursos necesarios para ello y una gestión de los mismos flexible, con continuidad, y adaptada a las necesidades del barrio.

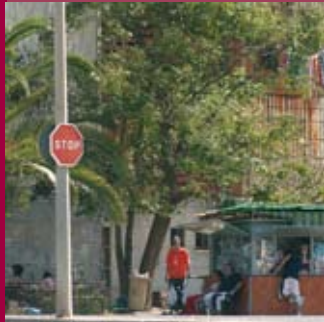
El Plan Anual que presente el Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla a las distintas administraciones, proponiendo programas y actuaciones que se ajusten al Plan aprobado, marcará las acciones desde cada Consejería, Delegación Municipal y Delegación del Gobierno Central. Éstas serán recogidas en sus partidas presupuestarias, previa aprobación por cada órgano competente. El Plan Integral no se constituye en partidas presupuestarias específicas, sino en un modelo de gestión que garantiza:

- La capacidad para evaluar y revisar los programas y actuaciones con temporalidad anual o plurianual; pudiendo darles continuidad, suspenderlos o modificarlos.
- La integralidad, tendiendo a incardinar programas y actuaciones que necesariamente deben articularse en tiempos y procedimientos.
- Los recursos necesarios para realizar las actuaciones y programas contenidos en las planificaciones anuales.

Igualmente se asume, por las administraciones implicadas, un modelo de gestión adaptado a las necesidades de actuación en el Polígono Sur, y que potencia las posibilidades de éxito del Plan y de la eficacia de sus medidas. Una gestión informada por principios básicos de buena gestión administrativa, y que asegura:

- La coordinación: instituyendo al Comisionado como interlocutor único de las administraciones que eleva de manera anual las planificaciones integrales, y que coordina en procesos, procedimientos y resultados la intervención de las tres administraciones.
- La adaptación: adecuando los tiempos y las metodologías de intervención desde los distintos recursos para posibilitar su complementariedad y sinergias, así como la respuesta a las peculiaridades y necesidades de la zona.
- Las metodologías de trabajo: rompiendo el aislamiento funcional y administrativo entre las diversas categorías y niveles de intervención que actúan en el Polígono Sur.
- La participación ciudadana: desarrollando y consolidando las estructuras de participación que han elaborado el Plan Integral. Estos mecanismos de participación deben servir de complemento a la planificación, la gestión y la evaluación y el seguimiento del Plan integral que van a realizar tanto el Comisionado para el Polígono Sur como la Administración Pública.
- La evaluación: creando un modelo de evaluación compartido para las tres administraciones en el que las situaciones y necesidades de la zona, así como la respuesta eficaz a las mismas, sea el eje básico para la planificación de programas y actuaciones y su dotación presupuestaria.

Esperamos que sea de su interés el manejo de este texto del Plan Integral, y le invitamos a una participación activa en su puesta en marcha, así como en la evaluación y el seguimiento del mismo. Estamos ante un Plan que se irá consolidando en la medida en que todas las partes implicadas (vecinos, asociaciones, Comisionado para el Polígono Sur y las Administraciones Públicas), desde sus responsabilidades, lo vayan convirtiendo en actuaciones que incidan en una verdadera transformación social, cultural, económica y medioambiental del Polígono Sur.



INTRODUCCIÓN



«La situación del Polígono Sur requiere iniciativas extraordinarias que permitan mejorar la integración de sus vecinos en la ciudad en condiciones de normalidad, convivencia y disfrute de los servicios propios de una barriada»



► Antecedentes y justificación

El Decreto 297/2003, de 21 de octubre, por el que se crea el Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, inicia su exposición de motivos afirmando que las peculiaridades socioeconómicas de este sector de Sevilla aconsejan acometer iniciativas que permitan mejorar la integración de sus vecinos en la ciudad en condiciones de normalidad, convivencia y disfrute de los servicios propios de una barriada, y que una de estas iniciativas consiste en la creación de un órgano que contribuya a la más ágil interlocución de la Administración de la Junta de Andalucía con las restantes Administraciones con competencias en la materia. Con ello, se pretende contar con un cauce «ad hoc» que permita la mejor solución a los problemas de marginalidad social, seguridad, empleo, asuntos sociales, vivienda, salud y educación entre otros, que están repercutiendo gravemente en la citada barriada.

Dicha figura responde a la necesidad imperiosa no sólo de frenar el deterioro progresivo y la extensión de la impunidad en la zona del Polígono Sur de Sevilla, sino de:

- Lograr la normalización y convivencia ciudadana en un lugar con grandes problemas de marginación y de exclusión social.
- Dar respuesta a las ya históricas reivindicaciones planteadas por el Movimiento Vecinal, que en los últimos años viene centrándose en la reivindicación de una figura a modo de Autoridad Única que elabore un Plan Especial adaptado a la zona, capaz de dar respuesta adecuada a sus aspiraciones.
- Dar una respuesta coherente a la inclusión por los partidos políticos en sus respectivos programas electorales de las últimas elecciones municipales de la necesidad de este tipo de órgano o figura para esta zona.
- Y finalmente, a auspiciar el compromiso político de las tres Administraciones Públicas (Central, Autonómica y Local) de responder a dichos retos, mediante el impulso de un nuevo modelo de intervención de las políticas públicas, materializado en el Protocolo firmado a tales efectos el 27 de septiembre de 2004.

La nueva iniciativa pública de intervención en el Polígono Sur que supone la creación del Comisionado pretende pues articular de manera integral y con una metodología participativa todas las políticas necesarias, superando experiencias anteriores, entre las que cabe citar, directamente relacionadas con el Polígono Sur, las siguientes:

- 1988.- Plan de Actuaciones. Convenio Junta de Andalucía – Ayuntamiento de Sevilla.
- 1989.- Plan Especial de Barriadas de Actuación Preferente. Junta de Andalucía – Ayuntamiento de Sevilla.
- 1999.- Plan de Intervención en Barrios. Junta de Andalucía – Ayuntamiento – Diputación de Sevilla.

- ▶ 2002.- Zona Urbana con Necesidad de Transformación Social. Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.
- ▶ 2003.- Zona de Rehabilitación Integral. Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

▶ **Ámbito**

El Polígono Sur abarca casi 145 hectáreas de la ciudad de Sevilla, localizadas, como su propio nombre indica, al sur de la ciudad. Entre el centro de la barriada y el Ayuntamiento, en la Plaza Nueva, hay un recorrido de 4.500 metros.

Se compone de seis barriadas, como se refleja en el plano: Paz y Amistad, al noreste; la Oliva, al noroeste; Antonio Machado en el suroeste; Martínez Montañés al sur y Las Letanías y Murillo en el interior.

El Polígono Sur linda al oeste con la vía ferroviaria Sevilla-Cádiz, que lo separa de la barriada de Bami. Al sur con solares degradados, el hipódromo de Pineda y a algo más de distancia con la SE-30. En el límite noreste encuentra el Polígono Industrial Navisa y finalmente al noroeste la barriada de Santa Genoveva.

Su forma es romboide con base curva. La distancia en línea recta entre los puntos más alejados al norte y al sur es de 1.600 metros, 100 más que de este a oeste.

Según el Boletín Demográfico de la Ciudad de Sevilla de 2003 la población total de Polígono Sur es de 32.480 habitantes, lo cual supone una densidad demográfica de 23.200 hab./km². No obstante se cuenta con otras estimaciones que, teniendo en cuenta a la población no empadronada, elevan esta cifra hasta 50.000 vecinos.



«La población del Polígono Sur se aproxima, según algunas estimaciones, a los 50.000 habitantes»

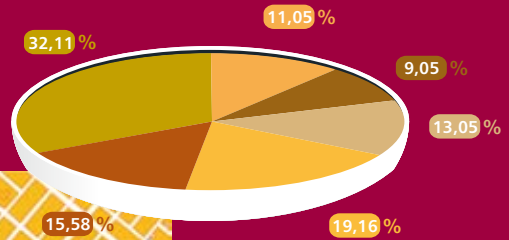




◀ Localización

Distribución interior de la población

Paz y Amistad	3.589 hab.	
Barriada Antonio Machado	2.941 hab.	
Las Letanías	4.236 hab.	
La Oliva	6.224 hab.	
Martínez Montañés	5.060 hab.	
Murillo	10.430 hab.	



◀ Barriadas



► Alcance y contenidos

La creación del Comisionado para el Polígono Sur y la formulación de un Plan Integral de actuación son actos que responden, pues, al reto de la transformación del barrio, en la dirección de su normalización en el sentido ya apuntado anteriormente.

Se trata de impulsar un proceso que vaya dando forma a un barrio de *buena vecindad*, más sociable internamente y con el resto de Sevilla, menos violento, con menos miedos, más digno, menos subsidiado, más comprometido...; y para que tal proceso sea integral deberá trenzar:

- Los diferentes aspectos sectoriales:
 - Económico (desarrollo sostenible sobre la base de las necesidades del barrio, con empleos dignos y de calidad);
 - Transformación física (un medio ambiente urbano de calidad, integrado en Sevilla, con espacios apropiados para el desarrollo de la sociabilidad y viviendas de calidad: un barrio para el habitar);
 - Cultural (desarrollo de las identidades y expresiones culturales: lo lúdico, lo festivo, lo comunicativo, lo expresivo...);
 - Saludable (calidad de vida);
 - Educativo (educación adaptada: cooperativa, de respeto y desarrollo de las diferencias, transformadora...);
 - Tejido social (la participación e implicación con el otro/otros como modelo de vecindad, haciendo un importante hincapié en las familias como núcleos centrales de socialización).
- Los procedimientos: hacia modelos de gestión menos burocratizados y subsidiados, más participativos y sustentables. Esto, sin duda, significa abrir/construir espacios que integren y vinculen las decisiones políticas a diferentes escalas (administración central, autonómica y local), con los análisis de los problemas del barrio, con las planificaciones con que afrontarlas, con los programas y acciones para resolverlos. En todos estos procesos se debe implicar al mayor número posible de personas y entidades del barrio; tanto desde su cotidianidad, desde su hacer barrio diariamente, como en las decisiones más estratégicas.

Para ello, se están perfilando estructuras y procedimientos de participación en el marco del Plan Integral como fórmulas de decisión/ planificación/evaluación/gestión que den cabida a la variedad de actores y responsabilidades que son necesarias para construir y llevar a cabo un Plan de esta envergadura. En estas nuevas estructuras se deberá trabajar una **sostenibilidad política** (definición del modelo de desarrollo social para el barrio y de los mecanismos para explicitarlo, tanto en materia de coordinación como presupuestaria); **sostenibilidad técnica** (coordinación entre las diferentes áreas y dentro de ellas, metodologías de intervención, modelos de comunicación y formas de organización integradas e integrales, con capacidad de trabajar con las personas y desde las potencialidades de la zona: descentralización y participación de todos los actores en la planificación, producción y gestión

«Se trata de impulsar un proceso que vaya dando forma a un barrio de buena vecindad, más sociable internamente y con el resto de Sevilla, menos violento, con menos miedos, más digno, menos subsidiado, más comprometido...»



de las acciones); **sostenibilidad vecinal** (construcción de redes sociales que desarrollen sus propias iniciativas, sus responsabilidades y sus modelos organizativos más allá de los modelos y las necesidades de las administraciones).

Se trata, pues, de concebir el Polígono Sur como un Barrio-Ciudad, como viene a recoger el PGOU aprobado inicialmente, donde se contemple una integralidad tanto sectorial, como de actores, donde se cree ciudad, se disponga de equipamientos útiles para la convivencia y la vida saludable, y se estimule la participación o gestión compartida de servicios que supongan compromisos activos entre todas las partes.

El Plan, que en este documento se presenta, contiene el diagnóstico de la situación, la formulación consecuente de objetivos, programas y actuaciones, así como el modelo de gestión de éstas y el sistema de evaluación y seguimiento de la aplicación del Plan.

Metodología

La parte sustancial del Plan lo forman sus programas y actuaciones, que han sido formulados sobre la base de un amplio y complejo proceso de diagnóstico, en el que no sólo ha intervenido un equipo interdisciplinar de profesionales, sino también, y esto es lo que distingue y cualifica el método de elaboración del Plan, los principales protagonistas del Polígono Sur, que no son otros que sus vecinos.

Los redactores del Plan (de su memoria informativa, que no aparece en este avance, del diagnóstico y de su programación) han ejercido, en cierto modo, como *recolectores* de los *saberes* y *haceres* de todo un barrio, de la historia y la memoria de su gente, de sus reivindicaciones, luchas y reflexiones. Así se ha querido captar las distintas perspectivas de la realidad que allí existen, a las que se les ha sumado la propia observación, desde una presencia activa, del equipo del Comisionado y sus colaboradores, entre ellos los técnicos de distintas administraciones que han trabajado o están trabajando en la zona.

De la mano de esta *recolección* se ha podido abordar una mirada colectiva sobre el barrio, desde grupos de trabajo en el ámbito político, técnico y vecinal, para ensanchar esas *verdades* que desde distintos intereses y puntos de vista se arrojaban sobre los problemas, necesidades y potencialidades del Polígono Sur. Éste es, quizás, otro fruto nuevo a sumar a lo que ya existía, y que ha posibilitado encontrarse -y encontrarnos- desde miradas convergentes unas veces, otras tantas diferentes o complementarias, e incluso opuestas. No se debe entender lo que aquí aparece como un documento de consenso, sino más bien como algo que abre y desvela los múltiples conflictos culturales, económicos, sociales, de edad, de género, de etnia..., que conviven como en cualquier otro barrio. Comprender que éste es uno de los objetivos de lo expuesto y del trabajo realizado por el Comisionado, puede situarnos en mejor posición tanto para mirar en lo escrito como para situarse en el proceso iniciado para la construcción del Plan Integral.

«El Plan ha sido formulado en base a un amplio y complejo proceso de diagnóstico, en el que no sólo ha intervenido un equipo interdisciplinar de profesionales, sino también los principales protagonistas del Polígono Sur, que no son otros que sus vecinos»



Es por eso que se ha optado por una metodología de trabajo adaptada al proceso, susceptible de ser transformada por la gente que participa, pero que al mismo tiempo pueda servir para abrir caminos de transformación del barrio. Desde el mismo momento en el que aparece una mirada colectiva del barrio se está *creando* barrio.

La realidad del Polígono Sur no es algo externo y preexistente que los vecinos, o los técnicos, o las asociaciones deben descubrir, sino que más bien es algo a construir, a ensanchar, de tal modo que se pueda definir lo que es válido como realidad para los que participan en su definición.

Esto lleva a plantear la necesidad -metodológica y ética- de introducir en *posición de sujetos* a la mayor parte posible de personas que habitan o trabajan o deciden sobre este barrio, para que puedan ser *bacedores* de su realidad social. Por tanto, lo que pretende es *rescatarnos* a todos como constructores tanto de definición y comprensión de lo que vemos y vivimos, pero sobre todo transformadores. De ahí que la opción elegida haya sido la de trabajar desde metodologías participativas, que unen la observación, el diagnóstico y la toma de decisiones desde los propios actores sociales. Saber lo que sucede, por qué sucede y cómo cambiarlo, no puede ser nunca algo inmediato, sino mediatizado por esos múltiples intereses, visiones y acciones de las que aprendemos. *La verdad* sobre el Polígono Sur y sobre sus soluciones debe ser siempre practicada desde el barrio, desde las conversaciones, desde las decisiones, y por su puesto desde las acciones donde nos comprometemos.

Con todo esto se pretende el compromiso en una estrategia para *producir el cambio*. No se trata, pues, de fijar la realidad (el diagnóstico), sino de que este proceso sirva para transformarla, generando un proceso de intercambio y construcción colectiva del conocimiento capaz de provocar acciones de cambio.

Deben ser los sujetos implicados en los contextos los que con su explicación y comprensión de los problemas y necesidades sociales apunten la dirección y materialicen los cambios. Hay que unir el tiempo del diagnóstico con el de la acción, buscando/provocando la participación de las personas implicadas en algunas o en todas las fases, tanto la del diagnóstico, como la de la plani-

«Lo que se pretende es el compromiso en una estrategia para transformar la realidad, mediante un proceso de intercambio y construcción colectiva»

ficación, programación, o la de la propia ejecución, y por su puesto la de la evaluación como parte del proceso de reflexión-aprendizaje.

De objeto a sujeto	Los vecinos, junto con los técnicos han de retomar su capacidad para explicar, comprender y actuar sobre la realidad social, que es necesariamente subjetiva, y ante la que todos deben estar en posición para interpretarla.
Uniendo conocimiento y acción: una relación dialéctica	Produciendo conocimiento y acción con los grupos y para los grupos, partiendo de la realidad concreta de los propios participantes en el proceso; y donde el conocimiento viene validado por los resultados de la práctica reflexionados críticamente.
Utilizando técnicas que se adapten a la pluralidad y a los problemas a resolver	Que permitan conocer transformando: entrevistas, grupos de discusión, talleres de creatividad social, mapeos de redes, asambleas..
Contextualizando los procesos y estructuras, las organizaciones y los sujetos en su dimensión histórica	Contrarrestando visiones parcializadas, sectorializadas y/o individualizadas.
Articulando conocimientos científicos y conocimientos populares	Resaltando que no sólo existe producción cultural y de conocimiento desde la Ciencia, sino también desde los saberes populares.
Trabajando los modelos de comunicación multidireccionales	Potenciando la autonomía de los interlocutores recogiendo diferentes registros comunicativos y posibilitando el intercambio de las figuras emisor/receptor.
De sujeto individual a sujetos colectivos	Buscando las interacciones colectivas, reconstruyendo y enlazando redes: el uno más uno, reflexionando juntos, siempre es mucho más que dos.

«El punto de arranque es siempre la puesta en valor y reinención de la vida cotidiana, de la recuperación de experiencias, la autogestión de vivencias y la reconstrucción de la memoria; hay que poner en juego las habilidades colectivas, unidas al sentido de la oportunidad y a la sensibilidad social»

En la metodología participativa que se ha aplicado pueden resaltarse algunos rasgos:

Es, por tanto, un modo de conocer desde el mutuo aprendizaje y a partir de prácticas concretas donde se propone, se discute y se planifica, para construir desde la propia experiencia, y poder hacer accesible este conocimiento práctico-reflexivo a otros colectivos. El punto de arranque es siempre la puesta en valor y reinención de la vida cotidiana, de la recuperación de experiencias, la autogestión de vivencias y la reconstrucción de la memoria; hay que poner en juego las habilidades colectivas unidas al sentido de la oportunidad y a la sensibilidad social.

En este aspecto se ha trabajado con distintos instrumentos para completar y actualizar los datos existentes de cara a abordar, desde la mejor posición, la elaboración del Plan Integral. Tres han sido los básicos:

- Jornadas con profesionales, miembros de entidades y vecinos para la evaluación de las situaciones sociales, económicas, culturales y medioambientales del Polígono Sur. Así, en la primera etapa de la construcción del Plan Integral del Polígono Sur (marzo-junio de 2004) hubo dos momentos cruciales, tanto por la gran asistencia de vecinos y técnicos como por la riqueza de sus aportaciones sobre el proceso de creación del Plan: las Jornadas del Comisionado. Las primeras (26-27 marzo de 2004) se titularon «Un Encuentro para Intercambiar Juntos» y las segundas (22 y 30 de junio de 2004) «Revisando el Diagnóstico desde una Mirada Integral e Integradora».

- Foros temáticos con profesionales, miembros de entidades y vecinos donde se han profundizado y completado los diagnósticos generales de las jornadas, se han debatido los objetivos ejes estratégicos del Plan Integral, las líneas de actuación, los programas a llevar a cabo y los modelos de evaluación de los mismos. Éstos se han realizado en las áreas de Empleo y Desarrollo; Educación; Intervención Familiar; Urbanismo, Vivienda y Convivencia vecinal; Ocio, Deporte y Culturas; y Salud Comunitaria.
- Talleres para el autodiagnóstico técnico con profesionales y miembros de las entidades que desarrollan programas en la zona para evaluar y proponer nuevas formas de coordinación e integración de las planificaciones, las programaciones, las actuaciones y los procesos de evaluación.



EL PROCESO

	Objetivos	Mecanismos	Resultados
Desde lo político	Definir el modelo de trabajo. Perfilar las responsabilidades de todas las partes.	Explicitar los valores del modelo. Construir estrategias informativas de apoyo	Traslado de estos modelos a prácticas sociales: transformación del barrio
Desde la participación	Descentralización en la producción, la planificación y la gestión de las decisiones / acciones.	Espacios de debate en todos los niveles (de escala y en los procesos)	Definición pluralista de necesidades y satisfactores.
Desde lo integral	Enlazar los distintos objetivos estratégicos: políticos, técnicos, vecinales.	Analizar participadamente las tendencias del entorno Análisis de las instituciones, mayor adaptación a los contextos, así como de las redes sociales.	Puesta en marcha, y seguimiento, de líneas de actuación que hagan viables los objetivos estratégicos.





DIAGNÓSTICO



AREA I: URBANISMO Y CONVIVENCIA VECINAL

«Existe una relación entre el modelo urbanístico y la exclusión social»

► Urbanismo y servicios públicos en el Polígono Sur

Estructura urbana y entorno

Los efectos del modelo de desarrollo urbano en el Polígono Sur

El modelo de ciudad que se ha venido desarrollando en las últimas décadas, principalmente en los países centrales en la economía global, ha provocado dos grandes problemas: la insostenibilidad del medio ambiente y la polarización social y espacial. Este crecimiento descontrolado que ha originado las llamadas conurbaciones o regiones metropolitanas, ha puesto en cuestión el modelo de progreso propuesto por la civilización industrial.

Estos cambios que el sistema político y económico ha provocado en la ciudad son patentes en el Polígono Sur y contribuyen a la existencia de una relación entre territorio-exclusión social que el modelo de desarrollo urbanístico ha dejado acontecer en este barrio de Sevilla:

- Concebido principalmente como zona residencial, uno de los aspectos fundamentales para la vida en el barrio es la movilidad. Sin embargo ésta constituye uno de los problemas manifestado por los vecinos. Primero, por las fronteras físicas que separan al Polígono de los barrios colindantes y deja pocas conexiones con éstos; segundo, por la configuración física de las barriadas que contiene muchos *fondos de saco*, calles sin salida; tercero, por la escasa comunicación entre las barriadas, que en algunas ocasiones se encuentran con largas barreras de edificios o con anchos viarios de salida y entrada a la ciudad; y, por último, por la escasez de transporte público, en cuanto a su frecuencia y recorrido, aunque este último se ve afectado también por la propia estructura de la barriada.
- La infraestructura viaria de la ciudad también afecta al Polígono en todos sus extremos, e incluso fragmentando el propio barrio, de forma que una de sus barriadas, Paz y Amistad, queda incomunicada con el resto del Polígono por el tránsito de la Avenida de La Paz, una de las vías de entrada a Sevilla por la zona sur de la provincia. Por el límite sur, la carretera Su Eminencia, de tránsito rápido, y la autovía de circunvalación de la ciudad, la SE-30, flanquean la barriada Martínez Montañés y el extremo sur de Paz y Amistad. Por el límite norte, la Ronda del Tamarguillo marca la frontera donde comienza el barrio desde el centro de la ciudad, y por el oeste las vías del ferrocarril Sevilla-Cádiz, que mediante un largo muro, separan al Polígono del barrio de Bami.

Evidentemente estas murallas perjudican la accesibilidad al Polígono, y junto a la ausencia de equipamientos y servicios fundamentales para la ciudad (equipamientos de rango ciudad), que estén ubicados en el barrio



e induzcan al resto de ciudadanos de Sevilla a transitar por el Polígono, el aislamiento físico del barrio se convierte en un aislamiento social que revierte en los procesos de exclusión social. Estas infraestructuras viarias que rodean al Polígono lo convierten en una pieza fragmentada de la ciudad, como si de un puzzle se tratara, dificultando así el encuentro entre los ciudadanos tanto fuera del barrio como dentro del mismo. El barrio cercado por unas fronteras de asfalto, sacrifica su accesibilidad por la movilidad y la velocidad que necesita la ciudad. Sin embargo, esto puede propiciar que los vecinos tengan más contacto entre sí, y «que todo el mundo se conozca al ser poca la gente de fuera que pasa por la zona». Y así sucede en el Polígono, pese a los conflictos humanos que en él se viven, las redes sociales son sólidas y estables en el tiempo.

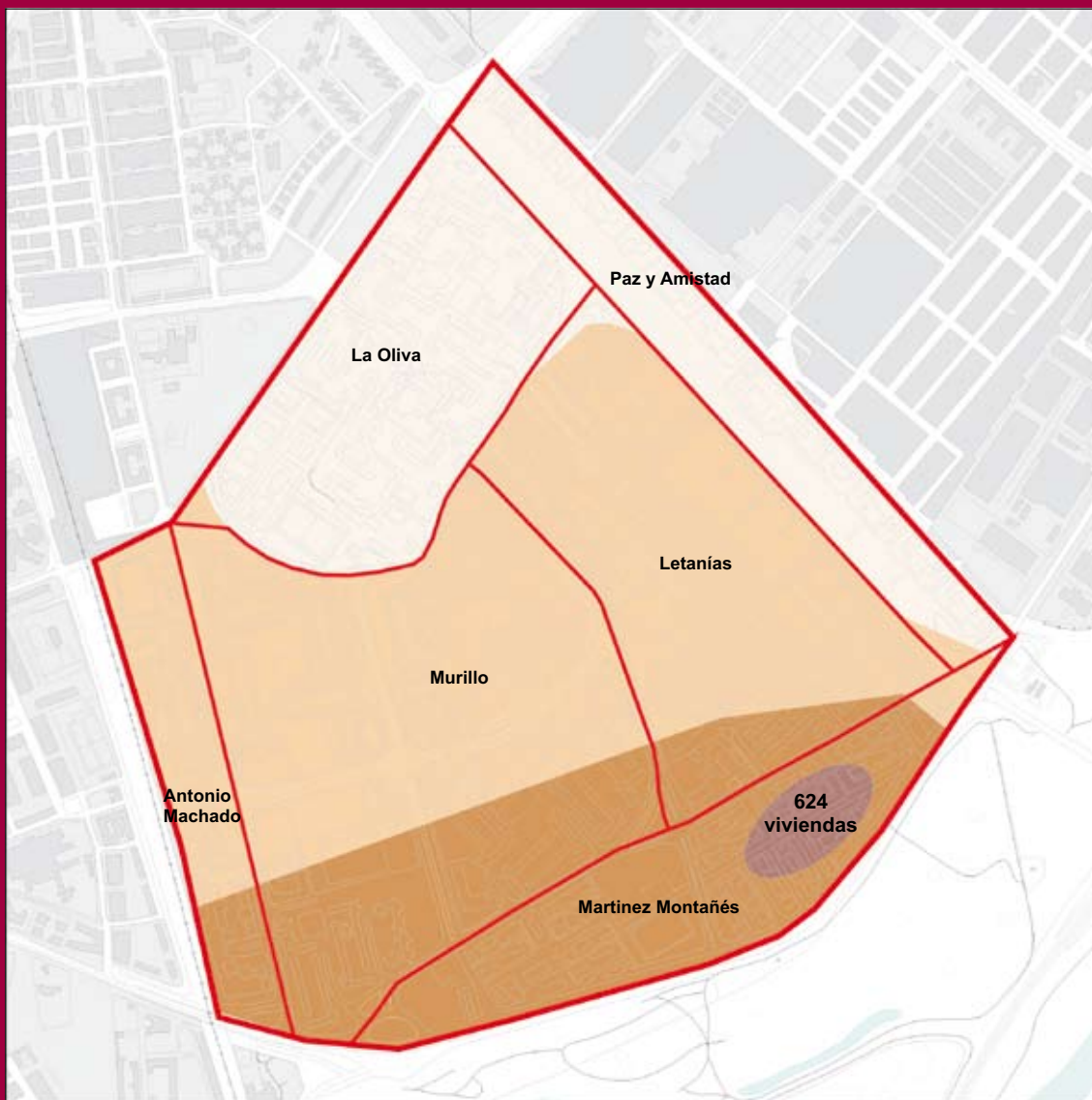
- La selección social del territorio se ve plasmada claramente en el barrio. Ubicado en sus orígenes entre dos cauces fluviales, el arroyo Tamarguillo y el río Guadaíra, se trasladan a esta zona colectivos de distintas procedencias territoriales, pero de procedencias sociales similares (desfavorecidas,

«Las infraestructuras viarias que rodean al Polígono lo convierten en una pieza fragmentada de la ciudad, como si de un puzzle se tratara, dificultando así el encuentro entre los ciudadanos»



Percepción de la desigualdad socio-espacial

- Área de Integración
- Área de vulnerabilidad
- Área de exclusión
- Foco de máxima marginación



aunque en distinto grado): familias obreras, con escasos recursos, y familias procedentes de varios asentamientos chabolistas. La dualización social, diferenciación de las clases sociales, se traslada al espacio, seleccionando un suelo que carece de interés especulativo para el mercado inmobiliario, donde se realojan a estos grupos sociales, mientras se revaloriza el espacio que ocupaban, subiendo los precios de las viviendas y alojando por tanto a familias de mayor nivel económico (familias desahuciadas del centro de la ciudad o de Triana.)

- A nivel microsocia, se reproduce esta segregación física y social dentro del propio barrio. En la configuración del mismo, también se produce un proceso de selección social de sus residentes. Primero, la barriada de La Oliva, que al ser construida por el Patronato Municipal de la Vivienda en régimen de compra-venta, requería un mayor nivel de ingresos que para el resto de las promociones del Polígono. Esta barriada es la más cercana al centro de la ciudad, así pues en su ubicación física también representa la integración social en la ciudad. Como se observa en el mapa adjunto, a medida que el territorio se va alejando del centro de la ciudad, el espacio social va soportando de forma escalonada procesos de vulnerabilidad, de exclusión y hasta de alta marginalidad social (como es la situación de la subzona 880 de la barriada Martínez Montañés, popularmente conocida como Las Vegas).

En el Polígono existen muchos espacios donde la ciudadanía ha construido historia, mantiene relaciones sociales cotidianas, sólidas, ricas y diversas: en ellos, los ciudadanos del Polígono han vivido hitos, se reconocen y son reconocidos. Pero también existen lugares, fronteras, que conforman espacios de tránsito, que no permiten vivir relaciones ni con ellos ni con las personas (como puede ser la Carretera Su Eminencia o la calle del muro de Hytasa), así como espacios libres por los que no se puede ni siquiera transitar, sin uso, que se convierten en focos de suciedad, espacios indeseados por los vecinos. La existencia de estos espacios en el barrio, disfuncionales para la cotidianidad, impiden el intercambio necesario para la convivencia, y producen un medio ambiente hostil, que atenta contra la colectividad, favoreciendo la individualidad.

Conservación y adecuación del espacio público

Aspectos generales

La existencia de amplios espacios libres sin uso es, en efecto, una característica destacada del espacio público en el barrio. Esto puede llegar a suponer una oportunidad para la transformación del barrio, para la ubicación de nuevos equipamientos o recursos necesarios para los vecinos, pero en la actualidad supone un elemento potenciador del deterioro urbano, puesto que generan focos de suciedad e infección que inciden en la degradación medioambiental del barrio. De otros factores que están presentes en la definición



«Existen muchos espacios donde la ciudadanía ha construido historia, mantiene relaciones sociales cotidianas, sólidas, ricas y diversas»



«Uno de los factores principales del deterioro del espacio público es el de su ocupación ilegal»



de los problemas del espacio público en el Polígono Sur (la disposición de los equipamientos en el espacio, la incompatibilidad peatón/ automóvil, la responsabilidad en el mantenimiento de los espacios públicos y el estado de las zonas verdes, zonas de paseo y juego) se tratará más adelante, cuando se aborde la situación de los equipamientos y servicios públicos en el barrio.

Uno de los factores principales del deterioro del espacio público del Polígono Sur es la ocupación ilegal del mismo. Las barriadas de Murillo, Letanías y Martínez Montañés son las que más irregularidades presentan, tanto del espacio público como de las zonas comunes del bloque de viviendas, así como otras irregularidades de disciplina urbanística que afectan a la vivienda, como la apertura de puertas traseras, muy común en las tres barriadas mencionadas.

Esta usurpación del espacio público, causada por la dejadez en cuanto al cumplimiento de las normas de disciplina urbanística, presenta diversas formas en el barrio. Principalmente, es la barriada Murillo donde más construcciones ilegales se encuentran y donde el deterioro urbano que provocan es más grave. Aunque en Letanías el número de ocupaciones ilegales y el tamaño de las construcciones son menores que en Murillo, la tipología es muy parecida.

Diagnóstico por barriadas

- En La Oliva destaca la abundancia de zonas verdes, y la concentración de actividad comercial, así como la existencia de plazas donde se puede pasear, jugar y conversar, lo que hace que el espacio público pueda desempeñar un papel integrador de la vida social.
- En Las Letanías las zonas verdes son escasas, y el espacio público adquiere un aspecto más desértico. El espacio público principal lo constituyen los lugares intermedios entre bloques (calles peatonales), los comerciales, concentrados en tres estructuras de locales y las plazas donde se ubican la Parroquia San Pío X, el Centro de Salud, la Asociación Villela Or Gao Caló y la Asociación de Vecinos Solidaridad. Recientemente se ha acometido un proyecto de pavimentación de la zona, pero no está suponiendo una revitalización del espacio público, ya que ni las plazas, ni el arbolado están siendo recuperadas notablemente. Por otro lado, hay que destacar la presencia en esta barriada de las veinte casas prefabricadas que supone un elemento principal de deterioro del espacio público en Las Letanías. Junto a ellas, también se encuentra una amplia plaza (en la calle Reina de la Paz), prácticamente desértica, que conforma otro elemento desintegrador del espacio público de la barriada.
- En la barriada Murillo el espacio público por excelencia lo constituyen las plazoletas. En ellas se ejerce la convivencia cotidiana y supone un lugar de encuentro y desencuentro para los vecinos. Como se ha señalado, el deterioro urbano de este espacio presenta diversos grados según las zonas. Es patente que en la zona donde más cambios de la población ha habido, el deterioro es mayor. Algunos sectores han sido reurbanizados recientemente.



te, pero sigue habiendo zonas de albero deterioradas y es la barriada que más parcelas baldías concentra junto con Martínez Montañés. Los amplios espacios entre las viviendas y las calles están más presentes en esta barriada que en otras. Murillo es la barriada que sufre un mayor deterioro del espacio público, junto con Martínez Montañés.

- Paz y Amistad y Antonio Machado estructuran su espacio público de manera similar. Ambas cuentan con espacios limítrofes (la calle Piel de Toro en Paz y Amistad y la trasera que separa la vía del ferrocarril de la barriada Antonio Machado). Estos espacios ofrecen un aspecto desértico y conforman zonas de tránsito en las que no se realiza ninguna actividad que les otorgue un carácter de lugar con vida social. En Antonio Machado los espacios intermedios entre edificios constituyen el espacio público principal, a modo de plaza. Mientras en la barriada Paz y Amistad se puede encontrar una zona verde con vocación de paseo y juego, el bulevar de la avenida de La Paz. Sin embargo, al no tener pavimentación ni tratamiento alguno, junto con la ausencia de equipamiento, impide que se pueda hacer un uso de este espacio más allá del mero tránsito. La intervención en este lugar viene siendo reivindicada por los vecinos, con el objetivo de revitalizarlo y que pueda convertirse en zona de juego, ocio y paseo de los vecinos.
- La barriada Martínez Montañés es la que presenta un mayor deterioro del espacio público. Rodeada de amplios espacios libres degradados, con un pavimento deteriorado y con una suciedad acumulada, el espacio público de esta barriada adquiere un carácter desintegrador. Se convierte en un lugar de paso obligado, pero no ofrece posibilidades de uso ni disfrute de la comunidad. Carece de zonas verdes, de paseo o juego para los niños. Únicamente en la zona oeste, las 544 viviendas, se encuentran espacios públicos con menor deterioro, calles peatonales entre edificios que facilitan el encuentro entre los vecinos. En general, el espacio público presenta un aspecto diáfano, cementoso, sobre el que es necesario actuar para recuperar los espacios como lugares de convivencia.

Calidad de la vivienda

Principales problemas de la vivienda

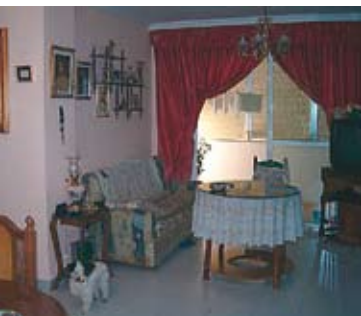
Destacan tres factores fundamentales que engloban la problemática general del barrio en materia de vivienda.

Irregularidades en la ocupación de la vivienda

Excepcionalmente la barriada de La Oliva, de titularidad privada, todas las barriadas del Polígono Sur se ven afectadas por este problema. Como se puede ver en el cuadro siguiente, existe una importante cantidad de viviendas que se encuentran ocupadas supuestamente en situación administrativa irregular. Estas viviendas están sujetas a la normativa estatal y autonómica que regula la Vivienda de Protección Oficial.

«La barriada Martínez Montañés es la que presenta un mayor deterioro del espacio público»





RESUMEN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA REGULAR ⁽¹⁾

BARRIADA	RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	Nº DE VIVIENDAS	Nº DE VIVIENDAS ESCRITURADAS O CON CONTRATO
Antonio Machado	COMPRAVENTA	760	217
Las Letanías	ACCESO DIFERIDO	1.500	233
Martínez Montañés	ALQUILER	1.424	380
Murillo	COMPRAVENTA	3.000	459
Paz y Amistad	COMPRAVENTA	820	327

⁽¹⁾ Datos facilitados por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

«Una importante cantidad de viviendas se encuentran ocupadas en situación administrativa irregular»

Esta situación de descontrol ha generado una impunidad en la ocupación de la vivienda, que en algunas zonas ha provocado serios problemas. La situación más grave es la de Martínez Montañés, cuyas viviendas, en régimen de alquiler, han sido transferidas a lo largo de los años entre distintas personas (existe un porcentaje del 26,6% de titulares que actualmente ocupan la vivienda), debido a que se ha generado la creencia de que la vivienda es propiedad de sus ocupantes, lo cual ahora resulta difícil desmontar. En esta barriada, donde se vive una alta marginalidad social, la convivencia vecinal es muy conflictiva, y es por ello que buena parte de los vecinos han desarrollado sus propios mecanismos de control de la vivienda, evitando por sus propios medios que las viviendas fueran ocupadas por familias conflictivas o usadas como puntos de venta y consumo de drogas. En algunos casos lo han logrado, pero en otros la presión del contexto ha obligado a que los ocupantes originales se marcharan, viéndose de algún modo forzados a transferir su vivienda a los grupos más conflictivos. Es por ello que en algunos casos todas o casi todas las viviendas de un bloque han llegado en la actualidad a pertenecer a un mismo grupo o familia, desarrollando sin control actividades ilegales en él. Lo mismo está sucediendo actualmente en algunas zonas de Murillo, en régimen de compraventa.

Estado deficiente de las viviendas y edificios.

También es éste un problema que afecta a todas las barriadas del Polígono Sur a pesar de que, en origen, existían aceptables calidades de vivienda (por



ejemplo en Martínez Montañés). Existen problemas generales vinculados a las características constructivas de los edificios, hecho que hace que las reparaciones sean más dificultosas y elevadas en su presupuesto: mal estado de las cubiertas, grietas, humedades, etc.

Otros problemas más específicos del estado de los edificios y las viviendas serían los siguientes:

- La inadaptación a las necesidades específicas de la población mayor y/o discapacitada.
- Modificaciones de la apariencia externa de los edificios, que en algunos casos está provocando procesos de degradación física hasta llegar al chabolismo vertical (en mayor medida esta situación afecta a Murillo y Martínez Montañés).
- Las ocupaciones ilegales del espacio público y los usos ilegales de las zonas comunes del bloque. Con diferentes manifestaciones, es un problema que también afecta a todas las barriadas, exceptuando La Oliva.

Respecto a este último asunto, cabe destacar el deterioro de los llamados patios de Murillo y los corralitos de Letanías. En cuanto al uso ilegal de las zonas comunes del bloque, existen dos problemas fundamentales: el uso de sótanos en Letanías y el uso de los bajos en Martínez Montañés.

El mantenimiento de los edificios: comunidades de vecinos

Las comunidades de vecinos se ven afectadas gravemente por los problemas de convivencia, principalmente en las zonas más vulnerables y marginales socialmente. Evidentemente, esta situación afecta al mantenimiento del bloque, bien por la inexistencia de una comunidad de vecinos del mismo, o bien por la escasa funcionalidad de la comunidad. La limpieza, los arreglos, el cuidado del espacio inmediato al bloque, son problemas cotidianos con los que se enfrentan los vecinos. Las barriadas más afectadas son Murillo y Martínez Montañés, así como algunas zonas de Las Letanías, Paz y Amistad o Antonio Machado.

Calidad de la vivienda y del entorno urbano

▪ Integración paisajística de la vivienda en su entorno

Los diversos grados de deterioro urbano que sufre el barrio están relacionados con el impacto visual que produce el estado de las viviendas, así como la degradación medioambiental que el espacio público sufre en ciertas zonas del barrio. Se ha adelantado que en la barriada de La Oliva, el espacio público cumple una función integradora, y la vivienda se compatibiliza con los usos y las formas del espacio, haciendo posible la convivencia en él. En otras barriadas, como Paz y Amistad, conservando un grado adecuado de convergencia entre la vivienda y el espacio, ya aparecen elementos que menoscaban la integración paisajística: fundamentalmente, el doble aislamiento producido por el muro de Hytasa y la avenida de la Paz, agudizada por la estructura completamente lineal de la barriada.

«La limpieza, los arreglos, el cuidado del espacio inmediato al bloque, son problemas cotidianos con los que se enfrentan los vecinos»



«La marginalidad social y la degradación ambiental, en algunas de las barriadas, hace que el parque de viviendas existente no pueden ser utilizado de forma óptima»



En Letanías, Murillo y Martínez Montañés, la vivienda adquiere un papel fundamental en la imagen del barrio, ya que el *desorden* arquitectónico producido por las diversas variaciones que se han realizado en la estética de las viviendas (celosías distintas, construcciones que invaden el espacio público, fachadas pintadas por parte y de diversos colores, puertas traseras...), constituye uno de los elementos principales del deterioro urbano de las barriadas. Aunque en las dos últimas este deterioro es más agudo, el tipo de construcción de Letanías, de menor calidad que las anteriores, presenta un paisaje muy homogéneo, ofreciendo un tejido urbano con menor variedad, y por lo tanto, con menos oportunidades de compatibilizar diversos usos.

En general, las distintas construcciones adosadas a las viviendas o los cerramientos de bloques construidos con distintos materiales, no respetan en la mayoría de los casos un diseño homogéneo ni respetuoso con el paisaje urbano⁽¹⁾, y por ello son un elemento que daña la integración de la vivienda en el paisaje urbano en el que se halla. Por otro lado, la desconexión entre barriadas, ofreciendo una imagen de piezas homogéneas, también supone un elemento desvertebrador, incrementado por la desertización que en algunas zonas sufre el paisaje y la falta de mantenimiento y conservación de los espacios públicos.

▪ **Utilización óptima de los recursos de vivienda disponibles y satisfacción de las necesidades ciudadanas con respecto a la demanda residencial**

Debido a la marginalidad social y la degradación ambiental que sufre el barrio en algunas de sus barriadas, los recursos de vivienda con los que cuenta no pueden ser utilizados de forma óptima, en relación con la demanda social de vivienda que existe en la ciudad, ya que la hostilidad del contexto provoca que muchos vecinos se hayan marchado en un éxodo forzoso y, por supuesto, que no ofrezca posibilidades para acoger nuevos residentes que otorguen la variedad social necesaria para favorecer una nueva dinámica social. En los últimos años, la actividad delictiva y la conducta marginal se han ido extendiendo, desde Martínez Montañés, la zona más afectada, a otras barriadas del Polígono, provocando que las viviendas sirvan en ocasiones como puntos de venta o consumo de drogas, y se desarrolle en ellas otro tipo de conductas marginales que deterioran tanto la vivienda como los bloques y su entorno inmediato.

▪ **Convivencia de usos diversos, compatibles e integrados en las formas de vida del barrio**

Respecto a este factor, se ha visto en el punto anterior las deficiencias que la estructura urbana del Polígono tiene en relación a estructuras comerciales, zonas de ocio, paseo, etc... Exceptuando las barriadas de La Oliva y Paz y Amistad, las carencias en compatibilidad de usos es patente en el barrio. Por otro lado, las diferentes necesidades sociales, características de la diversidad cultural presente en el Polígono, tampoco encuentran respuesta en el entramado urbano; aunque los diversos usos que determinadas formas de vida requieren del espacio se llevan a cabo, de manera que en ocasiones

⁽¹⁾ Plataforma "Nosotros también somos Sevilla", 2003.

perjudica la convivencia entre distintas formas de vida. En general, se puede decir que la empobrecida variedad de la estructura urbana impide que diversas actividades confluyan en el barrio, dada la carencia de estructuras físicas que favorezcan nuevas actividades comerciales, sociales y culturales, provocando la dejadez en el mantenimiento de espacios de ocio, la excesiva concentración de los equipamientos educativos, deportivos, etc...

▪ Presencia de espacios de sociabilidad

La carencia e inadecuación del espacio público es un factor obstaculizador para el desarrollo de la convivencia en el barrio. La degradación de los espacios interbloques, los excesivos espacios libres, el deterioro de plazas y plazoletas,... son elementos que contribuyen a la hostilidad del medio e impide el uso del mismo como escenario socializador.

Estos factores inciden en la calidad de la vivienda del Polígono Sur, disminuyendo y obstaculizando la potencialidad que como tal debería ofrecer. El alza actual del precio de la vivienda supone un factor más de exclusión social del Polígono Sur, puesto que la vivienda mantiene uno de los precios más bajos de la ciudad. Aún en zonas donde el entorno inmediato conforma un medio más agradable para la vida cotidiana, como sucede en La Oliva o en Paz y Amistad, su pertenencia al contexto Polígono Sur incide negativamente en la calidad de la vivienda y por lo tanto, en su precio en el mercado inmobiliario.

Equipamientos, infraestructuras y servicios públicos

Equipamientos

Sistema de espacios libres. Aspectos generales

La delimitación de estos espacios suponen un elemento clave en la configuración social de un territorio. Sin embargo, en el Polígono Sur, exceptuando el Parque José Celestino Mutis, como zona verde, pocos espacios más se pueden identificar con ese distintivo. La mayor parte de las zonas libres que componen el Polígono Sur no tienen tratamiento alguno. Es notable la escasez de zonas verdes y de espacios de juego y paseo, la falta de dotación y mantenimiento de los que existen, y la frecuencia de actos vandálicos, lo que dificulta la regeneración de estos espacios dando a la zona un aspecto desértico y poco atractivo para desarrollar la vida social en la calle.

En el Polígono Sur los espacios libres no resuelven las necesidades más básicas de estancia, esparcimiento y encuentro al aire libre de la población, utilidades de estos espacios en cualquier ciudad, al mismo tiempo que no constituyen elementos para el desarrollo de actividades lúdicas, culturales o deportivas para las que son propias estos lugares. Al déficit de equipamiento de zonas verdes, de mantenimiento de las que existen, al exceso de espacios libres sin tratamiento alguno que provocan grandes vacíos, espacios desagradables incluso para pasar, etc., se une la falta de seguridad, por lo que no es de extrañar ni el estado de deterioro ni la infrautilización que sufren.

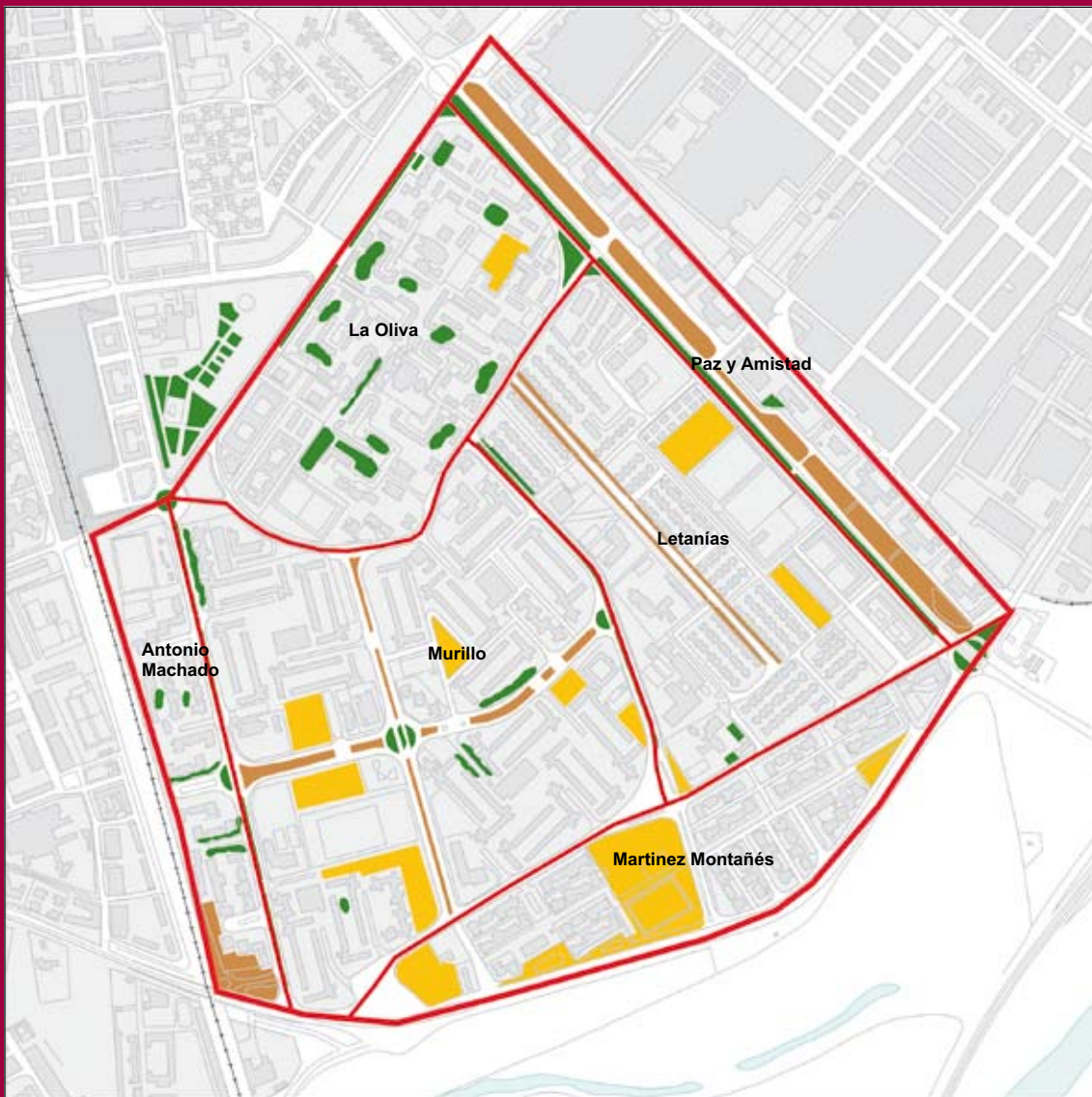
«La falta y el deterioro de espacios públicos son factores que obstaculizan el desarrollo de la convivencia en el barrio»



«Los espacios libres no resuelven las necesidades más básicas de estancia, esparcimiento y encuentro al aire libre de la población»

Zonas verdes y espacios libres

- Zonas verdes
- Grandes vacíos
- Espacios con poco uso



Sistema de espacios libres. Diagnóstico por barriadas

- En Antonio Machado se observan grandes espacios asfaltados con una escasa o nula utilización, que dan lugar a un paisaje desértico, sobre todo en su parte exterior. En el interior existen plazoletas con arbolado que ofrecen un paisaje más atractivo, pero que no disfrutan de ninguna otra dotación para el ocio y el encuentro de los vecinos.
- Es en la barriada de La Oliva donde las zonas verdes suponen el mayor referente de diferenciación con los barrios que sufren una imagen más negativa. Es el barrio que disfruta de más zonas verdes, con mejor tratamiento de los espacios libres y en la que se observan pocos terrenos baldíos. En los espacios interiores, sus jardines presentan una gran variedad de plantas y arbolado, un buen mantenimiento y limpieza, lo que le confiere a la barriada un aspecto bastante atractivo y diferencial dentro del Polígono Sur. A pesar del buen estado, su mantenimiento a veces presenta problemas por el poco apoyo institucional, según manifiestan los vecinos y vecinas, para el cuidado y dotación pública de los mismos, por lo que se ha convertido en una demanda histórica la recepción de la barriada por parte del Ayuntamiento.
- En la barriada de Las Letanías, las pocas zonas verdes que existían han ido desapareciendo a causa de su uso como aparcamientos, fenómeno muy común dentro del Polígono Sur. Con las nuevas obras de pavimentación realizadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo apenas se recuperan o se conservan dichos espacios. En general los espacios libres en Letanías, que en la mayoría de los casos no tiene otro tratamiento que el asfaltado, tienen poca utilización lo que confiere al barrio un aspecto desolador.
- Sin duda la barriada con mayor deterioro de los espacios libres es Martínez Montañés que, junto con Murillo, constituye la zona con más vacíos y falta de tratamiento de lugares donde deberían existir una amplia dotación en equipamientos y recursos para su población. En ella los jardines originarios se han perdido por completo y se observan grandes terrenos baldíos y degradados, entre ellos la explanada que separa las dos zonas de la barriada destinada en un principio a la práctica deportiva. Son comunes los espacios muertos y degradados que se convierten en zonas incontroladas y en muchos casos en auténticos vertederos de basuras. A pesar de las dificultades para conseguir que la zona presente otro aspecto, debemos resaltar el trabajo que está realizando LIPASAM en esta barriada.
- En Murillo no se puede señalar ninguna zona verde como tal. En casi toda la barriada se observan grandes espacios baldíos que invitan al desarrollo de conductas que dificultan la convivencia y que no permiten, por la falta de una dotación adecuada, el desarrollo de actividades que den vida a la zona, a excepción de alguna plazoleta interior y de la zona vallada de las torretas que se mantiene por parte de los vecinos, conservando los pequeños jardines originarios de entrada a los bloques y manteniendo el arbolado de las zonas reurbanizadas recientemente. Los grandes vacíos identificados en Murillo fueron considerados en su momento zonas deportivas, aunque





«La mayoría de los servicios a la comunidad se localizan fuera del Polígono Sur, y algunos que están dentro se disponen físicamente lejos de la población que sufre una mayor problemática social»



hoy día no pueden tener esa consideración dado el estado en el que se encuentran. La explanada situada frente al Centro de Salud Polígono Sur es un claro ejemplo de esta realidad.

- En Paz y Amistad, algunos de los bloques que componen esta barriada han sido rodeados de verjas por los propios vecinos, conservando pequeños jardines en su interior, que suponen las pocas zonas verdes de esta barriada. El lugar idóneo para el esparcimiento vecinal es el Bulevar de la Avenida de la Paz, una especie de explanada alargada con carril bici, sin categoría de zona verde pero que no disfruta de ninguna otra dotación que no sea vegetal, y que supone uno de los grandes espacios inespecíficos e infrautilizados del Polígono Sur.

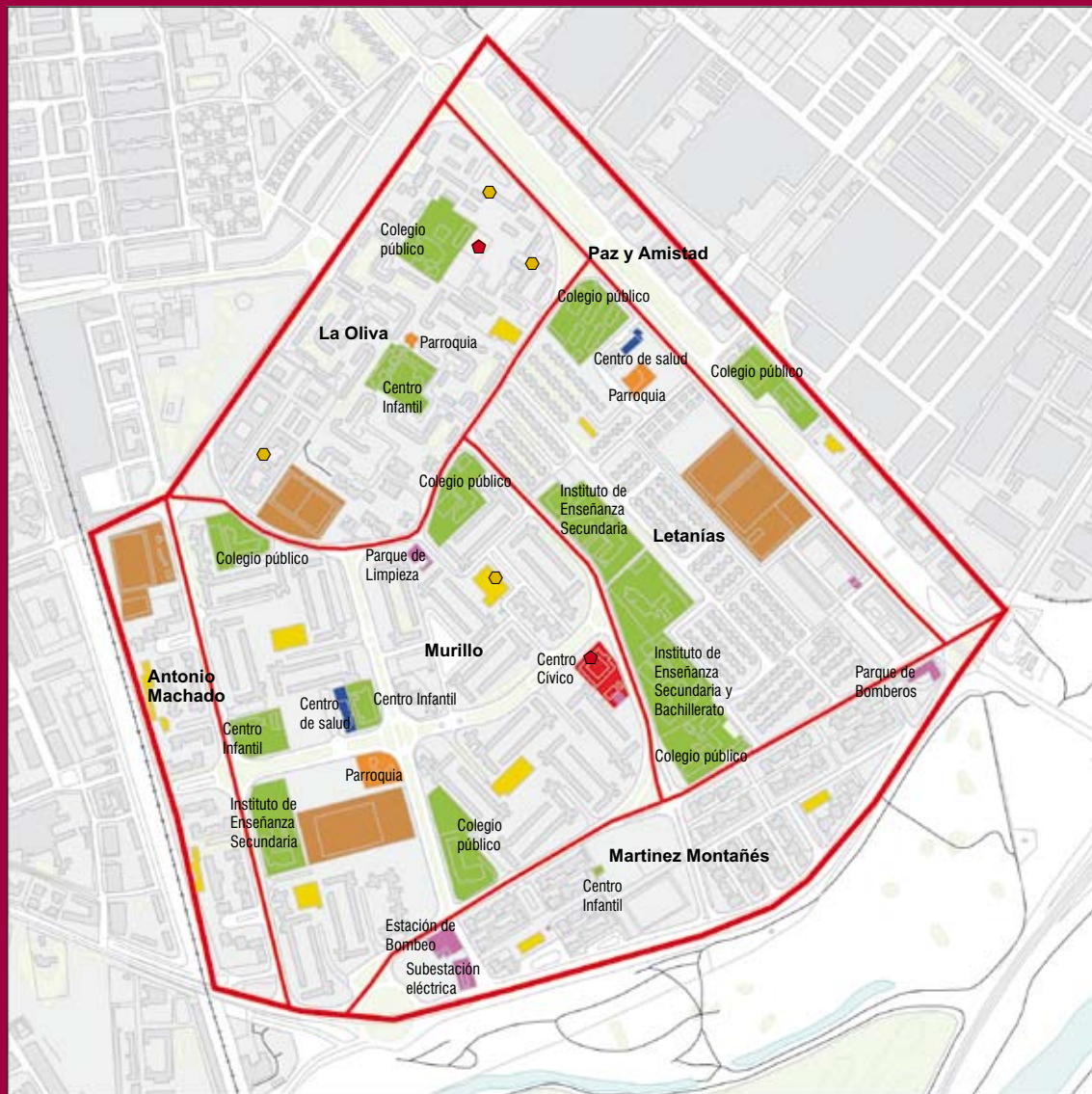
Equipamiento para el Bienestar Social

La mayoría de los recursos destinados a ofrecer un servicio a la comunidad, de cara a paliar determinadas situaciones carenciales y mejorar la calidad de vida, están fuera del Polígono Sur, y algunos que se encuentran dentro están localizados físicamente lejos de la población que sufre una mayor problemática social. De manera más concreta se pueden señalar los siguientes elementos de diagnóstico:

- Es generalizado en el Polígono Sur la falta de equipamientos y de instalaciones específicas para determinados colectivos como mayores, jóvenes y mujeres.
- La Unidad de Trabajo Social que existe en la zona, no dispone de un equipamiento propio. Hace ya cuatro años comenzaron las obras para la construcción de un Centro de Servicios Sociales en la barriada de las Letanías, pero aún no han finalizado y en estos momentos se encuentra paralizada.
- En cuanto a los dispositivos de empleo como son el Servicio Unificado de Renovación de Empleo (SURGE) y la Oficina de la Red Andalucía Orienta, el espacio y las instalaciones son insuficientes para la población que deben atender.
- En el barrio se ha ubicado la Residencia Universitaria Flora Tristán, creada no como simple solución a los problemas de alojamiento de los estudiantes, sino con un fin social. Actualmente cuenta con buen equipamiento e infraestructuras.
- El equipamiento de las parroquias católicas, por sus características, además de prestar sus propios servicios pastorales, es utilizado en numerosas ocasiones para la celebración de diversos actos ciudadanos, como asambleas, reuniones, encuentros, jornadas, etc. También se encuentran en la zona locales de la Iglesia Evangélica, dedicadas fundamentalmente a un trabajo pastoral y de culto con la población gitana.
- Muchas de las asociaciones que trabajan con distintos colectivos del barrio (menores, jóvenes, mujeres...) no disponen de un equipamiento propio ni adecuado para el desarrollo de sus programas y actividades, y los que disponen de ellos están ubicados en muchos casos en los bajos de la edificación en condiciones precarias, fundamentalmente de espacio y ventilación.



Equipamientos y servicios





«El Centro Cívico El Esqueleto es uno de los equipamientos más importantes del Polígono Sur, por ser un lugar de encuentro por excelencia»



Equipamiento educativo

Puede parecer suficiente la dotación educativa de suelo (aunque se constata continuamente el déficit en guarderías fundamentalmente), pero la realidad es que no cuentan con una ubicación e infraestructura adecuada, ni con unos recursos, materiales y humanos, apropiados a la población que atienden. Se expresa en muchas ocasiones que la dotación de los centros educativos no es específica para la zona, por lo que es difícil atender a su problemática.

Equipamiento cultural

El Centro Cívico del barrio El Esqueleto es, como se puede suponer, uno de los equipamientos más importantes del Polígono Sur, por ser un lugar de encuentro por excelencia. Su localización se valora como muy positiva, pero el acceso es limitado por la propia estructura física de la zona. Además de este aspecto, muchos vecinos y vecinas de determinados barrios como La Oliva y Antonio Machado expresan la dificultad o el temor de participar del mismo por la falta de seguridad.

Las instalaciones con las que cuenta están en muy buen estado, siendo utilizadas por la mayoría de entidades de la zona, destacando el salón de actos, que ofrece grandes posibilidades para asambleas, charlas, etc.

Respecto al servicio de bibliotecas, además de la biblioteca pública del centro cívico, se cuenta con bibliotecas de determinadas asociaciones, pero la mayoría de ellas con unas instalaciones pobres en capacidad.

Equipamiento sanitario

Propios de esta tipología encontramos dos Centros de Salud para toda la zona, el Centro de Salud Polígono Sur, situado en la barriada Murillo, y el Centro de Salud Las Letanías situado en esta barriada, y un Centro Provincial de Drogodependencias. Para los servicios de especialidades y de urgencias hay que desplazarse fuera del barrio.

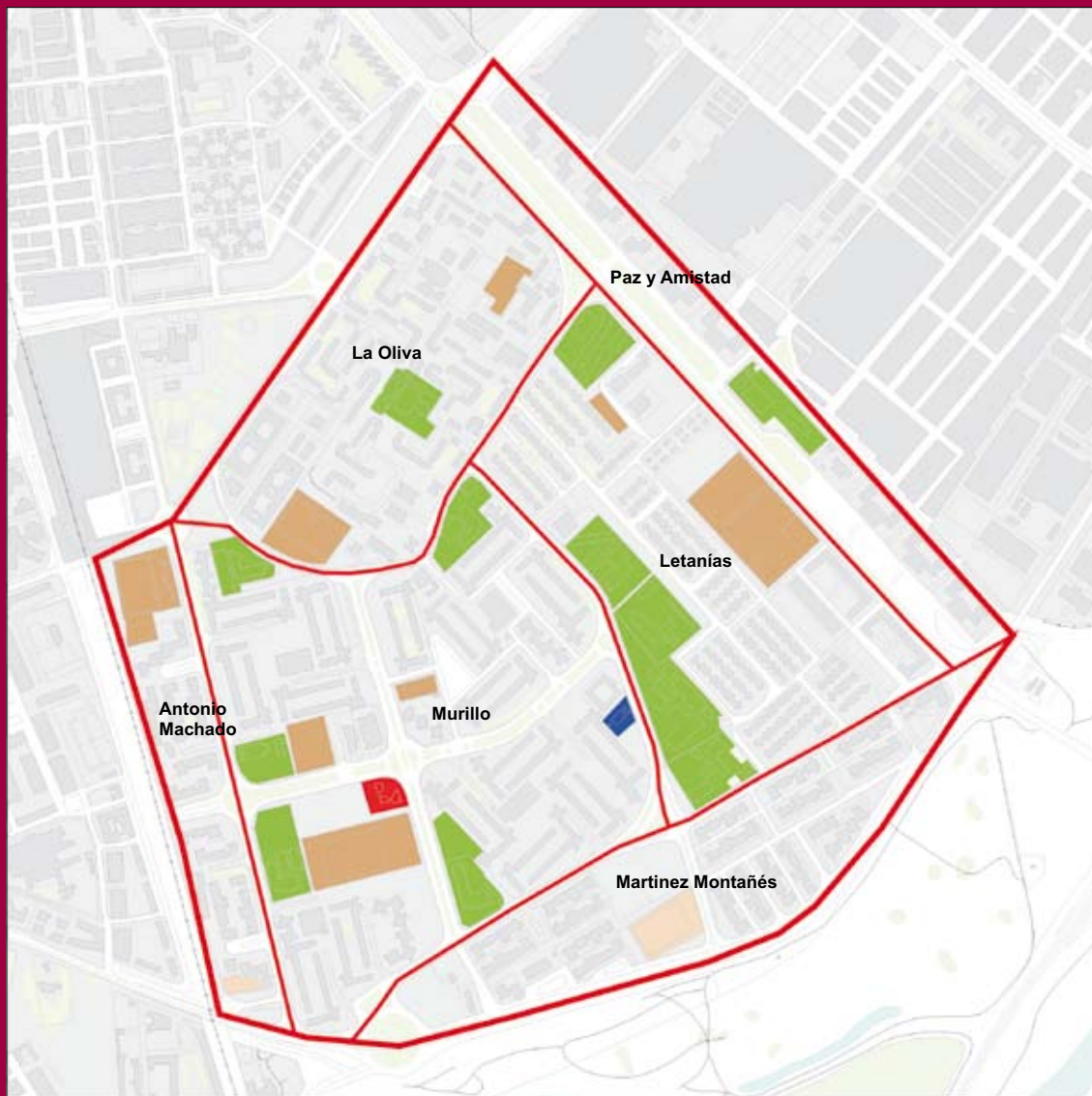
Algunas de las necesidades que se plantean son incrementar la plantilla acorde con la población real a la que se está atendiendo y adaptar las instalaciones ampliando los centros, el número de consultas y determinados servicios como el de urgencias.

Equipamiento deportivo

Como en otro tipo de equipamientos del Polígono Sur, es notable las carencias que existen a nivel de equipamiento e instalaciones deportivas. No existe ni una sola pista cubierta por lo que cuando llueve muchas de las actividades quedan sin realizarse. Para practicar determinados deportes, como natación, los vecinos y vecinas del Polígono Sur tienen que salir del barrio. La falta de equipamientos e infraestructuras adecuadas, así como la inseguridad, para practicar deporte y otras actividades durante el tiempo libre en los distintos barrios hace que los menores se retraigan en sus casas o que corran el riesgo de ser atropellados, por señalar algunas de las realidades de la zona.

- En espacios abiertos
- En espacios abiertos, sin uso
- En centros educativos
- En parroquias
- En otros recursos

Instalaciones deportivas





«El deterioro urbanístico que sufre en general el Polígono Sur también es visible en sus locales comerciales»

Dentro de este tipo de equipamiento, también se incluyen las instalaciones deportivas de los centros educativos, así como las zonas de entretenimiento deportivo dentro de las distintas barriadas. La mayoría de estos espacios no reúnen las condiciones adecuadas para la práctica de deportes, ni en infraestructuras, ni en servicios básicos como es la limpieza, el mantenimiento o la seguridad, destacando entre ellas el gran terreno baldío que se encuentra en Martínez Montañés reconocido como *zona deportiva* aunque en la actualidad es una de las grandes explanadas sin dotación alguna ni para el esparcimiento ni para la práctica deportiva.

Equipamiento comercial

El deterioro urbanístico que sufre en general el Polígono Sur también es visible en sus locales comerciales. Muchas de las instalaciones están en mal estado y en la mayoría de los casos no se ha dado una buena conservación y mantenimiento de la edificación. Es difícil el acceso a las distintas unidades comerciales del interior de las barriadas al no existir vías acondicionadas fundamentalmente para la carga y descarga, lo que conlleva al continuo deterioro del acerado.

Es el sector de la Oliva el que disfruta, como ya se ha comentado anteriormente de mejores locales comerciales, localizados en su mayoría en los bajos de la edificación. Además cuenta con un centro comercial, el Cencosur, que aunque de reducidas dimensiones, ha dado respuesta a las demandas de los vecinos. Es la zona de Martínez Montañés la que sufre mayores carencias, así como menor movimiento comercial. En las otras barriadas existen unas galerías de construcción independiente a las viviendas con pequeñas tiendas dedicadas fundamentalmente a la venta de artículos de primera necesidad. Es de destacar también la existencia de comercios ilegales localizados en los bajos de algunos bloques.



Infraestructuras y servicios

Infraestructura básica y mobiliario urbano. Aspectos generales

Las infraestructuras urbanas básicas -abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, electricidad, alumbrado y pavimentación- presentan grandes deficiencias estructurales.

En la mayoría de los grandes viales, que cierran en anillo las barriadas, se puede observar que el firme de la calzada se encuentra en mal estado y soporta importantes carencias en cuanto a señalización viaria, adcentamiento de las pocas zonas verdes, mobiliario urbano e iluminación. Los aparcamientos en estos grandes viales son suficientes, pero se siguen invadiendo sus medianas y su acerado. En el interior de las barriadas las zonas de aparcamiento se sitúan en los fondos de saco y, al igual que en las principales avenidas, se invade el interior de las mismas utilizándose de aparcamiento cualquier zona destinada al tránsito peatonal.

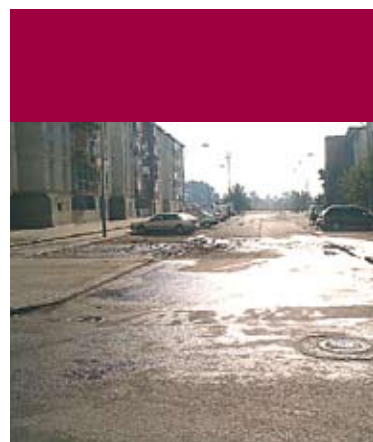
El mobiliario urbano es escaso en todo el Polígono Sur y el que se existe está en muy mal estado.

Diagnóstico por barriadas

- En la barriada Antonio Machado se da una suficiente señalización de tráfico para el acceso a los fondos de saco, pero escasa en la avenida principal, en la que no funcionan la mayoría de los semáforos. El pavimento se encuentra en buen estado en toda la barriada, tanto en zonas peatonales como en las calzadas (a excepción de la calle de la vía del tren) y tiene espacio suficiente para aparcamiento en los fondos de saco. El sistema de alcantarillado, de abastecimiento y electricidad se encuentran en buen estado y son casi nulas las tomas ilegales de luz en esta barriada.
- El sector de La Oliva, a pesar de disfrutar del mejor aspecto, no disfruta de un pavimento en buen estado, fundamentalmente en su periferia. En cuanto a los distintos elementos propios de la infraestructura urbana básica, son los que están en mejor estado.
- En Letanías el suministro eléctrico y el sistema de abastecimiento de agua está más normalizado, aunque hay que señalar la excepción de las Casitas de la Paz. El alumbrado de calles y plazas es en general muy pobre, al igual que cualquier otro tipo de dotación. El sistema de alcantarillado presenta notables irregularidades. Resulta significativa la invasión de los coches a pesar de la disponibilidad de aparcamientos.
- En la barriada Martínez Montañés es una realidad el deterioro acusado que existe en las infraestructuras, tanto del espacio público como del interior de los bloques. Son frecuentes las demandas sobre atascos de desagües, roturas de bajantes, etc. La iluminación en esta barriada es muy pobre y el firme y el acerado se encuentra en determinados lugares en mal estado principalmente en las vías interiores. En cuanto a la electricidad, existen numerosas tomas ilegales y el impago a la empresa suministradora.



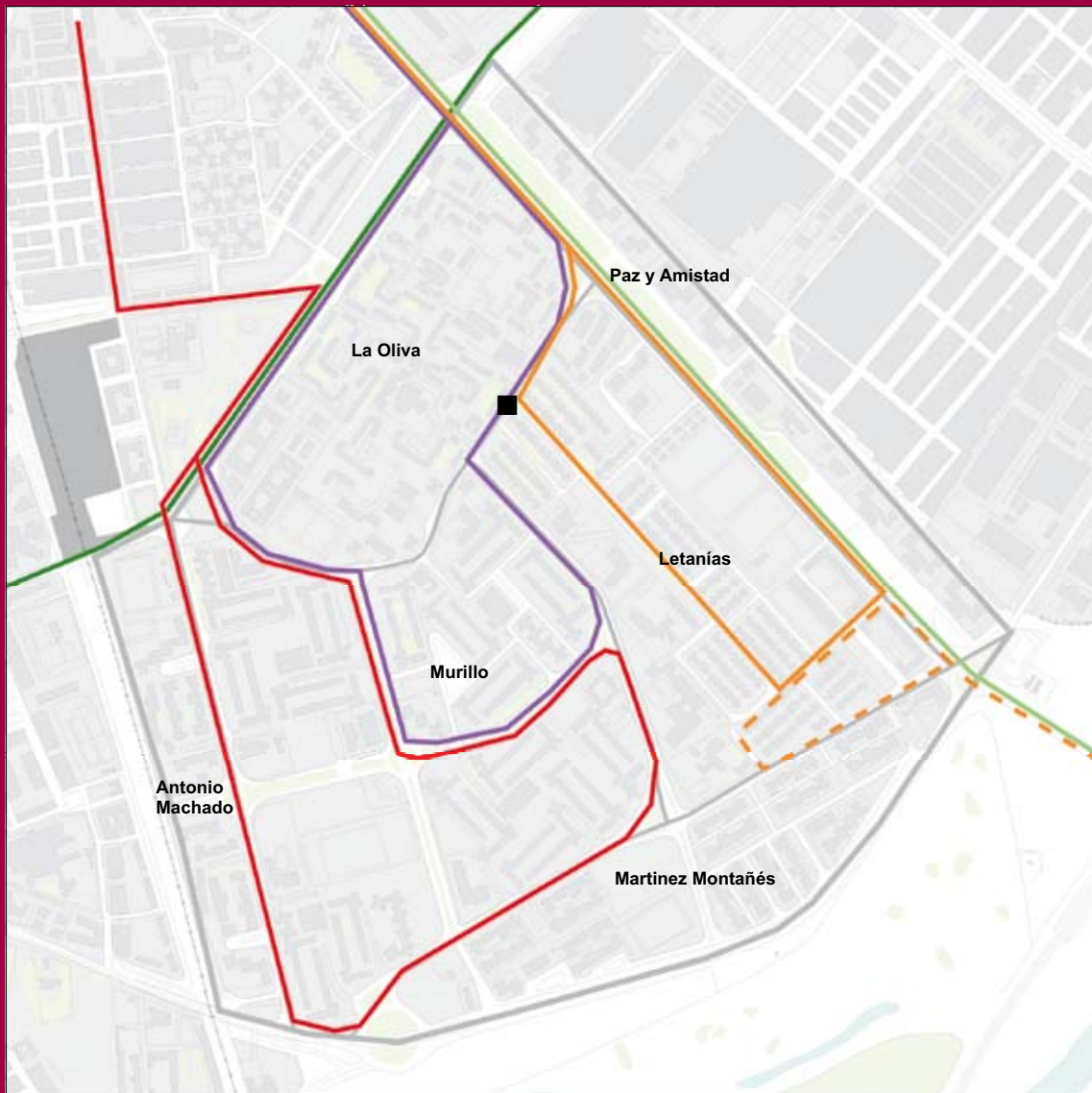
«Las infraestructuras urbanas básicas (abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, electricidad, alumbrado y pavimentación) presentan grandes deficiencias estructurales»



Transporte urbano

Línea de autobus

- Línea 2
- Línea 31
- Línea 32
- Línea 36
- Línea 30
- - - Antiguo recorrido línea 30
- Parada de taxi
- Apeadero Virgen del Rocío



- En Murillo también se realiza la toma ilegal e impago de luz. En las plazoletas interiores se corrobora la inexistencia de bocas para riego y mantenimiento de las mismas. Falta de iluminación y mobiliario urbano en general.
- En Paz y Amistad se está observando también una fuerte inseguridad por falta de elementos que regulen el tráfico. El pavimento está en mal estado. Los sistemas de alcantarillado y alumbrado son suficientes, así como el de abastecimiento de agua.

Red de transporte público

En cuanto al transporte urbano, las líneas que cubren esta zona de Sevilla son la 30, 31 y 32 por el interior de las barriadas, y la línea 2 y 36 por dos de las grandes avenidas que delimitan esta zona por el exterior. En las líneas que recorren estos barrios, es valorada por los vecinos/as la insuficiencia en la dotación y el mal estado de los autobuses que se destinan a las mismas. Debemos señalar, además, que existe una zona de la barriada Martínez Montañés por la que no circula ninguna línea del transporte público desde el año 2001, convirtiéndose ya en una demanda histórica la recuperación del antiguo recorrido de la línea 30 que pasaba por dicha zona.

Existe tan sólo una parada de taxi, situada en la avenida Nuestra Señora de la Oliva, pero con un funcionamiento casi nulo. El estigma social de la zona y la falta de seguridad hacen que la prestación de estos servicios públicos sea difícil.

Servicios de limpieza

El servicio básico de limpieza y recogida de basuras constituye una de las grandes debilidades de esta zona de Sevilla. La mayoría de barriadas no disfrutan de contenedores para el reciclado de la basura, y los contenedores que existen están en muy mal estado.

A pesar de estar mejorándose el servicio de limpieza en la zona de Martínez Montañés, históricamente más deteriorada y con menos servicios públicos, son muchas las lagunas en lo referente a la limpieza en algunas plazoletas de Murillo, en determinados lugares de Antonio Machado, y en los equipamientos y espacios libres en general.

Correos

El servicio de correos sufre bastantes deficiencias. El reparto de correo ordinario se hace difícil, primero por la falta de buzones en la mayoría de los bloques y de rotulación de éstos y de las calles, y segundo por la falta de seguridad de los que se encargan de ese servicio. Además existen muy pocos buzones públicos en el mobiliario urbano de todo el Polígono Sur.

Resultan deficientes todos aquellos servicios básicos que se dan desde empresas privadas y que no llegan a esta zona de Sevilla, como la entrega y reparto a domicilio, la realización de diferentes servicios técnicos de telecomunicaciones, de empresas de albañilería y fontanería, etc.



«El servicio básico de limpieza y recogida de basuras constituye una de las grandes debilidades de esta zona de Sevilla»



LA PERCEPCIÓN VECINAL SOBRE LA DOTACIÓN/CARENCIA DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Barriada	Encuestas realizadas	Servicios y equipamientos que faltan	% de esta valoración
LETANÍAS	1.388	Centro de Salud	1%
		Centro de Drogodependencia	8%
		Zonas de recreo	48%
		Asistencia Social (UTS)	8%
		Equipamientos Deportivos	38%
		Comisaría de Policía	61,5%
		Centros Sociales para mayores y para la juventud	14%
		Ninguno	5,2%
MURILLO	2.696	Centro de Salud	31%
		Centro de Drogodependencia	13%
		Zonas de recreo	41%
		Asistencia Social (UTS)	15%
		Equipamientos Deportivos	34%
		Comisaría de Policía	71%
		Centros Sociales para mayores y para la juventud	4%
		Ninguno	5,9%
ANTONIO MACHADO	681	Centro de Salud	53%
		Centro de Drogodependencia	10%
		Zonas de recreo	30%
		Asistencia Social (UTS)	16%
		Equipamientos Deportivos	22%
		Comisaría de Policía	75%
		Centros Sociales para mayores y para la juventud	3%
		Ninguno	3%
PAZ Y AMISTAD	751	Centro de Salud	0,8%
		Centro de Drogodependencia	5%
		Zonas de recreo	55%
		Asistencia Social (UTS)	8%
		Equipamientos Deportivos	47%
		Comisaría de Policía	58%
		Centros Sociales para mayores y para la juventud	6,5%
		Ninguno	3,2%
RESULTADO TOTAL DE LAS BARRIADAS ENCUESTADAS	5.516	Centro de Salud	22%
		Centro de Drogodependencia	10%
		Zonas de recreo	43%
		Asistencia Social (UTS)	13%
		Equipamientos Deportivos	35%
		Comisaría de Policía	67%
		Centros Sociales para mayores y para la juventud	7%
		Ninguno	5%



Diagnóstico participado: lo que piensa y dice el Polígono

En este punto se sintetizan las necesidades y problemas que han observado vecinos y asociaciones vecinales a partir de su participación en las jornadas de trabajo organizadas. Este diagnóstico se estructura en cuatro categorías.

DEFICIENCIAS DE LA ESTRUCTURA URBANA Y ABANDONO URBANÍSTICO

- *Existen barreras físicas que nos aíslan del resto de la ciudad: muro de los polígonos industriales HYTASA y NAVISA, muro de la vía del tren y carretera Su Eminencia.*
- *Otras barreras físicas que impiden la comunicación entre las barriadas y suponen zonas de riesgo para el tránsito peatonal: callejones, muro de los centros educativos...*
- *La pavimentación de calles (tanto firmes como acerados) está en muy mal estado en algunas zonas.*
- *Existen muy pocas zonas verdes, de paseo y/o juego.*
- *Hay muchos espacios libres sin uso que deterioran el barrio; se acumula en ellos mucha basura (focos de infección, ratas, cucarachas...) y se vuelven zonas intransitables.*
- *Los vehículos transitan y aparcan en plazas y calles peatonales, estropeando la pavimentación y poniendo en peligro en ocasiones a los peatones, porque no se instala un mecanismo eficaz que lo impida.*
- *Terminación incompleta de algunas obras (centro de servicios sociales, reurbanización de algunas zonas...).*
- *Deficiencias en la ejecución de algunas obras: no se han retirado los escombros, hay defectos de construcción, incumplimientos de los proyectos iniciales de obras.*
- *Las obras no llegan a determinadas zonas que sufren un alto deterioro y en algunos casos ni siquiera están pavimentadas ni han recibido tratamiento alguno.*
- *Falta de mecanismos de protección de los bajos de los bloques en las barriadas de Murillo y Letanías.*
- *Invasión de espacios públicos con construcciones ilegales de diversos materiales que deterioran la imagen del barrio y suponen una manifestación de la impunidad.*
- *Barreras arquitectónicas que dificultan el acceso de mayores y minusválidos a los bloques de viviendas y locales, así como el tránsito por las calles.*
- *Es necesario que el Ayuntamiento recepcione la barriada de La Oliva.*



CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y EL EDIFICIO

- *Mal estado de los bloques:*
 - *Desprendimiento de cornisas, principalmente en Paz y Amistad y en Antonio Machado.*
 - *Cubiertas viejas que calan el agua y afectan a las viviendas del último piso, en casi todas las barriadas (Martínez Montañés, Antonio Machado, Paz y Amistad, Murillo y Letanías).*
 - *Bajantes rotos que inundan los portales de acceso a las viviendas, y en ocasiones afectan a los cuadros de luz (principalmente en Martínez Montañés).*
 - *Tuberías viejas en mal estado, en algunos casos rotas o con pérdidas.*
 - *Desagües rotos.*
 - *Instalaciones de luz deterioradas, sobre todo en Martínez Montañés.*
 - *Sótanos inundados, sobre todo en Letanías y Paz y Amistad.*
 - *Fachadas deterioradas (pintura, agujeros que no están bien tapados...), en todas las barriadas.*
 - *Focos de suciedad e infección en los patios interiores de los bloques de Martínez Montañés (presencia de ratas, cucarachas, etc.).*
 - *Canaletas rotas en ocasiones por el deterioro de los años o por la falta de poda de los árboles, principalmente en Murillo.*
 - *Escalones y barandillas rotas o ausentes, principalmente en Murillo y Martínez Montañés.*
 - *Problemas con los grupos de presión y bombas de agua en las torretas (el agua no llega a los pisos más altos), sobre todo en Martínez Montañés.*



- *Falta de información de las ayudas necesarias para los arreglos.*
- *Las comunidades de vecinos no pueden hacer frente al coste económico de las obras.*
- *Dificultades de acceso a las viviendas, que no se ajustan a las necesidades de los vecinos mayores y con minusvalías.*
- *Necesidad de ayudas para la instalación de ascensores en los bloques de las seis barriadas.*
- *Irregularidades en la ocupación, compra-venta y uso de la vivienda y los espacios públicos que las rodean.*
- *Mucha lentitud y trabas para los vecinos que quieren regularizar su vivienda.*
- *Muchas viviendas vacías y mucha necesidad de cambios de viviendas y viviendas para jóvenes.*
- *Falta de control sobre los usos de las viviendas (una misma persona compra varias viviendas y las utiliza para venta de droga u otras actividades ilegales).*
- *Usos ilegales de los bajos de las viviendas de Martínez Montañés: apertura de negocios como salas ilegales de juego, construcción de trasteros donde en ocasiones se guardan gallos o perros de pelea... y no se realizan inspecciones sanitarias ni de ningún tipo.*
- *Algunos vecinos destrozan los bloques (se rompen buzones, se hacen boqueras en las plazoletas...) y quedan impunes.*
- *Cbabolismo en el barrio: casitas de la Paz y deterioro de los bloques llegando al cbabolismo vertical, sobre todo en Murillo y Martínez Montañés.*
- *Comunidades de vecinos en el bloque: inexistencia en algunos casos y dificultades para el funcionamiento en otros, lo que perjudica al mantenimiento (limpieza y conservación) del bloque.*





AUSENCIA O DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- *Deficiencias en los servicios relativos al urbanismo: obras de pavimentación, obras para el suministro de agua, luz, teléfono, adecentamiento de plazas...*
- *Falta de limpieza en determinadas calles, plazas, zonas verdes y sobre todo espacios libres. El servicio no se realiza de forma continua.*
- *No existen contenedores para el reciclado.*
- *Deficiencia en el transporte público: frecuencia muy larga, no recorre todas las barriadas y el estado de los autobuses es muy deficiente ("siempre nos dejan los que están peor y los más antiguos"). Sólo existe una parada de taxi, y es raro ver alguno en ella.*
- *Falta de intervención policial en general e inadecuación de los procedimientos utilizados de acuerdo con la problemática del barrio (cuando la policía actúa en ocasiones hace referencia a las denuncias de los vecinos, con lo que pone en peligro la integridad física de los vecinos denunciantes o actúa como si todos los vecinos fueran delincuentes).*
- *Necesidad de investigar y controlar las condiciones medioambientales del barrio que pueden acarrear problemas de salud: subestación eléctrica excesivamente cercana a las viviendas en Martínez Montañés, transformadores viejos (quizás obsoletos) inserto en los edificios de viviendas en Letanías, existencia de antenas de teléfonos móviles en Paz y Amistad...*
- *No se llevan a cabo campañas de desratización y desinfección, siendo éste un problema grave en el barrio.*
- *Falta de control sobre las tomas ilegales de luz, a pesar del peligro que suponen.*
- *Las bocas de riego son escasas y no están conectadas en muchos casos a los pozos (están inutilizadas).*
- *Ausencia de oficinas públicas (INEM, EMASESA, Correos, Sevillana,...) y la mayoría de ellas están bastante lejos.*
- *Los coches abandonados forman parte del paisaje urbano, ya que no son retirados con la frecuencia necesaria para la situación del barrio.*
- *Los pocos jardines y zonas verdes que hay no tienen ningún mantenimiento y sirven de basureros; los árboles ni se podan ni se riegan y muchos de ellos están dañando el acerado y las cubiertas y canaletas de los edificios.*
- *No hay buzones ni teléfonos públicos en las calles.*
- *No hay estancos ni farmacias suficientes para la población. En ocasiones las farmacias de guardia están muy alejadas.*
- *Muchos servicios no quieren entrar al barrio: médicos de guardia, taxis, servicios técnicos...*
- *Escasez de recursos para mujeres, jóvenes y mayores (residencia de mayores, centros de día para mayores, centros específicos para la juventud, atención a la problemática de la mujer...).*

FALTA DE ESPACIOS PARA RELACIONARSE Y CONVIVIR (INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS)

- *Los locales sociales están en mal estado y en ocasiones las obras realizadas por las administraciones no han sido concluidas.*
- *Los espacios destinados a la convivencia están abandonados, no se interviene sobre ellos ni para mantenerlos ni para mejorarlos: zonas verdes, zonas de juego, zonas de paseo...*
- *Faltan lugares de convivencia y ocio, para niños, amigos, padres, “para desarrollar un poquito de unión ya que no existe ninguna”; y que sirvan también para proteger la acera y los vehículos no transiten por ellas.*
- *Inadecuación de los equipamientos e infraestructuras deportivas y de ocio. Existe una gran dejadez en el mantenimiento, cuidado, vigilancia y adecuación de estos espacios para el disfrute y las relaciones entre vecinos.*
- *No se repone ni se instala nuevo mobiliario urbano: juegos de niños, bancos, macetones, farolas...*



► Movimiento vecinal y convivencia ciudadana

El movimiento vecinal

Aspectos generales

En el Polígono Sur el movimiento vecinal muestra un doble panorama: por un lado, un estado de fragmentación o división a juzgar por la existencia de pequeñas asociaciones (de vecinos, de ocio y cultura, etc.), y grupos sociales con escasa o nula comunicación y coordinación entre sí. Y por otro lado, están la Plataforma *Nosotros también somos Sevilla* y cuatro Coordinadoras que agrupan a más de una treintena de asociaciones y grupos sociales, por lo que sí podría hablarse de un movimiento social vecinal como tal, estructurado en una red de comunicación en acción que se ha ido conformando en sus múltiples formas de organización desde la década de los 70.

Como parte de los nuevos movimientos sociales, el movimiento vecinal del Polígono Sur, al margen de la mayor o menor cohesión de sus redes ciudadanas y asociativas, tiene una serie de características que se resumen a continuación:

- Su elevado grado de pluralismo y composición social heterogénea. Por ejemplo, dentro de la Plataforma *Nosotros también somos Sevilla*, que es una de las estructuras formales más visible y estable del actual movimiento vecinal del Polígono Sur, coexisten grupos con intereses, expectativas y concepciones diferentes de la realidad; pero con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en el barrio.

«Una plataforma y cuatro coordinadoras agrupan a más de una treintena de asociaciones y grupos sociales, por lo sí podría hablarse de un movimiento social vecinal como tal, estructurado en una red de comunicación en acción que se ha ido conformando en sus múltiples formas de organización desde la década de los 70»

«El movimiento vecinal no sólo existe para conseguir bienes y servicios básicos para el barrio, satisface también necesidades profundas de afecto, participación, identidad, creación y libertad»

- Son movilizados, es decir, se basan en la participación voluntaria y han de buscar constantemente el apoyo activo de los miembros de la sociedad. Ejemplo de ello fueron, en el verano de 2004, las movilizaciones vecinales impulsadas, tanto desde La Plataforma como desde otras redes sociales del barrio, a raíz del caso de los Bermejales.
- Existe en el movimiento vecinal del Polígono Sur, un componente afectivo muy alto entre sus miembros, ya que el movimiento vecinal no sólo existe para conseguir bienes y servicios básicos para el barrio, satisface también necesidades profundas de afecto, participación, identidad, creación y libertad.
- Tienen un alto nivel de integración simbólica, manifestado por un acusado sentimiento de pertenencia a un grupo. El sentimiento de *nosotros*, de creación de una identidad colectiva, es también una diferencia característica del movimiento vecinal del Polígono Sur, frente a un mero grupo de presión.
- Sus formas de participación son múltiples y cambiantes y no existe algo así como una militancia formal.
- Inestables y de temporalidad compleja, oscilando algunas entre su disolución, su institucionalización o la transformación en otras formas de organización.
- Estructura organizativa descentralizada y antijerárquica, en forma de red o malla (o red de redes), con un alto nivel de autonomía y autoorganización, con la desconfianza hacia los líderes carismáticos y un nivel bajo de institucionalización. Esta característica se aprecia actualmente en la red de la Plataforma, frente a otras redes que mantienen las jerarquías o son más dependientes de otros grupos externos.

Bajo estas características y condicionantes, el movimiento vecinal ha aportado los siguientes beneficios para el barrio:

- Ha contribuido decisivamente a conseguir proyectos para mejorar de la calidad de vida de la población del Polígono Sur en las diferentes áreas educativas, de salud, etc...
- Como elemento vertebrador de la comunidad y del tejido social. En el interior del movimiento vecinal, las Coordinadoras y la Plataforma han sido y siguen siendo claves para organizar a la comunidad en luchas conjuntas para conseguir mejoras en los diferentes sectores de la salud, educación,



etc... En esta forma de organizarse para actuar, ha sido clave estimular la participación ciudadana, en un proceso continuo de aprendizaje que da lugar a vecinos y vecinas responsables y solidarios.

- Como forjador del espacio comunitario para la convivencia ciudadana y la relación interpersonal y de conocimiento entre los vecinos.
- Finalmente el movimiento vecinal funciona también como espacio educativo, creando procesos de autoformación de vecinos y técnicos locales (como las generaciones de técnicos locales que surgieron del Servicio de Atención al Menor de Villela, etc...); y como ámbito de educación informal a través de cursos, etc.

Diagnóstico participado del movimiento vecinal. Situación actual

Grado de participación en las asociaciones, preocupaciones y satisfacciones de los vecinos y vecinas

La tabla adjunta muestra el grado de participación de los vecinos y vecinas del Polígono Sur en las diferentes asociaciones, así como la valoración sobre las mismas.

En total entre las cuatro barriadas, respondieron a esta pregunta 5516 vecinos, de los cuales 4055 no participan en ninguna asociación (73,5%) y 1461 sí lo hacen (26,5%). En cuanto a la valoración de esta participación, se observa que es muy positiva en todos los casos, superior al 90%.

SUMA DE LA VALORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DE ANTONIO MACHADO, LETANÍAS, MURILLO Y PAZ Y AMISTAD EN LAS ASOCIACIONES DEL POLÍGONO SUR

TIPO DE ASOCIACIONES	SÍ PARTICIPAN (número de vecinos y porcentaje)	VALORACIÓN BUENA
Asociaciones de vecinos (AA.VV.)	734 (13%)	91%
De mayores	145 (3%)	99%
Madres y padres de alumnos (AMPAS)	142 (3%)	93%
Ocio y cultura	97 (2%)	98%
Deportivas	83 (2%)	96%
Prestaciones de servicios	38 (1%)	92%
De mujeres	32 (1%)	100%
Juveniles	8 (0,01%)	100%
Medioambientales	0 (0%)	0%
Otras	182 (3%)	97%
TOTAL	1.461 (26,5%)	

La participación en cada barriada no difiere mucho de los datos anteriores, observándose que los vecinos y vecinas participan mayoritariamente en las AA.VV., con algunas diferencias para las otras asociaciones según la barriada.



NÚMERO Y PORCENTAJE DE VECINOS QUE SÍ PARTICIPAN EN ASOCIACIONES, SEGÚN BARRIADAS

TIPO DE ENTIDADES	ANTONIO MACHADO	LETANÍAS	MURILLO	PAZ Y AMISTAD
Asociaciones de vecinos	68 (10%)	269 (19%) ⁽¹⁾	197 (7%)	200 (27%)
De mayores	18 (3%)	63 (5%)	50 (2%)	14 (2%)
Madres y padres de alumnos (AMPAS)	10 (1%)	63 (5%)	49 (2%)	20 (2,6%)
Ocio y cultura	8 (1%)	30 (2%)	55 (2%)	4 (0,5%)
Deportivas	8 (1%)	29 (2%)	37 (1%)	9 (1%)
Prestaciones de servicios	0 (0%)	20 (1%)	15 (1%)	3 (0,5%)
De mujeres	3 (0,4%)	5 (0,4%)	23 (1%)	1 (0,1%)
Juveniles	0 (0%)	3 (0,2%)	4 (0,1%)	1 (0,1%)
Medioambientales	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Otras	16 (2%)	45 (3%)		22 (3%)
TOTAL de residentes en cada barriada ⁽²⁾	2.137	4.019	8.724	2.530
Total de residentes que respondieron a esta pregunta (5.516 en total)	681	1.388	2.696	751

⁽¹⁾ Porcentajes respecto al total de vecinos que respondieron a esta pregunta.

⁽²⁾ Como argumentos a favor de que el número de residentes entre estas cuatro barriadas sea probablemente mayor, se encuentran: la existencia de cerca de 500 pisos sin datos (vacíos/derruidos, vacíos/ilocalizables y pisos con negativa a facilitar los datos); y la información incompleta por la existencia de familias numerosas que no declararon el número real de miembros y los jóvenes solicitantes de viviendas que no quieren aparecer como censados en el Polígono Sur para seguir optando a una vivienda en la ciudad. A favor de que el número de residentes sea el estimado (17.410), se recoge la existencia de muchos hogares con 1 ó 2, principalmente ancianos/as que viven solos/as.

En cuanto a las preocupaciones de los vecinos y vecinas del Polígono Sur, las 6 cuestiones que más preocupan, por orden de mayor a menor son: la inseguridad ciudadana, la drogodependencia, los problemas de convivencia, falta de empleo/paro, las deficiencias de los servicios públicos y la ocupación/chabolismo.

PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LOS VECINOS Y VECINAS DE ANTONIO MACHADO, LETANÍAS, MURILLO Y PAZ Y AMISTAD

	NÚMERO	PORCENTAJE
Inseguridad ciudadana	4.712	85%
Drogodependencia	3.436	62%
Problemas de convivencia	1.703	31%
Falta de empleo / paro	1.133	21%
Deficiencias en los servicios públicos	985	18%
Ocupación / chabolismo	959	17%
Educación	1.020	19%
Otros	310	6%
No saben / No contestan	223	4%
Viviendas en malas condiciones	155	3%
Falta de vivienda para hijos	99	2%
Salud	98	2%
Falta de organización vecinal	88	2%



PRINCIPALES PREOCUPACIONES SEGÚN BARRIADAS

ANTONIO MACHADO	LETANÍAS	MURILLO	PAZ Y AMISTAD
Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad
Problemas convivencia	Drogo-dependencia	Drogo-dependencia	Drogo-dependencia
Drogo-dependencia	Falta empleo/paro	Problemas convivencia	Servicios públicos
Servicios públicos	Ocupación Chabolismo	Ocupación Chabolismo	Falta empleo/paro
Educación	Servicios públicos	Falta empleo/paro	Problemas convivencia
Falta empleo/paro	Problemas convivencia	Servicios públicos	Educación

En cuanto a las cuestiones que más les gustan o que mayor satisfacción les dan a los vecinos y vecinas de las cuatro barriadas del Polígono Sur, la siguiente tabla recoge esta información. Las cuestiones más citadas son la vivienda, las gentes y vecinos y la forma del barrio.



PRINCIPALES SATISFACCIONES DE LOS VECINOS Y VECINAS DE ANTONIO MACHADO, LETANÍAS, MURILLO Y PAZ Y AMISTAD

	NÚMERO	PORCENTAJE
La vivienda	4.591	83%
Los vecinos (la gente)	3.425	62%
La forma del barrio	2.805	51%
Las cercanía al centro	1.776	32%
Ninguna	422	8%
Las familias	358	6%
Otras	210	4%
La tranquilidad	158	3%
No sabe/no contesta	147	3%
La cultura gitana	129	2%
El Centro Cívico El Esqueleto	74	1%

«Los modelos de intervención desde la Administración no responden a una visión integral o global de la realidad del Polígono Sur, por lo cual su eficacia es baja para solucionar los problemas de fondo»

Problemas y necesidades del movimiento vecinal en el 2004

Síntesis de problemas y necesidades que afectan directamente al funcionamiento del movimiento vecinal del Polígono Sur.

- Los modelos de intervención desde la Administración no responden a una visión integral o global de la realidad del Polígono Sur, por lo cuál su eficacia es baja para solucionar los problemas de fondo.
- Crítica generalizada a la Administración y autocrítica entre algunas asociaciones, que afirman que los programas y actuaciones no responden o no se adaptan a las necesidades reales de los colectivos concretos (jóvenes, menores, mujeres, mayores, etc...).
- Descoordinación entre los programas y actuaciones, con fragmentación y falta de articulación de las redes vecinales que forman parte del movimiento vecinal.
- Falta de financiación a las asociaciones y entidades o mala distribución de la misma.
- Falta de control, seguimiento y evaluación de los resultados de los programas y actuaciones.
- Falta de Información y de comunicación entre las redes vecinales.

Situación actual del movimiento vecinal en el 2004

Destaca en primer lugar, que la Plataforma constituye una parte esencial del movimiento vecinal y asociativo, aglutinando diversos intereses y expectativas.

Existe una pérdida de protagonismo y de incidencia en la transformación del barrio de las actuales AMPAS (anteriormente APAS), al menos si lo comparamos con su papel hasta aproximadamente la mitad de la década de los 90.

Las asociaciones de jóvenes han retrocedido igualmente con respecto a la presión reivindicativa que ejercieron en las décadas anteriores. Apenas hay actividad de las vocalías de juventud dentro de las AA.VV.

En cuanto a las AA.VV., siguen jugando su papel original en la reivindicación de mejoras para las seis barriadas del Polígono, aunque en la actualidad lo comparten con otras asociaciones no estrictamente vecinales (socioculturales, deportivas, de mujeres, etc.).



DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL TEJIDO ASOCIATIVO Y EL MOVIMIENTO VECINAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Muchas redes asociativas pequeñas, aisladas y de escasa influencia y repercusión en el barrio...</i> ▪ <i>Escaso número de socios activos y bajo índice de asistencia y participación activa en los actos y actividades organizadas por las AA.VV.</i> <p><i>Las razones que explican esta situación se resumen en los siguientes puntos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Efectos de los Planes Especiales, que junto a otros factores, han propiciado la fragmentación, el sesgo participativo y el clientelismo político.</i> ▪ <i>Proceso histórico: dispersión del movimiento vecinal y repliegue de las asociaciones y vecinos hacia sus propios barrios, ante las expectativas positivas de cambio generadas por los sucesivos planes especiales.</i> ▪ <i>Desesperanza y desilusión en la ciudadanía ante los escasos cambios positivos y visibles.</i> ▪ <i>Situaciones de desestructuración familiar.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Las Coordinadoras, la Plataforma y otras redes sociales constituyen una parte esencial del movimiento vecinal, dándose el pluralismo y la diversidad de expectativas e intereses propios de los nuevos movimientos sociales.</i> ▪ <i>Frente a las situaciones de debilidad del movimiento vecinal, destaca la gran capacidad de unión de los vecinos y el tejido asociativo en general frente a problemas comunes.</i> ▪ <i>El trabajo abnegado y anónimo de muchos vecinos y vecinas.</i>



«A partir de la mitad de la década de los 70 se superó la capacidad de los vecinos y vecinas del Polígono para la inclusión social de las familias que llegaban de fuera y para asegurar una convivencia normalizada en el barrio»

Convivencia vecinal

La historia de la convivencia en el Polígono entre 1964 y 1976, muestra que ya existía una gran capacidad de inclusión social entre las familias que iban poblando el Polígono Sur, es decir, un tiempo y las actitudes necesarias para el aprendizaje de la convivencia en espacios comunes de relaciones. En este periodo y con diversidad de orígenes y culturas de las familias que llegaban al Polígono, apenas se dieron problemas graves de convivencia.

A partir de la mitad de la década de los 70, se comenzó a *sobrepasar el cupo*, es decir, se superó la propia capacidad de los vecinos y vecinas del Polígono para la inclusión social de las familias que llegaban de fuera y para asegurar una convivencia normalizada en el barrio. Esta ruptura de los mecanismos básicos de socialización se vio potenciada por otros problemas como el paro, la delincuencia, las adicciones, la venta y expansión de las redes de la droga, etc...

La conjunción de estos factores y otros son el origen de lo que los vecinos llaman actualmente la cultura del *todo vale*, es decir, la permisividad y la impunidad, que van haciendo mella progresivamente en los valores y mecanismos básicos de socialización que compartían los vecinos a los inicios del barrio para asegurar una convivencia tranquila y pacífica.

Sin embargo, la amplia diversidad de procedencias (barrios diferentes de Sevilla), orígenes (urbano-rural), culturas (gitana-no gitana) o formación-ocupación de las familias que fueron poblando el Polígono Sur desde los 60, más que origen de conflictos, son la fuente del enorme potencial humano y riqueza de la actual población del Polígono Sur. Esta diversidad también es el embrión del movimiento vecinal del Polígono Sur, plural y versátil que sigue en pie tras 40 años de historia del barrio; así como de la riqueza artística o de la actitud solidaria de los vecinos y vecinas del Polígono Sur para saber convivir con gente de fuera del barrio e integrarlos en su tejido social.

Diagnóstico participado sobre convivencia vecinal

- *El ambiente de permisividad y de impunidad, “del todo vale”, para actividades ilegales y delictivas, que siguen afectando seriamente la convivencia.*
- *Conflictos en algunas barriadas entre las AAVV, los vecinos y las comunidades de propietarios a la hora de adjudicaciones de vivienda.*
- *Estado de miedo y temor constante de la mayoría de las familias de las comunidades gitana o no gitana, que conviven con normalidad ante las amenazas de otras familias minoritarias y multiproblemáticas.*
- *Escasa o nula dotación y mantenimiento de los espacios y servicios públicos.*
- *Ruidos y molestias.*
- *Falta de espacios de relaciones y convivencia; y deterioro de los existentes.*



Por último, mencionar otro aspecto básico de la convivencia y es el que toca a las relaciones entre las comunidades gitana (entre el 10 y el 15% de la población total del Polígono) y no gitana. No se ha detectado que exista conflictividad o rechazo patente entre ellas, más bien, los 40 años de historia del barrio demuestran que la convivencia en términos generales entre ambas comunidades ha sido y es pacífica y existen espacios de encuentro y de relaciones entre ambas, ya sea a través de las asociaciones vecinales, en zonas comerciales, o a nivel familiar en las plazoletas (por ejemplo de Murillo) o en las comunidades de vecinos.

Sí se detecta, sin embargo, un estado generalizado, igualmente en ambas comunidades, de temor difuso y de cierta desconfianza no manifestada abiertamente.

► Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, entendida como la necesidad de protección física de los vecinos (individual-familiar) y del barrio (como entorno-ambiente donde se dan las relaciones), es el aspecto, si no el más importante, el más sensible para los vecinos.

Como ya se ha comentado, a partir de la mitad de la década de los 70 y ante problemas como el paro, la delincuencia, las adicciones, la venta y expansión de las redes de la droga, la permisividad y/o pasividad de la Administración ante las ocupaciones ilegales de las viviendas y la poca efectividad de las actuaciones policiales por la falta de voluntad política, se comenzaron a romper los mecanismos básicos de socialización y la propia capacidad de los vecinos y vecinas del Polígono para asegurar una convivencia normalizada en el barrio. Todos estos hechos contribuyeron a crear el *caldo de cultivo* para la aparición del fenómeno de la inseguridad, el deterioro de la convivencia y la aparición progresiva de las denominadas *familias multiproblemáticas*, cuya socialización va a suponer uno de los mayores retos del Plan Integral.



«La seguridad ciudadana, entendida como la necesidad de protección física de los vecinos, individual-familiar y del barrio, como entorno-ambiente donde se dan las relaciones, es el aspecto más sensible para los vecinos»

Diagnóstico participado sobre la inseguridad ciudadana

El análisis de los propios vecinos y vecinas de los problemas y causas de la inseguridad ciudadana, aporta los siguientes resultados:

- *Las actuaciones policiales no funcionan, son escasas o están ausentes. Con la consecuencia de la impunidad de los delincuentes y sus acciones por todo el Polígono, que van desde robos a viviendas, tirones, atracos, destrozos, violencia, amenazas constantes a las familias y vecinos, imposibilidad de disfrutar de los paseos, de los deportes al aire libre, o de los espacios de ocio y de las relaciones entre los vecinos.*
- *La falta de una comisaría de policía nacional.*
- *Existencia de puntos de venta de droga.*
- *Delincuencia de menores.*
- *Inseguridad vial y de tráfico.*



«Se ha creado el caldo de cultivo para la aparición del fenómeno de la inseguridad, el deterioro de la convivencia y la aparición progresiva de las denominadas familias multiproblemáticas, cuya socialización va a suponer uno de los mayores retos del Plan Integral»

Las principales consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Polígono Sur son:

- El deterioro urbano.
- El abandono de las familias hacia otros barrios ⁽²⁾.
- El deterioro de la convivencia.
- La pérdida de los mecanismos básicos de socialización.
- La extensión de la *cultura del miedo* y del *todo vale* (permisividad e impunidad).
- La proliferación de los espacios del anonimato.

Estas consecuencias retroalimentan el sistema de marginación que es el Polígono Sur y auto-reproducen la impunidad y las conductas marginales, al margen de las actuaciones de las diferentes áreas de la Administración, para intentar paliar o eliminar los factores que generan la inseguridad.

Otra cuestión clave que va paralela a la inseguridad, es la percepción de miedo entre los vecinos. Hay sensaciones de alarma, de temor constante y de sentirse amenazados. No obstante, a pesar de ello, los vecinos y vecinas del Polígono Sur han demostrado tener una gran paciencia y capacidad de educación e inclusión social de las gentes que han llegado de fuera a poblar el barrio.

De la mejora de la seguridad ciudadana dependerá, en gran medida, el éxito de las restantes medidas del Plan.

► Ocio y deporte

Diagnóstico participado: análisis del ocio, tiempo libre y deporte

Reconociendo las diversas funciones que puede tener el deporte a distintos niveles (educativo, sanitario, socio-laboral, lúdico, recreativo y cultural), los vecinos y vecinas expresan una serie de necesidades y problemas vinculados a los temas de ocio, tiempo libre y deporte:

- La escasez de modalidades y prácticas deportivas que actualmente se realizan en el Polígono Sur.

En principio, puede parecer que son muchas las actividades que se realizan, pero haciendo una comparación con las ofertas que el Ayuntamiento oferta a través del Instituto Municipal de Deportes, órgano encargado de canalizar todo el deporte de la ciudad, con sus programas de Juegos Deportivos Municipales, las Escuelas Deportivas Municipales y alguna que otra actividad, se observa como no se realiza ni un 20% de todas las actividades que se contemplan.

En esta situación influyen varios factores, como son:

- No existen en el Polígono Sur las instalaciones adecuadas como para poder realizar la mayoría de las actividades que oferta el Ayuntamiento.



⁽²⁾ Según el Estudio de Población y Vivienda, un 28% de 5.516 vecinos encuestados en el Polígono Sur, desearía abandonar el barrio.

- La propia situación geográfica de Polígono Sur aleja a sus habitantes de los espacios y referentes del deporte en la ciudad.
- Falta de cauces adecuados de información sobre las posibilidades del deporte en el Polígono o en la ciudad.
- Las cuotas de inscripción demasiado elevadas para que los vecinos puedan disfrutar del deporte.
- Errores de funcionamiento, usos y mantenimiento de las instalaciones ubicadas en el Polígono Sur.
- Mal estado y/o carencia de las instalaciones, equipamientos e infraestructuras deportivas y de ocio/tiempo libre (zonas verdes, plazas...)

Escasa variedad de instalaciones e inexistencia de espacios deportivos cubiertos, supeditando la práctica del deporte a las estaciones estivales.

En cuanto al uso y mantenimiento, en general aquellas localizadas en espacios cerrados como los colegios, están en mejor estado de mantenimiento que aquellas comunes o al aire libre.

Falta de adaptación y de dotación de las infraestructuras e instalaciones deportivas.

Falta de dotación de equipamientos básicos en las superficies deportivas destinadas a disciplinas concretas. El material deportivo con el que se dotan a las entidades o a los centros educativos, son mínimos e insuficientes para que el deporte se desarrolle con garantías de continuidad y cumpliendo las funciones deseables.

- Actividades de ocio.

Escasas actividades lúdico-festivas y de convivencia.

Una parte de las actividades de las asociaciones y entidades que trabajan con adolescentes, son poco atractivas y no responden a lo que desea este colectivo.

- Falta de espacios de ocio y convivencia (juego, deportes, paseos, encuentros, zonas verdes...).

En este punto se hace hincapié en la necesidad de mantenimiento, renovación y vigilancia continua-permanente de los espacios e instalaciones para el ocio y el tiempo libre.

- Falta de coordinación e información de los programas y actividades deportivas y ocio/tiempo libre.
- Inseguridad para la práctica y disfrute del deporte y de los espacios de ocio/tiempo libre.
- Falta de coordinación entre las administraciones también en la prestación de este tipo de servicios.
- De los propios vecinos/as.
- Sensación de aislamiento. Falta de interés y participación.

«El deporte desempeña diversas funciones (educativo, sanitario, socio-laboral, lúdico, recreativo y cultural), que carecen de oportunidades de desarrollo»



- La propia situación geográfica de Polígono Sur aleja a sus habitantes de los espacios y referentes del deporte en la ciudad.
- Falta de cauces adecuados de información sobre las posibilidades del deporte en el Polígono o en la ciudad.
- Las cuotas de inscripción demasiado elevadas para que los vecinos puedan disfrutar del deporte.
- Errores de funcionamiento, usos y mantenimiento de las instalaciones ubicadas en el Polígono Sur.
- Mal estado y/o carencia de las instalaciones, equipamientos e infraestructuras deportivas y de ocio/tiempo libre (zonas verdes, plazas...)

Escasa variedad de instalaciones e inexistencia de espacios deportivos cubiertos, supeditando la práctica del deporte a las estaciones estivales.

En cuanto al uso y mantenimiento, en general aquellas localizadas en espacios cerrados como los colegios, están en mejor estado de mantenimiento que aquellas comunes o al aire libre.

Falta de adaptación y de dotación de las infraestructuras e instalaciones deportivas.

Falta de dotación de equipamientos básicos en las superficies deportivas destinadas a disciplinas concretas. El material deportivo con el que se dotan a las entidades o a los centros educativos, son mínimos e insuficientes para que el deporte se desarrolle con garantías de continuidad y cumpliendo las funciones deseables.

- Actividades de ocio.

Escasas actividades lúdico-festivas y de convivencia.

Una parte de las actividades de las asociaciones y entidades que trabajan con adolescentes, son poco atractivas y no responden a lo que desea este colectivo.

- Falta de espacios de ocio y convivencia (juego, deportes, paseos, encuentros, zonas verdes...).

En este punto se hace hincapié en la necesidad de mantenimiento, renovación y vigilancia continua-permanente de los espacios e instalaciones para el ocio y el tiempo libre.

- Falta de coordinación e información de los programas y actividades deportivas y ocio/tiempo libre.
- Inseguridad para la práctica y disfrute del deporte y de los espacios de ocio/tiempo libre.
- Falta de coordinación entre las administraciones también en la prestación de este tipo de servicios.
- De los propios vecinos/as.
- Sensación de aislamiento. Falta de interés y participación.

«El deporte desempeña diversas funciones (educativo, sanitario, socio-laboral, lúdico, recreativo y cultural), que carecen de oportunidades de desarrollo»



AREA II: INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE >

«El papel de áreas urbanas como el Polígono Sur en el proceso de desarrollo socioeconómico consiste fundamentalmente en instituirse como *depósito* de población considerada irrelevante para la producción y el consumo, cuando no obstáculo para la puesta en valor de otras áreas»

► Función y rasgos socioeconómicos: formación, ocupación y tejido empresarial

La desigualdad urbana generada por los procesos socioeconómicos que conlleva el actual modelo de desarrollo tiene su reflejo en la existencia de barrios desfavorecidos en todo el país⁽¹⁾. Así la población de 160 barrios en Andalucía (y 214 más en el resto del país) sufren situaciones colectivas de vulnerabilidad y exclusión social y económica.

La asignación territorial de funciones diferenciadas en el desarrollo de la ciudad hacen que áreas urbanas como el Polígono Sur no solo participen en menor grado del crecimiento económico y de la mejora de la calidad de vida, sino que su papel en el proceso de desarrollo socioeconómico consiste fundamentalmente en instituirse como *depósito* de población considerada irrelevante para la producción y el consumo, cuando no obstáculo para la puesta en valor de otras áreas. Se trata de una *válvula de escape* del modelo quizás útil para el resto de la ciudad, pero causa original de unas condiciones que consolidan la exclusión en el Polígono.

Exclusión que se traduce en graves dificultades para el acceso a la formación y al empleo, así como para el desarrollo de iniciativas económicas.

Formación

Resulta ilustrativo contrastar algunos datos generales en cuanto a formación del Polígono Sur en su conjunto y, en especial, de dos de sus barrios⁽²⁾:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN POLÍGONO SUR

	DESCONOCIDO		ANALFABETO		SIN ESTUDIOS		EGB/ESO		BUP/FP		UNIVERSIDAD	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Polígono Sur	3.478	10,4	1.646	4,9	19.647	58,9	6.167	18,5	1.765	5,3	662	2
La Oliva	330	5,4	97	1,6	3.099	50,4	1.573	25,6	740	12	312	5,1
Martínez Montañés	1.199	20,1	394	6,6	3.771	61,3	560	9,4	49	0,8	6	0,1

Sólo el 7,3% de la población tiene titulaciones profesionales o universitarias. Más de dos tercios de la población es analfabeta total o funcional (sin estudios). Eso conlleva que el 90,2% de la población activa y el 89% de los desempleados no hayan accedido a formación reglada ni ocupacional para el empleo.

La situación en el ámbito formativo se puede resumir en los siguientes puntos:



⁽¹⁾ ARIAS GROTYRE, F. (2000). La desigualdad urbana en España. Ministerio de Fomento, Madrid.

⁽²⁾ Datos del Padrón de Habitantes a diciembre de 2002. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

> LA INICIATIVA ECONÓMICA

- Nivel de instrucción más bajo que el resto del Distrito Sur y de Sevilla.
- Grandes diferencias entre unas zonas y otras del barrio.
- Mayor analfabetismo, y menor cantidad de graduados entre las mujeres.
- Bajísima cantidad de vecinos con estudios de secundaria y universitarios, especialmente entre los hombres.

Por otra parte, la amplia dotación de centros educativos existentes y la calidad reconocida de sus profesionales no evita que, en la actualidad, la escasa formación y cualificación de los vecinos del Polígono Sur dificulte dramáticamente su inserción laboral de calidad y condicione gravemente la promoción y diversificación económica.

Ocupación

El panorama general sobre el empleo se muestra en tabla adjunta⁽³⁾:

TASAS DE PARO EN LAS BARRIADAS DEL POLÍGONO SUR

BARRIADA	TASA DE PARO
La Oliva	23,52%
Las Letanías	39,69%
Paz y Amistad	24,20%
Martínez Montañés, Antonio Machado y Murillo	45%

El dispositivo SURGE estimó una tasa de paro del 40%. De acuerdo con este dispositivo de empleo⁽⁴⁾, el grupo más castigado por el paro es el de 20-40 años, destacando la dificultad especial de los jóvenes para encontrar el primer empleo, lo que se relaciona con el abandono prematuro de los estudios.



«La amplia dotación de centros educativos existentes y la calidad reconocida de sus profesionales no evita que la escasa formación y cualificación de los vecinos del Polígono Sur dificulte dramáticamente una inserción laboral de calidad, y condicione gravemente la promoción y diversificación económica»

⁽³⁾ TORRES GUTIÉRREZ, F.J. (2003) El análisis territorial aplicado al estudio de zonas marginales. Polígono Sur. Universidad de Sevilla. Tesina sin publicar.

⁽⁴⁾ Incluido en FEANSAL-SURGE. Memoria del Programa SURGE-Andalucía Orienta del Polígono Sur. 2003.

«Aunque cada barrio presenta perfiles diferenciados, es común la preeminencia del peonaje y del trabajo no cualificado, así como una extensa presencia de venta ambulante. Esto viene acompañado de la importancia los ingresos procedentes de prestaciones sociales diversas»

Aunque cada barrio presenta perfiles diferenciados, es común la preeminencia del peonaje y del trabajo no cualificado, así como una extensa presencia de venta ambulante, como también destaca la particular importancia que llegan a adquirir los ingresos procedentes de prestaciones sociales diversas. Con datos genéricos sobre familias en exclusión de la ciudad de Sevilla se puede decir que:

- El 64,45 recibe alguna prestación social, que suponen, en conjunto, el 34,4% de los recursos de los hogares pobres.
- De estos hogares el 80,96% recibe una sola prestación.
- Las más habituales son las de jubilación (25,9%), invalidez (20,8%), viudedad (15,8%), ayuda familiar (12,54%) y desempleo (12%).

En función de datos extraídos del Estudio de Población y Viviendas elaborado a partir de 6.244 encuestas a familias del Polígono Sur, y del Padrón Municipal de Habitantes de enero de 2002, se evidencian distintas claves y escenarios de la situación:

INDICADORES DE PARO Y PRECARIEDAD LABORAL EN POLÍGONO SUR

INDICADOR	PORCENTAJE	CANTIDAD DE VECINOS
Población activa	54,7	14.817
Parados (sin ocupación + ocupados sin contrato)	43,3	6.415
Ocupados sin contrato	13,2 de la población activa 18,9 de los ocupados	1.955
Ocupados eventuales	39,5 de la población activa 56,6 de los ocupados	5.852
Trabajadores precarizados (circuito: paro-eventual-irregular)	82,8 de la población activa	12.268
Hogares sin ningún empleo	39,4	2.460 hogares

- Se aprecian diferencias significativas entre estos datos y los que aportaron estudios anteriores, que se pueden explicar en parte por razones de fecha o método.
- La tasa de población activa es similar en estas barriadas a la de Sevilla (56%)⁽⁵⁾, aunque algo más baja en Letanías, por residir una población de edad más avanzada.
- Destaca un alto índice de temporalidad, que supera ampliamente la media española del 30,8%, llegando hasta duplicarse en Murillo. Y lo que es más grave: casi 2.000 trabajadores de estos barrios trabajan sin contrato y, por ello, sin los derechos sociales que esto implica, especialmente entre los vecinos de Murillo y Martínez Montañés (más del 30% de los ocupados).
- Las tasas de desempleo son bastante más altas que en Sevilla (16,4%), Andalucía (15,9%) o España (10,38%), aunque algo más reducidas que en estudios anteriores, incidiendo en ello el trasvase de desempleo a empleo precario.

⁽⁵⁾ Todos los datos que se ofrecen lo son en relación al conjunto de España. Los de Andalucía o la provincia de Sevilla están extraídos de la Encuesta de Población Activa, 4º Trimestre 2004, del INE.



El paro en Murillo, Antonio Machado y Letanías triplica el nivel del resto del estado español y duplica la media de la provincia de Sevilla. Esto lleva a que el 40% de los hogares de estas barriadas no cuenten con ningún miembro con empleo, es decir sólo constituidas por inactivos y/o desempleados.

- Los indicadores anteriores confluyen en una altísima tasa de precariedad laboral, por acumulación de situaciones de desempleo, empleos ocasionales y ocupaciones sin contrato, situaciones por las que los trabajadores precarizados circulan. Así la inmensa mayoría (más del 80%) de los trabajadores del barrio están precarizados, y en barrios como Murillo la práctica totalidad está en esta situación.
- Es relevante como casi un tercio de los desempleados de Murillo y Letanías, y más de un cuarto de los de Paz y Amistad y Antonio Machado, no cuenta con el SAE para buscar empleo y por ello no se inscriben como demandantes y no figuran como parados. En consecuencia tienen limitado su acceso a los servicios públicos de empleo. De hecho, sólo uno de cada diez parados cobra una prestación o subsidio por su situación laboral, cuando más de la mitad lleva más de un año sin ocupación de ningún tipo.
- A pesar de los bajos índices de instrucción y formación profesional reglada, apenas uno de cada diez mayores de 16 años ha podido participar en una acción de Formación Ocupacional.
- Todo lo anterior conlleva que entre diez y treinta hogares de cada cien, según las barriadas, deban vivir con una renta mensual inferior al Salario Mínimo Interprofesional, y que solo un 13% de los hogares de Murillo supera los 1.000 euros mensuales de ingresos.
- La primera preocupación de las familias sigue siendo la inseguridad ciudadana o la incidencia de las drogodependencias, antes que el paro. Además, un tercio confía en mejorar económicamente en un futuro.

Tejido empresarial

El tejido empresarial es débil en el interior del barrio, especialmente en algunas barriadas. Se reduce de hecho a escasos locales comerciales y algunos talleres, que no constituyen suficiente base para un desarrollo empresarial normalizado.

«Casi un tercio de los desempleados de Murillo y Letanías, y más de un cuarto de los de Paz y Amistad y Antonio Machado, no se inscriben como demandantes de empleo, por lo que no figuran como parados y, en consecuencia, tienen limitado su acceso a los servicios públicos de empleo»

«La escasa actividad económica, básicamente comercial y con cierta concentración y diversidad solo en la barriada de la Oliva, ha debido sobrevivir al embate de la proliferación de las grandes superficies que se han instalado al borde del barrio»



⁽⁶⁾ Datos extraídos y reelaborados a partir de nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Aprobación Inicial. Junio 2004.

LOCALES COMERCIALES Y TALLERES POR BARRIADAS

BARRIADA	LOCALES COMERCIALES Y TALLERES	VIVIENDAS	NÚMERO DE VIVIENDAS POR CADA NEGOCIO
Antonio Machado	14	760	54
La Oliva	129	3.288	25
Las Letanías	14	1.936	138
Martínez Montañés	11	1.424	129
Murillo	79	3.000	38
Paz y Amistad	18	820	45
TOTAL	265		

Esta escasa actividad económica, básicamente comercial y con una especial concentración y diversidad solo en la barriada de la Oliva, ha debido sobrevivir al embate de la proliferación de las grandes superficies, que también se han instalado al borde del barrio.

Este panorama debe ser matizado considerando la presencia de comercios irregulares, generalmente en forma de establecimientos no legalizados en bajos (e incluso en otras plantas), y por la celebración de mercadillos en jueves y domingos. También debe tenerse en cuenta la fuerte presencia entre los vecinos del barrio de autónomos irregulares de la venta ambulante, lo cual hace más complejo el tejido de las iniciativas económicas de lo que trasluce la relación de empresas dadas de alta.

Sin embargo, si observamos el entorno inmediato del Polígono Sur nos encontramos con las zonas industriales más importantes del sur de la ciudad, como son los Polígonos Industriales Navisa, Su Eminencia-El Refugio o Hytasa-Promisa, soporte de 234 empresas de pequeño tamaño, junto con empresas textiles de mayor tamaño como Induyco o la propia Hytasa. Incluso se abre una nueva perspectiva de desarrollo industrial de nuevo tipo con la prevista ubicación del Parque Tecnológico (I+D con participación de la Universidad Pablo de Olavide) junto al Guadaira, y con la redefinición del Polígono Hytasa. Ambas previsiones apuntan a la instalación en la zona de pequeñas empresas con mucho valor añadido y fuerte peso de capital humano formado en conocimientos prácticos a medida. Independientemente de futuribles la realidad de los Polígonos actuales es la que se refleja en la tabla adjunta.

POLÍGONOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ENTORNO DEL POLÍGONO SUR

Polígono	Superficie (ha)	Empresas industriales	Empresas construcción	Empresas servicios	Total empresas
Navisa	13,2	37	10	133	180
Su Eminencia	5,7	8	1	30	39
El Refugio	12				
Hytasa-Promisa	6,6	2	-	13	15
Total	37,5	47	11	176	234

La ruptura del aislamiento del Polígono Sur respecto a esta realidad económica, y no solo por barreras físicas como las que constituyen la actual configuración de estas zonas productivas, podrían abrir nuevas potencialidades en el propio borde del barrio.

► Dispositivos, programas y entidades

Caracterización general de dispositivos y programas

- **Dependencia institucional.** La mayor parte de las intervenciones descritas se realizan directamente desde organismos públicos (54%), o bien desde iniciativas sociales que utilizan recursos y criterios públicos (36%). Solo se realizan dos intervenciones de carácter privado, dependientes de la Iglesia, aunque cuenten, directa o indirectamente, con recursos públicos.
- **Nivel de instrumentación de la intervención.** Atendiendo a este descriptor encontramos que la situación más numerosa es la de intervenciones realizadas por dispositivos complejos (68%) frente a programas o actuaciones aisladas, aunque entre los servicios predominan aquellos cuya continuidad depende de renovaciones periódicas (38%).
- **Especialización de la entidad.** Tienen igual presencia entidades especializadas o no, en este ámbito de intervención.
- **Dimensiones de intervención.** Son excepcionales las intervenciones que abordan en su actuación una sola dimensión. También es cierto que, aunque prácticamente todas se plantean formalmente como multidimensionales, sólo la mitad de éstas (52%) parecen afrontar tres o más dimensiones, intentando cubrir tramos completos de itinerarios de inserción. No obstante las que casi siempre están presentes en las intervenciones son Orientación (76%) y Formación (71%), con una presencia importante de Intermediación (57%) y Prospección (47%). Solo una cuarta parte de las intervenciones (24%) intervienen en fomentar el Autoempleo o Apoyar a las PYMES. Tan solo tres proyectos realizan contrataciones de usuarios.
- **Territorio de intervención y presencia física en el barrio.** Algo menos de la mitad de las iniciativas tienen exclusivamente al Polígono Sur como ámbito de actuación, mientras que en un tercio de casos el ámbito es la ciudad o el Distrito en su conjunto. Igualmente la mitad de las intervenciones tienen instalaciones en el barrio y un tercio presencia sistemática, aunque sin instalaciones propias.
- **Volumen de participantes.** El 40% de las intervenciones afectan a menos de cincuenta desempleados que, sumando las que están entre 50 y 100 usuarios, llegan a representar el 70% del total. Apenas dos dispositivos intervienen sobre un grupo superior a 500 vecinos.



La situación según los técnicos

Según la perspectiva de los técnicos, predominan las dificultades en la intervención, tanto por las características de los vecinos como por la configuración de los propios dispositivos, aunque la mayoría tiene propuestas de mejora. Bien es cierto que éstas están preferentemente dirigidas fuera de la responsabilidad de los propios técnicos que las proponen, quedando los cambios en manos de otros.

Diagnóstico participado

La red de relaciones entre dispositivos, programas y entidades, percibidas por los participantes (en el momento de las sesiones de Autodiagnóstico, junio de 2004) tiene los siguientes rasgos:

- Hay presencia de dispositivos, programas y colectivos de diverso tipo, no estrictamente de empleo o promoción económica. Y, al mismo tiempo, dispositivos cuya presencia se supone de antemano y que o bien están ausentes o son prácticamente marginales. Así tienen gran peso en las relaciones instituciones educativas como el Centro de Adultos o los Institutos, y escaso la Oficina del SAE u organizaciones de promoción empresarial (ejerciendo como tales).
- Escasos dispositivos o programas han llegado a incidir de forma notable en las relaciones de convergencia, destacando entre ellos REDES (Ayuntamiento) y SURGE (FEANSAL). Pero tanto estos como ACCEDER (FSGG) y el Centro de Adultos, mantienen relaciones bilaterales que raramente constituyen red de múltiples nudos de coordinación multidireccional entre los dispositivos que se relacionan con estos nudos centrales.
- No obstante, cada nudo central mantiene relaciones preferenciales con algunos dispositivos o colectivos, con independencia que existan múltiples relaciones que se cruzan entre la mayor parte de los dispositivos y entre los nudos centrales entre sí.

Fortalezas y debilidades de la intervención actual

• Síntesis de fortalezas (percibidas por los propios dispositivos)

- *Resultados conseguidos.* Se destaca como fortaleza de algunos proyectos la continuidad, la adaptación a las necesidades de la población, la repercusión en los espacios públicos y la innovación, por la relación de estos rasgos con los buenos resultados formativos y de inserción.
- *Organización de los propios dispositivos.* Se considera como éxito de algunos programas la intervención a través del trabajo en equipos de intervención integral, sensibles con la problemática del barrio, que contemplan también el trabajo especializado con sectores o colectivos, y cuentan con instalaciones adecuadas y ayudas económicas a los usuarios.
- *Relación con los ciudadanos usuarios.* Se valora como un acierto, que es reconocido por los usuarios, la cercanía que implica una ubicación física del dispositivo en el barrio, el trabajo con la familia, la presencia de técnicos que sean vecinos y la continuidad del trabajo en el tiempo. No obstante también se considera positivo la necesidad de salir de la zona para determinados programas. Se considera un valor añadido el intervenir con perspectiva de género.
- *Evaluación.* Lo que más destaca es que pocos dispositivos opinan sobre este aspecto. No obstante se considera como fortaleza la realización de evaluaciones periódicas y el hecho de contar con sistemas de seguimiento informatizados.
- *Comunicación y coordinación entre dispositivos.* Ha quedado descrito en el apartado anterior de este capítulo.



- *Adaptación a las necesidades del barrio. Se considera que son requisitos para la adaptación de los programas el compromiso de los profesionales, la partida de diagnósticos y trabajos en red, la disposición de buenas instalaciones, así como la dotación de becas y programas puente. La creación de nuevas asociaciones es una respuesta acertada a esas necesidades.*
- *Otras fortalezas. El compromiso del tejido asociativo. El uso de nuevas tecnologías. La creación directa de empleo desde la empresa de inserción.*

• **Síntesis de problemas o necesidades**

- *Abandono histórico del barrio por las autoridades.*
- *Carencia de una política urbanística para asegurar un barrio habitable y de convivencia.*
- *Ausencia de una política de seguridad con continuidad, carácter disuasorio y educativo. Ello, a su vez, influye en una imagen externa errónea del barrio y en la tendencia al abandono del barrio de los vecinos que se normalizan laboralmente.*
- *Falta de planificación del desarrollo y el empleo, con adecuados objetivos y organización. Descoordinación en la propia administración. Esta descoordinación y falta de planificación tiene otros efectos:*
 - *Falta de una estrategia común entre dispositivos de empleo y la sociedad civil del barrio de cara a objetivos precisos (qué empleo y necesidades cubrir, con qué itinerarios de inserción). Esto implica, a su vez, otras carencias: no se tiene un enfoque integrado de género y visión étnica; no se ha formalizado un instrumento de comunicación para los dispositivos (los dispositivos y sus servicios son desconocidos por los vecinos y las coordinaciones entre dispositivos sólo bilaterales y no sistemáticas); no hay itinerario de educación de adultos; faltan convenios de prácticas con las empresas; hay dispositivos sin relación con las organizaciones ciudadanas y gitanas; la empresa de inserción es pequeña y la Administración solo le adjudica obras pequeñas, lo que conlleva escasas contrataciones.*
 - *Falta de recursos económicos y de personal para programas. Esto significa: escasez de dispositivos públicos de empleo; falta de continuidad de los programas que supone falta de proyección a largo plazo, problemas de evaluación y seguimiento; falta de tiempo en los dispositivos para dedicarlo a una más intensa y periódica coordinación; suplantación de las Administraciones por entidades no lucrativas en determinadas tareas...*
 - *Falta de infraestructuras y mal aprovechamiento de las existentes (gestión) para el apoyo de programas.*
 - *Falta de evaluación.*
 - *Falta prospección del mercado de trabajo. La formación no responde a las demandas reales. El empleo está precarizado y es escaso, y el de peor calidad es para los trabajadores de baja cualificación. Se repiten cursos sin asegurar la inserción.*
 - *La formación no esta adaptada a los diferentes perfiles de los usuarios. Algunos dispositivos desconocen el entorno, otros actúan a distancia. Esto se ve agravado por otros problemas paralelos o derivados: se rompe el proceso motivación-formación-empleo; algunos colectivos de usuarios tienen dificultades, carencias formativas y necesidades muy básicas sin cubrir: requisitos, beca, contratación; falta de recursos para jóvenes (13-18 años); falta de cursos para la mujer.*



AREA III: SALUD COMUNITARIA

«La esperanza de vida en el Polígono Sur es sensiblemente inferior a la registrada en la ciudad»

► Problemas en salud comunitaria

Mortalidad

En los períodos 1990-1993 y 1994-1998 la Zona Básica de Salud (ZBS) Polígono Sur (que integra las barriadas de Murillo, Antonio Machado y Martínez Montañés) es la zona de la ciudad con los valores más altos de mortalidad, tanto en mujeres como en varones, y todos los segmentos de edad. La ZBS Letanías presenta mejores indicadores.

Se da la paradoja de que se percibe un peor estado de salud entre las mujeres, cuando, por otro lado, alcanzan mayor longevidad. Las tasas de mortalidad de los hombres son significativamente más altas que las de las mujeres en todos los grupos de edad. Las diferencias de género no son sólo cuantitativas, sino también cualitativas.

De los datos de mortalidad⁽¹⁾ en Polígono Sur destaca que, en comparación con la de toda la ciudad de Sevilla, llegan a ser una vez y media superior (1,4) para los hombres y un poco inferior en el caso de las mujeres. En su desglose por causas destaca en los hombres el SIDA, con una tasa dos veces y media superior a la del conjunto de la ciudad, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el cáncer de estómago, las enfermedades infecciosas, las respiratorias, el cáncer de pulmón... (todas ellas con una incidencia de aproximadamente el doble que en el conjunto de la ciudad). En el caso las mujeres, la mortalidad es también superior a la de Sevilla, destacando las enfermedades infecciosas y el cáncer de mama, las enfermedades respiratorias, digestivas y el cáncer en general.

La esperanza de vida es sensiblemente inferior a la registrada en la ciudad: 70,1 en hombres y 81 en mujeres (en Sevilla 74,6 y 82,3 respectivamente).

⁽¹⁾ Información facilitada por el Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla



Drogodependencias

En la actualidad existen unos 400 pacientes en el Programa de Mantenimiento con Metadona, 1.838 historias abiertas en el centro de atención a drogodependientes del barrio (CAD), de las cuales son hombres el 88% y mujeres el 12%. El número de historias abiertas en diciembre de 2004 era de 1.614, siendo incrementadas hasta la cantidad arriba expresada por atenderse enfermos de otras zonas derivados a raíz del cierre del centro de Miraflores.

La edad media de los drogodependientes es 38,5 años (sensiblemente superior a lo supuesto), siendo la adicción principal a la heroína y cocaína fumadas, aunque están apareciendo adictos a la cocaína inhalada. La vía intravenosa o parenteral es poco utilizada, quedando pocos consumidores que la utilicen.

Hay una gran prevalencia de enfermedad mental (patología dual) e infecciosa. En este importante problema se detecta la falta de responsabilidad familiar y de conexión entre todos los técnicos implicados en su tratamiento.

«La falta de expectativas laborales provoca desmotivación. La mayoría de los drogodependientes no tienen experiencia laboral y carecen de instrucción básica»

PERCEPCIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA DROGADICCIÓN EN POLÍGONO SUR

- *Anticipación de la edad de inicio en el consumo.*
- *Demandantes de tratamiento por iniciativa propia en edades comprendidas entre los 30 y 50 años, tras haber experimentado situación extrema (salud, familia, economía, prisión...).*
- *Desmotivación por falta de expectativas laborales. La mayoría no tienen experiencia laboral y carecen de instrucción básica.*
- *Degeneración en patologías duales de difícil abordaje: esquizofrenias, psicosis, etc.*
- *Periodos de abstinencia cada vez más reducidos, coincidiendo en su mayoría con estancias en prisión. Alto número de reclusos drogodependientes por delitos relacionados con su adicción.*
- *Incapacidad para afrontar el síndrome de abstinencia, fundamentalmente a la metadona.*
- *Cronicidad en el tratamiento con metadona, con policonsumidores, simultaneando el consumo con otras drogas.*
- *Enfermos con altas dosis de metadona que trafican con parte de sus dosis para adquirir otras sustancias.*
- *Cambios positivos en la vida relacional de adictos del programa de metadona (familia, trabajo, entorno) y en sus estados de salud.*
- *La metadona se ha convertido en una sustancia más, no sólo de consumo, sino de venta. En muchos dependientes no se concibe como parte de un tratamiento. Es difícil o imposible el control y seguimiento por parte del CPD por escasez de personal (cuatroprofesionales).*
- *Grupo generacional de drogodependientes, exento de graves alteraciones, que se introduce alegremente por el aumento del mercado y la facilidad de acceso a las drogas.*



«Existen zonas con gran deterioro higiénico sanitario, con problemas de aguas fecales en las calles, humedades en las casas, ratas, cucarachas, insectos, edificios sin agua... Todo ello se puede sintetizar en el llamado por muchos chabolismo vertical»

- *Significativo mayor porcentaje en hombres que en mujeres.*
- *Un número considerable vive en la calle (50 según datos aproximativos del CPD).*
- *El uso de la heroína y otros opiáceos se aprende, en la mayoría de casos, en el contacto con colegas, en la subcultura de la esquina.*
- *El 75% de los adictos han tenido procesos judiciales. Un 25% de los seguimientos (según datos de ALBOREAR) están pendientes de causas penales.*
- *La mayoría conviven en el seno familiar de los padres, aunque se observa un aumento de los que viven solos o con otros colegas.*
- *El consumo de alcohol y hachís son sustancias predisponentes a otras. Todos los consumidores que se conocen han comenzado con los porros.*
- *La vía de administración intravenosa ha disminuido considerablemente, siendo los modos más frecuentes de consumo por vía respiratoria (inhalada o fumada).*
- *Aumento del consumo de cocaína, con efectos enmascarados por el periodo de silencio clínico de esta sustancia, tras el cual, la enfermedad aparece de modo agresivo.*
- *Los recursos económicos para la compra proceden de la venta de artículos (bogar familiar; contenedores de basura, robos), trapicheo, distribución a pequeña escala, préstamos, mendicidad, pensiones no contributivas, familia,... En mujeres predomina la prostitución como recurso. Consumidores de fuera del barrio utilizan a otros para la compra retribuyéndoles con alguna dosis.*

La degradación del hábitat y la salud

Dentro del barrio existen zonas con gran deterioro higiénico sanitario. En especial hay problemas de aguas fecales en las calles, humedades en las casas, ratas, cucarachas, insectos, edificios sin agua, etc. Todo esto se puede sintetizar en el llamado por muchos chabolismo vertical. Este deterioro se da más en la barriada de Martínez Montañés especialmente en las llamadas 624 viviendas, actualmente en proceso de rehabilitación.

Otro problema en las viviendas lo constituye el encierro en vida de muchos ancianos o discapacitados⁽²⁾, que no pueden salir de casa por diferentes motivos, fundamentalmente por falta de ascensores en la casi totalidad de las viviendas.

⁽²⁾ En el censo consta un total de 3.967 personas mayores de 65 años en el Polígono Sur



Otros problemas

Según estudios recientes, uno de cada 3 jóvenes de 18 a 29 años que ha tenido relaciones sexuales con penetración declara que en sus últimas tres relaciones sexuales no ha usado el preservativo en ninguna ocasión. Distintos informes apuntan datos a tener en cuenta:

- Los embarazos en adolescentes (menores de 19 años) representan el 17% del total (5 puntos de diferencia respecto a la ciudad), de los que una parte puede ser atribuible a factores culturales.
- Abortos espontáneos: 18,2% del total; interrupciones voluntarias del embarazo (IVE): 6,6%.
- Los embarazos no deseados suceden en el 35,7% de los casos, en especial en las mujeres adultas. El método anticonceptivo más frecuente en embarazos no deseados es el de barrera.
- En cuanto a interrupciones voluntarias del embarazo (IVES), hay que destacar que el 12% del total se producen en adolescentes; que el 80% se practican en mujeres que tienen más de un hijo; en el 14% de los casos se trata del primer embarazo; que ya había experimentado una interrupción anterior el 25% de las mujeres; el 64% no había acudido nunca a centros de planificación familiar ;y que sólo usaban método anticonceptivo el 50%. Los motivos de las IVE son económicos en el 55,35% de los casos, no deseado en el 35,71%, peligro para la vida para la madre o el feto en el 14,28% y que tenían solicitada ligadura de trompas o vasectomía en el 12,5%.

► Vulnerabilidad social y acceso a la atención sanitaria

Se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas o grado de vulnerabilidad social y la disposición para acceder a los servicios sanitarios:

- Familias en situación de marginación: excluidas de todo proceso de participación social, con pautas de marginalidad transgeneracional. Acceden a los servicios sanitarios de modo inmediato y urgente, tienen serios problemas de salud (tuberculosis, sida, desnutrición, enfermedades crónicas descompensadas: hipertensión arterial, diabetes, cardiopatías, etc...), sin que la organización actual de los centros de salud pueda ofrecerles una respuesta adecuada.
- Familias en situación de vulnerabilidad: muestran fragilidad por acontecimientos coyunturales, no acceden a servicios sociales, o lo hacen de modo puntual, para su resolución. No acuden con regularidad a los centros de salud, aunque los utilizan de forma normal. Cumplen con su función familiar, pero con riesgo para alguno de sus miembros.
- Familias en situación de normalidad con respecto al conjunto de la población: la propia residencia en esta zona supone desventaja (peores



«Se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas o grado de vulnerabilidad social y la disposición para acceder a los servicios sanitarios»

«El hecho de residir en un barrio pobre tiene un impacto considerable sobre la salud»

condiciones de vivienda y entorno urbano, mayores niveles de polución y ruido, menor disponibilidad de infraestructuras públicas y servicios, altos niveles de inseguridad (violencia, delincuencia, accidentes de tráfico, etc...). El hecho de residir en un barrio pobre tiene un impacto considerable sobre la salud. Experimentan la agresión del medio social y están sometidos a un grado variable de riesgo social, relacionado con la fortaleza de sus vínculos y redes sociales externas. Este grupo accede periódicamente al sistema público de salud y es posible que incluso lo sature, provocando que los profesionales estén desbordados, lo que hace que no se detecten otras realidades familiares que no originan una demanda de servicios.

► Recursos para la salud comunitaria

Situación

- El primer recurso a reseñar es la Coordinadora de Salud, que la forman actualmente los vocales de salud de las diferentes Asociaciones del Barrio, representantes de Akherdi i Tromipen, representantes de los Centros de Salud, del Equipo de Salud Mental de la zona y del Centro de Atención a Drogodependientes.
- Los Centros de Salud de Polígono Sur y de Letanías (Inmaculada Vieira) tienen un buen funcionamiento, aunque sufren la baja cobertura del censo o padrón, lo que repercute en las tarjetas sanitarias individuales, imprescindibles en el método de financiación del Servicio Andaluz de Salud. Por otra parte, la oferta de los centros de salud, según su cartera de servicios en base a criterios mínimos de calidad, no resuelve muchos problemas que plantea la población. Así, de las actividades relacionadas con la prevención y promoción de la salud, consideradas de implantación prioritaria, quedan al margen muchas familias. Los centros iniciaron su actividad en 1989, el de Polígono Sur y 1990, el de Letanías, siendo diseñados para atender a una población sensiblemente inferior a la que realmente sirve.
- Hospital Universitario Virgen del Rocío. Equipamiento muy importante para la atención sanitaria de los ciudadanos del barrio.
- Equipo de Salud Mental: ubicado en el Hospital Virgen del Rocío que atienden a varios barrios, además del Polígono Sur.
- Centro de Atención a Drogodependientes, pertenecientes a la Diputación Provincial bajo las directrices de la Dirección General de Drogodependencias de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- Unidad de Promoción de la Salud, adscrita a la Delegación de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Sevilla. Realiza actividades de Educación para la Salud dirigidas a la población infantil y juvenil en el ámbito educativo, los adultos mediante sesiones y talleres y mayores, para los que se realiza el



taller de movilidad. Otra de sus competencias es el control de la salubridad en las viviendas, con actuaciones a demanda de informes técnicos o denuncias de situaciones anómalas.

- Akherdi i Tromipen, asociación de mujeres gitanas que gestionan, entre otros, un programa de educación de lactancia e higiene del recién nacido.
- ALBOREAR, asociación de ayuda al drogodependiente. Realizan labores de prevención y atención, organizan talleres de ocio y educativos, seguimiento del programa de metadona y intervienen paralelamente con las familias. Trabajan a demanda y reciben derivaciones del Centro de Tratamiento de Drogodependencias y Adicciones.
- Médicos del Mundo, ONG que lleva a cabo el programa de intercambio de jeringuillas en la zona más deprimida de la barriada Martínez Montañés, y de entrega de preservativos a las prostitutas.
- Algunas otras entidades con algunas actividades relacionadas con la salud: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y colegios de la zona y asociaciones de diferente cariz.

Coordinación entre los servicios salud y con otras instituciones

- Atención Primaria: la población atendida por los centros de salud Polígono Sur e Inmaculada Vieira Fuentes, pertenece a distintos grupos sociales. El primero de ellos atiende a sectores de la población más afectada por la exclusión, mientras que al segundo acude una población más integrada. Hay descoordinación en sus actuaciones y programas con enfoque familiar debido a la dispersión, careciendo de protocolos conjuntos de actuación y, por tanto, de respuestas unificadas a los problemas familiares.
- Urgencias: se producen consultas reiteradas a este dispositivo, sobre todo en el Centro Polígono Sur, debido a que segmentos concretos de la población, especialmente los multiproblemáticos, no suele utilizar la atención normalizada, dirigiéndose casi en exclusiva a estos servicios. Se convierten así, los servicios de urgencias, en referentes de atención de salud de dicha población, dificultando la continuidad de tratamientos y la integración con el resto del sistema.
- Atención especializada: unido a lo dicho anteriormente, también se debe destacar el uso urgencias hospitalarias, dada su proximidad. En muchas ocasiones los usuarios no acuden a la cita de atención especializada.
- La coordinación intersectorial: existe falta de coordinación entre las distintas instituciones responsables.





Diagnóstico participado sobre salud comunitaria

- *Necesidad de análisis de las intervenciones que se están llevando a cabo:*
 - *Recursos (no adaptados) a la zona.*
 - *Análisis de programas de salud.*
 - *Integrar y completar los programas, centros o instituciones.*
 - *Falta de recursos reales.*
 - *¿Qué respuestas están dando a esa problemática?*
- *Se echa en falta un programa de salud mental adecuado a la magnitud del problema y a las características del barrio. Problema de falta de residencias para enfermos que las necesitan. Se observa una gran prevalencia de patología dual.*
- *Los centros de salud se han quedado pequeños (no se han ampliado desde su apertura, aunque sí lo ha hecho la plantilla).*
- *Muchos enfermos del barrio se encuentran en la cárcel.*
- *Falta de tratamientos en el ámbito familiar y de un mapa de familias: salud, vivienda, educación, etc.*

- *Falta un modelo adaptado a la zona de prevención, promoción y educación para la salud, lo que exige potenciar los agentes de salud.*
- *Importancia de las enfermedades de menores (continuamente en el médico a causa de infecciones) y su relación con el absentismo escolar.*
- *Toxicomanías muy extendidas por el barrio:*
 - *Actualmente hay más de 400 enfermos en el programa de metadona.*
 - *Existen pocos casos de drogodependencia por vía parenteral (sólo 150).*
 - *Gran prevalencia de alcoholismo.*
- *Problemas de los mayores:*
 - *Muchos viven solos y encerrados (pisos sin ascensor).*
 - *Falta servicio de respiro familiar.*
 - *Insuficiente Servicio de Ayuda a Domicilio.*
- *Hay una gran descoordinación entre instituciones (centros de salud, servicios sociales del ayuntamiento, centro de drogodependencias, asociaciones, ONGs, etc.).*
- *Se echa en falta una comisión de participación en los centros de salud (hay algún intento de formación). En ella se debe tener en cuenta las opiniones de trabajadores y vecinos.*
- *Necesidad de más trabajadores sociales.*
- *Educación para la salud: prevención.*
- *Especialistas ubicados en ambulatorios de Sevilla muy alejados de las barriadas de Polígono Sur.*
- *Ausencia de Servicio de Urgencias en el barrio.*
- *Necesidad de intervenir sobre la degradación ambiental de algunos espacios: desratización, desinfectación, limpieza de calles y edificios...*
- *Los vigilantes de los Centros de Salud que no son del barrio.*



AREA IV: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y FAMILIAR

«Hablar en Polígono Sur de educación es hablar de las familias, del entorno, de la comunidad; y en definitiva, de las desigualdades sociales, económicas y afectivas. Es por ello, que en este diagnóstico se ha unido el análisis de la situación e intervención educativa con la intervención social y familiar»

Analizar la labor educativa es una tarea que desborda ampliamente a los centros educativos. Esta afirmación, que es aplicable a cualquier contexto, se torna inexcusable tratándose del Polígono Sur. Hablar en éste de educación es hablar de las familias, del entorno, de la comunidad; y en definitiva, de las desigualdades sociales, económicas y afectivas. Es por ello, que en este diagnóstico se ha unido el análisis de la situación e intervención educativa con la intervención social y familiar.

► La intervención socioeducativa

Contexto. Problemática general

En el Polígono Sur, la realidad educativa, como otras de sus realidades, está marcada por las fuertes desigualdades sociales que sufren muchos de sus habitantes. Para responder a estas desigualdades, y a las desventajas que éstas crean para alumnos y alumnas, la mayoría de los centros educativos de la zona se han dotado de planes de compensatoria, con los que intentan evitar el fracaso o, en última instancia, el abandono de las aulas. Este abandono, en la mayoría de los casos, es el punto de partida y cierre del círculo vicioso de la marginación. Para muchos, el principal problema de la educación en el Polígono Sur es el alto índice de absentismo que se da en sus centros educativos.

Existen en la zona seis centros educativos de infantil y primaria, dos de primaria, dos de infantil, tres institutos de educación secundaria, un Centro de Educación de Adultos (CEA) y tres centros de atención socioeducativa (guarderías infantiles). El número de éstos últimos se considera insuficiente, no así el de colegios e institutos, y más, cuando se sabe que algunos de éstos se encuentran infrutilizados a causa del absentismo y de la asistencia de niños de la zona a colegios ubicados fuera del Polígono Sur. El absentismo, por tanto, no es una cuestión de escasez de cupos o plazas en los centros educativos. Sus causas y consecuencias han sido, y son, objeto de trabajo y preocupación por parte de los vecinos y vecinas, entidades sociales, profesionales y administración.

Pero más allá de su origen (familiar, social o educativo), y de sus consecuencias, como han comentado mucho de los participantes en los talleres para la elaboración de este diagnóstico, el absentismo, es ante todo un síntoma de que algo no va bien. Y es que conociendo la situación en la que viven muchos menores en el Polígono Sur, se llega a relativizar el hecho de que acudan o no al colegio, ya que lo peor es, simple y llanamente, como viven o mejor dicho como malviven muchos de ellos. El absentismo escolar es en muchos casos tan sólo la punta del iceberg.

En cualquier caso no se trata de un fenómeno homogéneo ni generalizado, aunque va en aumento y se extiende a colegios donde antes había pocos o





ningún caso. Aún así, lo cierto es que se produce con más gravedad en aquellos centros educativos cercanos a las Barriadas con más vulnerabilidad social (Martínez Montañés y Murillo). Con datos recientes, proporcionados por los propios centros educativos, se muestra que hasta un 38% del alumnado está formado por absentistas permanentes en algunos centros, como el I.E.S. Domínguez Ortiz o el colegio La Paz.

Entonces, ¿qué sucede con los niños que ni siquiera han sido escolarizados o que, simplemente, no van a la escuela?. El censo elaborado por el Estudio de Población y Vivienda realizado por el Comisionado arroja la cifra del 10%, sin considerar la barriada Martínez Montañés y La Oliva, de menores entre 5 y 16 años no acuden nunca a la escuela. Probablemente, este dato no sea representativo de La Oliva ni de Martínez Montañés por distintas causas. Para el caso de Martínez Montañés el porcentaje debe ser mucho más elevado, a juzgar por los menores que circulan por la calle en horario escolar.

Por otro lado, es importante dejar constancia en este diagnóstico de otros aspectos de la educación que, además del absentismo, también son parte de la realidad educativa del Polígono Sur. Es el caso del bajo rendimiento escolar, el alto nivel de analfabetismo, el bajo nivel de estudios, la interrupción del proceso de escolarización de las niñas, y como uno de los resultados más visibles de estas situaciones, la baja cualificación profesional de la población. Una condición que especializa en los trabajos más precarios y peor considerados, y que hace que el círculo vicioso no se detenga.

Los datos sobre analfabetismo⁽¹⁾ muestran un buen ejemplo de desigualdad social. Los porcentajes más altos según el estudio realizado por la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (EPSA) se dan en Martínez Montañés, en la subzona 880, donde más de la cuarta parte de la población adulta (el 26%) no saben leer ni escribir, porcentaje que se sitúa en el 20% si se considera toda la barriada. Le siguen, Murillo y Letanías, ambas con el 8%, y Antonio Machado con el 6%.

«El absentismo escolar no es un fenómeno homogéneo ni generalizado, aunque aumenta y se extiende hacia colegios donde antes había pocos o ningún caso. Lo cierto es que se produce con más gravedad en aquellos centros educativos cercanos a las barriadas más vulnerables socialmente»

⁽³⁾ Estudio de Población y Vivienda.

«Además del absentismo, también son parte de la realidad educativa del Polígono Sur el bajo rendimiento escolar, el alto nivel de analfabetismo, el bajo nivel de estudios, la interrupción del proceso de escolarización de las niñas, y la baja cualificación profesional de la población»

El análisis por sexos muestra la situación de la mujer en unos niveles aún más bajos. En concreto, en Martínez Montañés en la subzona 544 las mujeres que no saben leer ni escribir son el 19% frente al 9% de los hombres. Sin embargo, en la subzona 880, donde la desigualdad y la pobreza tienen su mayor manifestación, parece que el sexo no es una variable muy determinante en el analfabetismo, pues la proporción de mujeres y hombres varían únicamente en un punto (27% y 26% respectivamente). Para esta población, el Centro de Educación de Adultos se perfila como un espacio de encuentro o reencuentro con el sistema educativo.

La situación actual de la educación y el absentismo escolar

Carencias y dificultades mostradas en el sistema educativo del Polígono Sur: valoraciones realizadas durante el proceso

Las carencias y dificultades detectadas, fruto del trabajo realizado con los distintos agentes que intervienen en la educación, han sido agrupadas en aquellas que se refieren a las propias características de la zona, al funcionamiento del sistema educativo y los centros educativos, y al modelo de intervención desde los centros educativos, los servicios sociales comunitarios y las entidades sociales.

- De acuerdo con las propias características de la zona:
 - El Polígono Sur como espacio de reproducción de las situaciones de pobreza (donde se recoge a la población que sobra).
 - Entorno conflictivo, problemas en la convivencia vecinal, falta de habilidades sociales, cultura de la impunidad, inseguridad...
 - Falta de conciencia y participación social.
 - Situaciones familiares de riesgo social.
 - Alto índice de desempleo, empleo precario y de baja cualificación, economía sumergida.
 - Bajo nivel académico.
 - Alto índice de población sin titulación académica ni cualificación profesional.
 - Índice de analfabetismo significativo.
 - Escasa implicación de padres y madres.
 - Abandono del barrio por las Administraciones.
 - Materialización de barreras por el diseño urbanístico del barrio, especialmente por el cerramiento de los equipamientos educativos. Lo cual viene, además, condicionado por la falta de respuesta y solución a los problemas de seguridad de barrio.



En los centros educativos de aquellos barrios donde las desigualdades son más fuertes y se dan mayores tasas de pobreza, desempleo, drogadicción, etc., se producen más conflictos en la convivencia, un mayor absentismo escolar y una participación menor, o casi nula, de los padres y madres, así como el abandono progresivo de los alumnos/as de las familias más normalizadas hacia otros centros⁽²⁾, para que sus hijos no compartan espacios con otros más problemáticos o que le puedan hacer bajar el nivel.

- En cuanto al funcionamiento del sistema educativo y de los centros educativos:
 - Falta de ajuste del sistema educativo a las necesidades reales de la zona (itinerarios educativos poco flexibles, falta de conexión con el mercado laboral, currículos inadecuados,...).
 - Ausencia de intervenciones en medio abierto.
 - Falta de apoyo, trabas administrativas para la puesta en marcha de los proyectos socioeducativos que generan los centros.
 - No se contempla la participación del Centro de Adultos en la Orden de 26/febrero/2004 (Planes de compensación educativa).
 - La no obligatoriedad de la educación infantil (3 a 6 años).
 - Falta de incentivos, trabas económicas y administrativas para la escolarización de 0 a 3 años.
 - Número escaso de guarderías.
 - Los recursos económicos, materiales y humanos están mal gestionados y/o son insuficientes, inadecuados, descoordinados o carecen de control.
 - Los niños no alcanzan los conocimientos exigidos, pero promocionan al siguiente nivel.
 - Falta de un reconocimiento curricular que contemple la diversidad sociocultural (cultura gitana) como fuente de aprendizaje.
 - Carencia de indicadores que muestren la relación entre la comunidad gitana y el sistema educativo, y que distingan si las dificultades se deben a la propia identidad cultural o de la situación de marginalidad.
 - Crecimiento del absentismo y vulnerabilidad de las escolarizaciones.
 - Existencia en el Polígono Sur de un solo equipo de orientación educativa, lo que resulta insuficiente para una población escolar con fuertes necesidades en lo que a la adaptación curricular y atención a la diversidad se refiere.
 - Con relación al profesorado se plantean diversas cuestiones: falta de motivación; de formación para trabajar con alumnos/as con necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural; falta de estabilidad laboral en la zona; de mecanismos que aseguren la continuidad de las plantillas solicitadas desde los centros, así como la salida de los profesio-



⁽¹⁾ Según datos del Censo de Población y Vivienda, en la barriada de Letanías de 561 personas que acuden a centros de atención socioeducativa (guarderías) y educativos (infantil, primaria, secundaria, etc.) 350 lo hacen en centros ubicados en el Polígono Sur y 211 en otros situados fuera. En Murillo se encuentra una situación parecida: dándose la circunstancia, además, de que el IES Ramón Carande es, a pesar de su lejanía con respecto a la barriada, el que cuenta con más alumnos/as de la misma. En cuanto a la barriada Paz y Amistad, la cifra de alumnos/as que acuden a centros educativos situados fuera del barrio aumenta de tal forma que son mayoría, 174 frente a 89.

«Las actuaciones emprendidas hasta el momento no permiten hablar de un modelo de intervención adecuado para la zona (global, integral, coordinado, innovador, sostenible)»

nales que no deseen continuar en los mismos; desmotivación; insuficiencia de personal específico (profesores de apoyo, pedagogía terapéutica, psicólogos, trabajadores sociales, educadores de calle, mediadores...).

▪ Con relación a los modelos de intervención desde los centros educativos:

Las actuaciones emprendidas hasta el momento no permiten hablar de un modelo de intervención adecuado para la zona (global, integral, coordinado, innovador, sostenible). En este sentido, las administraciones no asumen las competencias y responsabilidades que les corresponden, generando situaciones de descoordinación y descontrol. La situación descrita ocasiona:

- Problemas de coordinación, comunicación e información entre las entidades sociales, los servicios sociales comunitarios y los centros educativos.
- Los programas de las entidades sociales a veces no se adaptan a las necesidades de la zona.
- Asunción de las actuaciones por las entidades ante la ineficacia de las administraciones.
- Falta de criterios comunes a la hora de actuar en materia de intervención socioeducativa.
- No se actúa de forma integral.
- Las acciones no se territorializan para trabajar más donde más se necesita.
- Relaciones de competencias entre las entidades sociales.
- Falta de planificación, evaluación y seguimiento por parte de la Administración.
- Actuaciones puntuales con poca continuidad.
- Escasez de recursos humanos, técnicos y materiales.

La intervención sobre el absentismo escolar

Los centros educativos, en su mayoría, sienten que el problema del absentismo es un problema social y familiar que desborda el ámbito educativo,



por lo que, en muchos casos, el personal docente argumenta que su escasa intervención con las familias obedece a múltiples razones:

- La falta de personal cualificado para intervenir socialmente (trabajadores sociales, educadores de calle, etc.). Se sostiene desde los centros la necesidad de incorporar y/o de estabilizar la permanencia en las plantillas de estos profesionales.
- Inutilidad de acciones burocráticas como rellenar listados que normalmente se quedan en papel mojado.
- Denuncian que informan o derivan casos a los Servicios Sociales Comunitarios y que éstos no actúan.
- Miedo ante las amenazas de algunas familias cuando se denuncia el absentismo de los menores a su cargo.
- Incomodidad ante alumnos problemáticos que se ven obligados a ir clase y que interfieren en el desarrollo de las clases.
- Falta de apoyo por parte de la Delegación y la Consejería de Educación para abordar el diseño de una oferta educativa distinta, respondiendo a las necesidades de la población. Resultan insuficientes los grupos flexibles de los centros educativos de primaria y los proyectos de adaptación curricular de los IES.
- Carencia de personal para atender a los alumnos que no tienen los conocimientos, ni las habilidades necesarias para seguir el desarrollo de las clases.

Existe un solo Equipo de Orientación Educativa para toda la población de infantil y primaria. Este equipo resulta insuficiente para una población escolar con fuertes necesidades en lo que a la adaptación curricular y la atención a la diversidad se refiere, máxime si se tiene en cuenta que lo forman sólo seis personas, que tienen asignadas múltiples funciones.

Los servicios sociales comunitarios contaban, hasta febrero de 2005, con un equipo de cuatro personas para la intervención socioeducativa, que se veían obligados a centrarse en el seguimiento de la asistencia a clase de los menores cuyas familias reciben las ayudas económicas familiares (A.E.F.).

Algunas entidades sociales sin ánimo de lucro también intervienen en materia socioeducativa. Algunas de estas desarrollan su labor dentro de los propios centros educativos, dando así respuesta a una necesidad manifestada por éstos para complementar la labor educativa con una intervención que abarque la dimensión social y que actúe desde el marco sociofamiliar, en el cual se configura la realidad de los menores y adolescentes. En opinión de los centros educativos este tipo de intervenciones está dando buenos resultados en la prevención e intervención del absentismo, por lo que la figura de estos profesionales constituye un elemento importante en la intervención socioeducativa.

«Los centros educativos, en su mayoría, sienten que el problema del absentismo es un problema social y familiar que desborda el ámbito educativo»



La intervención socioeducativa en absentismo vista desde los distintos agentes. Debilidades del modelo actual

Lo expresado por técnicos, docentes y entidades sociales, indica que actualmente la comunicación y la coordinación son escasas o insuficientes; estando sujeta la mayoría de las veces a voluntariedad de las partes.

La detección de las situaciones de absentismo escolar conlleva una intervención que se debería llevar a cabo adoptando los programas necesarios, fijando objetivos y metodología específicas para este tipo de menores. La mayoría del trabajo sobre absentismo se realiza actualmente dentro de los centros educativos, por tanto con la población escolarizada, lo que deja entrever una falta de intervención, desde las administraciones y las entidades sociales, sobre una parte importante de la población. Asimismo, la detección de los menores y sus familias no se hace de forma coordinada, lo que provoca solapamientos en el desarrollo posterior de las intervenciones.

Los centros educativos no colaboran suficientemente en la indagación de toda la información disponible sobre el menor y la familia. El trabajo de estos centros con otras entidades implicadas debería ser mayor, tanto en lo referido al diseño de las actuaciones como en la planificación de la intervención.

La intervención familiar se realiza con muy pocos recursos y una escasa coordinación con el resto de los dispositivos. Por ello se pone en evidencia la necesidad de coordinación de todos los servicios (empleo, vivienda, salud...) para poder realizar una intervención integral que no pueden alcanzar los centros educativos, los servicios sociales comunitarios o las entidades por separado.

El seguimiento y la evaluación continua son actuaciones que, en la mayoría de los casos, se realizan de manera superficial y sin dedicarle el tiempo necesario para revisar los procesos de intervención; esta forma de realizar el seguimiento y la evaluación se suele achacar a la falta de tiempo.

En general se constata una escasez de medidas y programas destinados a la prevención del absentismo y a la atención de los menores en riesgo.

Se considera que los centros de atención socioeducativa y centros de educación infantil (tramo de 0 a 6 años) pueden desempeñar un importante papel en la prevención del absentismo, y que la admisión de los menores y concesión de las ayudas (parcial o total) no debería estar condicionada por aspectos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral, tal y como ocurre actualmente, sino por la necesidad para muchas familias de espacios de referencia para el cuidado de los hijos y el aprendizaje de habilidades parentales.

En lo que a la prevención se refiere, y para los menores que presentan una escolarización vulnerable, se echa en falta medidas destinadas a evitar el

«La intervención familiar se realiza con muy pocos recursos y con una coordinación escasa con el resto de los dispositivos»

abandono escolar en determinados periodos del año, como los meses en los que comienzan las ferias, se inician las ventas ambulantes, vacaciones escolares, etc.; así como para evitar la pérdida de alumnos en el paso de primaria a secundaria.

Por otro lado, existen en el barrio muy pocos espacios abiertos a los menores que respondan a sus necesidades educativas, sociales, psicológicas e incluso legales, ya que hay que constatar la existencia de de menores infractores.

En cuanto al modelo de intervención desde las administraciones, deben resaltarse algunos aspectos:

- Las administraciones centrales asignan recursos, organizan y evalúan el trabajo, de forma inadecuada a tenor de las necesidades detectadas. Así, se constata una falta de adopción de indicadores cualitativos para la asignación de recursos, además de oportunidades para desarrollar estructuras más flexibles y descentralizadas de organización y evaluación del trabajo.
- Como consecuencia de lo anterior, la Unidad de Trabajo Social (UTS) no puede adaptar suficientemente su estructura, recursos y programas a las necesidades de la zona. Los profesionales que se seleccionan a través de las bolsas de trabajo no siempre cuentan con perfiles adecuados a las características que requiere la labor que deben realizar.

La política llevada hasta ahora para hacer recaer gran parte de la intervención socioeducativa y familiar sobre las entidades sociales, sin dotar a los dispositivos de la administración para que desarrollen sus propias competencias, deja la labor de éstas sin el necesario seguimiento y evaluación por parte de la administración.

«Existen en el barrio muy pocos espacios abiertos a los menores que respondan a sus necesidades educativas, sociales, psicológicas e incluso legales, pues hay que recordar la existencia de un grupo de menores infractores»



«El diagnóstico parte de la diversidad de situaciones familiares, y también de las percepciones que de ellas se tienen»

► La intervención social desde los servicios sociales comunitarios

Acercamiento a las situaciones sociales en los barrios

La diversidad de percepciones de las distintas entidades sobre las situaciones sociofamiliares en el Polígono Sur, ha mostrado la necesidad del uso de tipologías de familias como herramienta de trabajo básica para la intervención sociofamiliar.

Valoración de las situaciones sociales según el Estudio de Población y Vivienda

Las categorías utilizadas para la clasificación de familias han servido para la confección de un mapa de familias del Polígono Sur, y sobre él fijar las prioridades de cara a la intervención sociofamiliar. La información de base la ha aportado el Estudio de Población y Vivienda realizado en las barriadas Paz y Amistad, Las Letanías, Murillo y Antonio Machado.

El equipo de encuestadores que trabajó para este estudio recabó datos sobre distintas cuestiones y mediante técnicas variadas. Por ello el análisis de los resultados debe hacerse teniendo en cuenta la procedencia concreta de cada tipo de información.



CATEGORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS DE LAS BARRIADAS MURILLO, LAS LETANÍAS, PAZ Y AMISTAD Y ANTONIO MACHADO

CATEGORÍAS DE FAMILIAS	Nº DE FAMILIAS	OBSERVACIONES
Familias con escasez de recursos económicos: Familias numerosas, pensionistas y jóvenes con bajas laborales. Viudas y otras mujeres que han trabajado sin cotizar, en muchos casos cuidan a nietos de padres drogadictos. Familias con precariedad laboral (no tanto por falta de empleo, sino por su carácter precario o insuficiente/eventual).	Paz y Amistad – 24 Murillo - 26 Las Letanías - 10	Estas cifras son sin duda mucho mayores, pues en Letanías nos encontramos que de 4019 personas, 722 son personas mayores de 65 y que los pensionistas son mayoría por encima de otras situaciones.
Familias con algún miembro(s) con: Minusvalías físico-psíquicas. Enfermedades mentales (esquizofrenia, depresión, síndrome de Diógenes).	Paz y Amistad – 66 Murillo - 78 Las Letanías - 15	Muchos de estas familias tienen un miembro con problemas de salud mental, algo que se encuentra muy relacionado con una población muy afectada por los problemas de drogodependencia.
Ancianos (gran parte, viudas) que: Viven solos y/o desasistidos... Con falta de información o con escaso acceso a la información. Ancianos (con o sin familia) que viven aislados físicamente. Ancianos con enfermedades crónicas.	Paz y Amistad – 25 Murillo - 26 Las Letanías - 57	El mayor número de personas mayores en Letanías, coincide con el mayor número de personas en estas circunstancias por lo que estas cifras pueden darnos pistas sobre las prioridades de intervención en esa barriada.
Familias donde se da violencia de género y familiar (afectadas por malos tratos, amenazas físicas y psíquicas).	Paz y Amistad – 16 Murillo - 23 Las Letanías - 2	
Familias afectadas directamente por problemas graves de convivencia y choque cultural (amenazas físicas y psíquicas, estado de alarma y miedo).		Es importante señalar la gran cantidad de anotaciones realizadas por los encuestadores con relación a situaciones de violencia y amenazas físicas en Murillo, donde prácticamente en casi todas las plazoletas, vecinos y vecinas manifiestan esta problemática.
Familias con miembros con falta de formación, abandono escolar y absentismo.		Actualmente estamos a la espera de los datos relacionados con esta categoría.
Familias con miembros con problemas de drogadicción y politoxicomanías: Alcoholismo sin tratamiento (aceptados socialmente). Consumo de drogas, con o sin programas de rehabilitación... Familias donde conviven hijos separados consecuencia de las drogas, alcoholismo... (también enfermedades crónicas como VIH, etc., consecuencias de las drogas...).		Llama la atención el alto número de casos en esta categoría. La dificultad de los problemas relacionados con las drogodependencias caen de lleno en las familias y suelen estar asociados a otro tipo de situaciones sociales, como las relacionadas con la violencia de género, la delincuencia, enfermedades mentales, etc.
Familias con estado especialmente malo de la vivienda.	Paz y Amistad – 20 Murillo - 24 Las Letanías - 9	



Como se puede observar en el cuadro anterior, las problemáticas más acuciantes en Las Letanías son las referidas a la situación social de los mayores y los bajos niveles de renta, mientras que en Murillo se manifiesta la gran dificultad en la convivencia diaria, que no suele afectar de forma aislada a un vecino o dos, si no a bloques enteros y, en algunos casos, a

«Llama la atención el alto número de familias en las que se manifiestan problemas relacionados con la violencia de género»

buena parte de las plazoletas o espacios comunes. A esto hay que añadir el gran número de familias con algún miembro con problemas de salud mental o drogodependencia.

En el caso de Paz y Amistad los problemas de convivencia vecinal aparecen muy localizados, llamando la atención el alto número de familias en las que se manifiestan problemas relacionados con la violencia de género, aunque tal problemática se suele ocultar.

Valoración de las situaciones sociales según los Servicios Sociales Comunitarios

A continuación se expone un cuadro resumen con el número de casos activos⁽³⁾ en octubre-noviembre de 2004 en la UTS Esqueleto, a través del cual se reflejan las situaciones sociales de los barrios.

CASOS ACTIVOS EN LA UTS ESQUELETO

Servicio/Exp. activos por barriada	SIOV 1er. Nivel	SIOV 2º Nivel	SAD	CORE	ETF 7	ETF 1
Martínez Montañés	24	50	11	48	9	11
Murillo	46	89	48	39	14	10
Letanías	16	24	37	Resto de barriadas 84	1	1
Antonio Machado	5	13	13			2
La Paz	6	6	15			2
La Oliva	2	5	25			1
Suma Total 657 exp.	99	187	149	171	24	26

- El mayor número de expedientes se sitúa en las barriadas Martínez Montañés y Murillo, pues en las dos se realizan más del 95% de las intervenciones.
- En Martínez Montañés hay en proporción mayor de casos que en Murillo, 134 frente a 196, ya que en la primera tan sólo hay 1.624 viviendas, mientras que en Murillo son 3.000. De todas formas, muchos profesionales consideran que de Martínez Montañés no llegan todos los casos que debieran, tanto por las características de la población, como por la forma de intervención, pues por lo general se atiende a demanda.

Las características que definen los subtipos y el número de familias de Martínez Montañés y Murillo se ofrecen en la siguiente tabla.

⁽³⁾ Estos datos son parte del «Informe sobre el estudio de familias atendidas por los Servicios Sociales Comunitarios, residentes en Barriada Martínez Montañés y Murillo» realizado por el Equipo Plan de Barrio en Sur, en febrero de 2005, para apoyar la constitución de las dos nuevas Unidades de Trabajo Social en Murillo y en Martínez Montañés. En el mismo documento se contabilizaron los expedientes activos en el servicio, aunque sólo fueron objeto de estudio los 330 expedientes sobre los que se estaba interviniendo desde los distintos servicios en las Barriadas Martínez Montañés y Murillo.

TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS DE MARTÍNEZ MONTAÑÉS Y MURILLO

TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS	PORCENTAJE DE FAMILIAS POR BARRIO SEGÚN LOS SUBTIPOS
Familias en proceso de necesidad social	No tienen garantizadas la totalidad de sus necesidades básicas. Familias con capacidad de respuesta. En proceso de integración social y participación. Pueden superar su situación con apoyo social e institucional.	Martínez Montañés - 10,61% Murillo - 28,18,%
Familias en proceso de dificultad social	Necesidades básicas mermadas. Familias con estructura y dinámica fragilizada. Carecen de apoyos adecuados.	Martínez Montañés - 12% Murillo - 15%
Familias en proceso de conflicto social (alto riesgo)	Estructura familiar desajustada que presenta desequilibrios. Carencia casi total de apoyo. Distorsiones a la hora de relacionarse socialmente por parte de sus miembros. Exclusión social.	Martínez Montañés - 4,85% Murillo - 3,64%

Estos datos parecen indicar, que el acercamiento a los Servicios Sociales Comunitarios es mayor en familias en situación social de necesidad, y que a medida que éstas se agravan el número de expedientes se reduce significativamente.

Según este informe de los Servicios Sociales, los servicios y prestaciones más aplicados por los profesionales en el Polígono Sur, son los siguientes:

- Prestaciones económicas y recursos complementarios para la cobertura de necesidades básicas. En este orden, según el tipo de ayuda: Prestaciones complementarias (PASSI), Salario Social y Ayudas Económicas Familiares (AEF).
- Recursos y servicios internos del sistema de Servicios Sociales:
 - Servicio de Ayuda a Domicilio y teleasistencia.
 - Proyectos y actividades organizadas y/o subvencionadas a entidades desde COSO.
- Escuelas de padres y madres. Programas de actividades socioeducativa y graduada social.
- Intervención profesional.
- Tramitación y derivación para el acceso a recursos externos.

Valoración de las situaciones sociales según la Oficina de Rehabilitación de la barriada Martínez Montañés (Empresa Pública del Suelo de Andalucía)

El «Avance del análisis social de la tipología familiar que ocupan las viviendas de la barriada Martínez Montañés. Grupo de viviendas (624-800)» fue elaborado con los datos recogidos por la Oficina de Rehabilitación de la barriada Martínez Montañés, con el objeto de valorar la capacidad de los ocupantes de las viviendas de cara a su mantenimiento y conservación, y como base para el proyecto de rehabilitación física y social de esta zona del Polígono Sur.



TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS DE MARTÍNEZ MONTAÑÉS SEGÚN LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Sector 624 viviendas	Sector 800 viviendas
Nº de bloques estudiados: 24	Nº de bloques estudiados: 4
Nº de familias: 341	Nº de familias: 65
Nº de ocupantes: 1244	Nº de ocupantes: 224
Nº de menores: 438	Nº de menores: 57
Tipología de familias:	Tipología de familias:
Nucleares - 46,3%	Nucleares - 52,3%
Numerosas - 24,9%	Numerosas - 26,1%
Monoparentales - 19,9%	Monoparentales - 12,3%
Unipersonales - 8,8%	Unipersonales - 9,2%
De etnia gitana - 58,3%	De etnia gitana - 13,8%
Fuente de ingresos:	Fuente de ingresos:
Venta ambulante- 39,9%	Venta ambulante- 15,4%
Trabajo reglado - 22,9%	Trabajo reglado - 44,6%
Pensiones - 21,1%	Pensiones ⁽¹⁾ - 26,1%
Prestaciones por desempleo - 6,7%	Prestaciones por desempleo - 13,8%
Otras actividades - 9,4%	Otras actividades - 0%

⁽¹⁾ Especialmente no contributivas.



Diagnóstico de los Servicios Sociales Comunitarios

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

BARRIO	TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	NO CONOCEN	SÍ CONOCEN
Paz y Amistad	2.530	Paz I 335/87,53% Paz II 337/91,53%	48/12,47% 31/8,47%
Antonio Machado	2.137	513/75,33%	168/24,67%
Las Letanías	4.019	1.022/73,63%	366/26,27%
Murillo	8.724	1.961 / 72,74%	735/27,26%

«Se realizan, en el ámbito de la intervención social, prácticas muy distintas que conducen a una dispersión de los esfuerzos, así como a un desencuentro entre los distintos agentes»

Desde la perspectiva de la intervención social, la complejidad del Polígono Sur parece radicar en la heterogeneidad de situaciones sociales existentes. Aunque simplificando pueda decirse que el Polígono Sur tiene dos polos dispares, uno de inclusión social al norte (La Oliva) y otro de exclusión al sur (Martínez Montañés), no puede obviarse una realidad de mayor complejidad en la que se evidencian diversos gradientes entre la normalización y la exclusión social.

Por otro lado, según apuntan los propios profesionales, tanto de la administración como de las entidades que actúan en la zona, no existe un concepto claro de intervención social, por lo que el panorama se complica aún más. Se realizan prácticas muy distintas, que conducen a la dispersión de esfuerzos, así como al desencuentro entre agentes. Esto no facilita los procesos de comunicación sobre los que se debe asentar la coordinación que todos consideran esencial para abordar la integralidad de las intervenciones.

Partiendo de esta consideración se hace patente la necesidad de afrontar la construcción colectiva de indicadores que permita establecer una tipología

de situaciones sociales útil para el diseño de itinerarios de intervención adecuados a las necesidades detectadas.

Organización, funcionamiento y metodologías de intervención de la Unidad de Trabajo Social Esqueleto

En el proceso de autodiagnóstico con los profesionales de la Unidad de Trabajo Social Esqueleto se llegó a la conclusión de la necesidad de su ampliación, así como la de territorializar la intervención en Martínez Montañés y en Muriello, donde la vulnerabilidad y la exclusión social alcanzan cotas más elevadas.

Los espacios donde trabaja la U.T.S. (dentro del Centro Cívico El Esqueleto) no reúnen las condiciones necesarias para la adecuada prestación de los servicios que se ofrecen, en cuanto a tamaño, ubicación y distribución física, lo que dificulta tanto el trabajo de los profesionales en sus diferentes aspectos, como la atención en el ámbito individual, familiar, grupal y comunitario.

Actualmente se encuentra en construcción el Centro de Servicios Sociales de carácter polivalente que servirá de sede no sólo a los Servicios Sociales Comunitarios, sino también a servicios sociales especializados.

En cuanto a sus recursos humanos, la unidad estaba compuesta por un equipo de quince personas coordinadas por una jefa de negociado. Sólo hay una minoría de funcionarios, siendo el resto interinos o contratados. Sin embargo, la escasa estabilidad de la plantilla no viene condicionada tan sólo por esta circunstancia, sino también por el hecho de que no se cubran las bajas de forma adecuada.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la forma de financiación de los Servicios Sociales en Andalucía, determinadas por el Decreto 203/2002, de 16 de julio, por el que se regula el sistema de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios. La no incorporación de parámetros cualitativos en la asignación de los recursos hace que se valoren las necesidades sin atender a los contextos, de tal manera que la UTS Esqueleto contaba con el mismo número de trabajadores que otras unidades situadas en contextos sociales más normalizados.



Los modelos de gestión

Los Servicios Sociales Comunitarios de Polígono Sur se definen por un modelo de intervención de tendencia técnico-gestionista:

- El binomio necesidad-recurso. Apoyado en la idea de que existen necesidades no satisfechas por un lado, y por otro una serie de recursos que los Servicios Sociales ofrecen bajo la forma de prestaciones y servicios. El esquema se completa con la figura del técnico en intervención social que actúa como gestor-intermediario. Este binomio presenta, al menos, dos debilidades: actúa sobre los efectos y no sobre las causas, y tiende a confundir recursos y servicios con necesidades; y es que tanto técnicos de base como usuarios se encuentran ante un paquete de programas definidos y cerrados desde otras instancias.
- Un modelo de intervención centrado en el individuo, aunque en el plano teórico se confiere bastante importancia a los modelos grupales en realidad en muy pocas ocasiones se lleva realmente a la práctica. Desde este modelo de intervención quedaría pendiente (como en la mayoría de los UTS) trabajar las redes comunitarias y aprovechar las sinergias de los grupos.
- Una concepción sesgada de los principios de universalidad e igualdad que tiende a la normalización y a la exclusión. Es decir, la normativa jurídica que regula los Servicios Sociales aplica el principio de igualdad y universalidad sin tener en cuenta las situaciones de partida. Esto hace que no se pueda dar respuestas a las necesidades o dificultades concretas de colectivos específicos.



La coordinación

Una de las causas por las que la coordinación, a pesar de que es valorada positivamente, se hace difícil dentro de las Administraciones, reside en las estructuras fragmentadas y parceladas en torno a distintas delegaciones, áreas, administraciones, etcétera.

En ocasiones, la puesta en marcha de los distintos programas, servicios, actividades, etc., depende de responsables que pueden dificultar más que favorecer el trabajo conjunto de las distintas delegaciones o áreas.

Introducir cambios se muestra como algo complicado, ya que en los modelos de organización y funcionamiento actuales priman los procedimientos (las delimitaciones que impone a cada profesional las distintas prestaciones, programas, proyectos y servicios: formas de justificación de las actuaciones, aplicación de los recursos, las relaciones internas, las metodologías de trabajo, las evaluaciones cuantitativas, las relaciones con otras áreas...) sobre la participación, los ciudadanos/as, o la dinamización y el encuentro entre las iniciativas públicas y sociales. A esto se une la falta de espacios y oportunidades para la reflexión colectiva y el impulso de actuaciones.



La coordinación externa con otras áreas del Ayuntamiento, con otros dispositivos, con otras administraciones, se hace también complicada, viéndose limitada a la esfera técnica, dependiendo de las necesidades del momento.

La evaluación de las situaciones sociales. La planificación y programación

Valoraciones realizadas por cada servicio en los talleres

SERVICIO	ASPECTO/EJE: PLANIFICACIÓN
Servicio de Puerta (SEPU)	El servicio no deja tiempo para la planificación
Servicio de Información, Orientación y Valoración (SIOV):	La planificación sirve para organizarse y organizar la intervención. La excesiva burocracia impide la planificación.
Cooperación Social (COSO)	Base del trabajo cotidiano.
Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD)	No planificamos por falta de tiempo y espacio por estar saturados
Convivencia y Reinserción (CORE)	Actuamos a petición de centrales y la sensación es de no estar planificados; por ejemplo: no hay un proyecto de CORE



En Andalucía la evaluación de los programas y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales se construye alrededor de indicadores cuantitativos, por otro lado imprescindibles para obtener financiación. A esto se une la ausencia de lo cualitativo en el momento de la evaluación, con consecuencias diversas:

- La validez y eficacia de los programas y servicios viene determinada por indicadores cuantitativos definidos de forma externa a los profesionales y la ciudadanía. Esto deja fuera de las administraciones realidades que no pueden ser visualizadas a través de la supuesta *objetividad* de las cifras.
- La homogeneización de las personas atendidas que dificulta la inclusión de la diversidad.
- La evaluación, la planificación y la programación en torno a situaciones sociales atendiendo sólo a los números se alejan de las realidades y contextos de intervención, por la tendencia a la utilización de instrumentos y técnicas que no permiten recoger y trabajar con/desde la complejidad social.

En general al no existir tiempos para la evaluación, la planificación y la programación, el profesional tiene la sensación de estar dentro de una inercia imparable que le obliga a aceptar un ritmo de ejecución continuo y voraz, que le resta capacidad de reacción, pues le obliga a estar siempre en la posición del *apagafuegos*, tanto ante instancias superiores, como ante los vecinos y vecinas que acuden al servicio.



«El modelo de información y comunicación que predomina en los Servicios Sociales Comunitarios del Polígono Sur, es unidireccional emisor-receptor»

La información y comunicación

En general, el modelo de información y comunicación que predomina en los Servicios Sociales Comunitarios del Polígono Sur es unidireccional emisor-receptor, centrado en el trasvase de información instrumentalizada para momentos puntuales (técnico/usuario; entidades/UTS, Servicios Centrales del Área de Bienestar Social/Jefa de Sección; etc...) dejando de lado la comunicación mediante el diálogo, con la que son más fácilmente intercambiables los papeles de emisor y receptor, posibilitando la emergencia de la construcción colectiva del conocimiento, los criterios de evaluación de las situaciones sociales, los indicadores de las necesidades y los factores de satisfacción, el fortalecimiento-emergencia de las redes sociales, la construcción-enriquecimiento de los canales de comunicación político-técnico-vecinal.

Los mecanismos de participación

Valoraciones realizadas por cada servicio en los talleres

SERVICIO	ASPECTO/EJE: PARTICIPACIÓN (AGENTES SOCIALES/VECINOS Y VECINAS)
Servicio de Puerta (SEPU)	Los vecinos no se implican en la solución de los problemas.
Servicio de Información, Orientación y Valoración (SIOV):	La participación es un medio para recopilar más información, para la integralidad en la intervención y para el seguimiento más efectivo de los casos.
Cooperación Social (COSO)	Instituciones y asociaciones
Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD)	
Convivencia y Reinserción (CORE)	No se implican a los agentes sociales por falta de tiempo. Se implican más los profesionales que el resto de agentes sociales. Existe la implicación en los casos concretos de menores



Exposición y análisis de los programas de intervención social, que articulan los recursos y los contenidos de los servicios que se prestan

El Servicio de Información, Valoración y Orientación. (SIOV)

SEPU (SIOV 1er nivel): Se compone de dos trabajadoras sociales que realizan atención directa, con cita previa, exceptuando las urgencias. Supone un primer filtro: donde se informa si la demanda o necesidad que plantea el ciudadano se puede atender desde los Servicios Sociales Comunitarios o desde otras instituciones públicas o privadas. Esto ayuda notablemente a que la puerta de entrada de los Servicios Sociales en muchos casos no se convierta en un cajón de sastre.

La configuración estructural del servicio no contempla espacios y tiempos (entendidos como canales de comunicación y momentos para la toma de decisiones y la evaluación) para la participación vecinal, por lo que tal y como se recoge en el taller es difícil que los vecinos se impliquen en la solución de los problemas. Ya que en este nivel de intervención la relación técnica-ciuda-

dano se realiza desde la atención individualizada, sería necesario construir y perfilar procesos que den cabida a la ciudadanía desde los niveles individual, grupal y comunitario.

SIOV 2º Nivel: Este servicio desarrolla los siguientes programas y proyectos:

- Atención Directa.
- Salario Social.
- Prestaciones Complementarias.
- Ayudas Económicas Familiares.

El SIOV tanto en su primer nivel como en el segundo, por su conocimiento de las demandas, podría desempeñar un importante papel en los procesos de evaluación de situaciones, así como en la planificación y programación del resto de los servicios. Como herramienta de trabajo, el SIOV cuenta con el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.

El manejo y utilidad de esta herramienta (SIUSS) por los profesionales de la UTS Esqueleto está condicionado por diversas circunstancias, como la insuficiencia de equipos y redes informáticas, la falta de adecuación del programa a las exigencias de los distintos servicios, las dificultades para acceder a la formación para el manejo del programa, así como la falta de agilidad administrativa para dar de alta al personal formado, etc.

El Servicio de Convivencia y Reinserción (CORE)

Las cifras que ofrece este servicio sobre atención social indican la fuerte problemática de los menores en Polígono Sur. La situación de este colectivo desborda al equipo de carácter multidisciplinar, que hasta febrero de 2005 ha contado tan sólo con cuatro profesionales.

El equipo que trabaja en este servicio encuentra grandes dificultades en su labor, debido a diversas circunstancias:

- Los centros educativos y entidades sociales, una vez que agotan su intervención sobre la familia con menores absentistas sin resultados positivos, deben derivar esos casos a la UTS, que debido a su carencia de personal debía limitar su labor al seguimiento de los más de 200 menores de las 64 familias que reciben actualmente Ayudas Económicas Familiares.
- La petición de gratuidad de los comedores escolares, así como de otras medidas de apoyo a la familia con relación a los menores (atención socioeducativa, gratuidad de los libros de texto, etc.) está supeditada a la emisión de un informe por este servicio, lo cual supone un factor más de saturación.
- Los Equipos de Menores del Servicio de Protección de Menores de la Junta requieren el apoyo del CORE para el desarrollo de su trabajo (petición de información previa, de proyectos de intervención, de informes, etc.). Durante el pasado año se llegaron a tener sobre la mesa, a la espera de informe, más de 86 expedientes de menores.





El Servicio de Cooperación Social (COSO)

La prestación básica de Cooperación Social consiste «en el desarrollo de aquellas actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover el asociacionismo, potenciar las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad».

Los recursos humanos con los que cuenta el servicio COSO se limitan a una técnica de Cooperación Social. En la UTS Esqueleto la intervención social se desarrolla sobre todo en el ámbito individual y familiar, y aunque hay algunas iniciativas de carácter grupal, el nivel comunitario queda casi por completo dentro del ámbito de actuación del Servicio de Cooperación Social (COSO). La figura del COSO no acaba, por tanto, de quedar delimitada en cuanto a la relación con los otros servicios. Se ve como la parte del Centro que tiene relación con las asociaciones, y que puede promover el voluntariado social, pero el hecho de que en las intervenciones desde las profesionales no se tenga en cuenta la dimensión comunitaria dificulta el trabajo conjunto que llene de contenido este servicio.

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

El SAD cuenta en la actualidad con dos trabajadoras sociales, cuya función principal es ser puente entre usuarios y empresas privadas. Es, por tanto, un servicio bastante saturado, en el que existe lista de espera y que cuenta con un personal insuficiente para atender las intervenciones con 149 familias, a lo que hay que sumar su importante carga burocrática, por los múltiples instrumentos que debe utilizar para la gestión y evaluación.

El proceso iniciado a través del Plan Integral, que tiene como uno de sus ejes más importantes el desarrollo comunitario desde las redes ciudadanas, puede presentarse como una oportunidad para que algunas funciones realizadas por el SAD lo sean por la propia ciudadanía con el fortalecimiento de las redes de ayuda mutua. De esta forma el SAD podría apoyar, en el ámbito familiar y también en el grupal y comunitario, parte de la intervención hacia el fortalecimiento-emergencia de las relaciones de solidaridad y apoyo recíproco. Hasta el momento el SAD, dadas las limitaciones del equipo y las características de la zona, ha tenido que centrar más su intervención en el nivel individual y familiar.



Dificultades y potencialidades de los Servicios Sociales Comunitarios

Dificultades:

En cuanto a los recursos humanos, técnico-materiales, equipamiento, infraestructura, etc.

- Hasta el momento, la UTS Esqueleto ha sufrido una gran saturación, debida principalmente a la escasez de personal, que impide atender la problemática y las necesidades de una gran cantidad de personas en el Polígono Sur.
- Carencia de un espacio físico adecuado para el desarrollo de los servicios y prestaciones.
- Inestabilidad de la plantilla y de una cobertura adecuada de las bajas.
- Hay servicios que no están en red, lo cual dificulta la informatización de un número importante de datos, provocando la recogida incompleta de las actuaciones que se realizan, etc.
- La financiación de los Servicios Sociales Comunitarios, así como los criterios de distribución de algunos recursos se realiza mediante parámetros cuantitativos, que no tiene en cuenta indicadores relativos a situaciones sociales de vulnerabilidad y exclusión social.

En cuanto a los servicios y programas:

- El proceso de planificación, evaluación y seguimiento se regula en gran parte desde esferas administrativas ajenas a la UTS, lo cual dificulta una mayor adaptación de los programas y servicios a las singularidades del Polígono Sur.
- Servicios como el CORE se ven desbordados ante las demandas y peticiones de otras administraciones.

En cuanto a las metodologías de trabajo e intervención:

- Falta de espacios de comunicación y coordinación, tanto interno e interadministrativo, como con las entidades sociales y los vecinos y vecinas en general.
- Dificultad para reflexionar sobre los modelos propios de gestión e intervención, con el objetivo de hacerlos más flexibles y adecuados al entorno. Esto conlleva la imposibilidad de conjugar los distintos niveles de intervención: individual, grupal y comunitario.
- Como consecuencia de lo anterior, los momentos para la planificación, la evaluación y el seguimiento se acortan, a favor del momento de la ejecución que ocupa la mayor parte del tiempo. La evaluación suele quedar reducida a un simple dar cuenta de resultados y gastos.
- Una parte importante del tiempo recae en la gestión de prestaciones de carácter asistencial (PASSI, AEF, etc.) en detrimento de otras intervenciones.
- No hay derivación de SIOV 2º nivel a CORE.





Potencialidades

- Un equipo humano con experiencia en el ámbito de la intervención social.
- Un buen conocimiento del barrio por parte de los profesionales, ya que muchos de ellos llevan bastante tiempo trabajando en el Polígono Sur.
- El compromiso con el barrio de los profesionales y su interés por mejorar la atención social al barrio.
- La consideración de los Servicios Sociales Comunitarios como recurso básico para la articulación de las actuaciones del Plan de Actuación Integral del Polígono Sur.
- El nuevo marco que el Plan Andaluz para la Inclusión Social ofrece a los Servicios Sociales Comunitarios para el ensayo de nuevas metodologías de trabajo y la consolidación de las prestaciones sociales básicas.
- El compromiso del Ayuntamiento de Sevilla y de los Servicios Centrales del Área de Bienestar Social con el Polígono Sur y las actuaciones enmarcadas alrededor de la elaboración del Plan de Actuación Integral de la zona.
- La ampliación de la UTS Esqueleto y la creación de la UTS Martínez Montañés y de la UTS Murillo, como punto de partida para evitar la saturación que han venido sufriendo los Servicios Sociales Comunitarios hasta el momento.
- El proceso abierto de autodiagnóstico dentro de los Servicios Sociales Comunitarios, a raíz de la ampliación de la UTS Esqueleto y de la creación de las dos nuevas UTS en Martínez Montañés y Murillo, que permitirá reflexionar y tomar decisiones que conduzcan a una mejora de los Servicios Sociales Comunitarios desde las necesidades de los propios profesionales.
- El hecho de que al menos estén iniciadas las obras de construcción del edificio destinado a albergar a los Servicios Sociales y otros servicios.





OBJETIVOS



► Áreas y ejes estratégicos para la intervención

En el proceso de diagnóstico se han definido cuatro áreas básicas de actuación, sobre las que, finalmente, se ha articulado el Plan en su conjunto. Tales áreas, con la formulación de la finalidad general que en cada una de ellas se plantea y los ejes estratégicos para determinar las actuaciones, son las siguientes:

«En el proceso de diagnóstico se han definido cuatro áreas básicas de actuación, sobre las que, finalmente, se ha articulado el Plan en su conjunto. Éstas son: urbanismo y convivencia vecinal, inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica, salud comunitaria e intervención socioeducativa y familiar»

ÁREAS	FINALIDAD GENERAL	EJES ESTRATÉGICOS
Urbanismo y convivencia vecinal	Posibilitar una transformación urbana integral del Polígono Sur con actuaciones en urbanismo, vivienda, participación vecinal, recuperación de las señas de identidad del barrio y mejora de la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulso de procesos de transformación del espacio urbano. ▪ Mejora del sistema de servicios públicos y dotación de equipamientos urbanos. ▪ Mejora de la calidad de la vivienda y su integración en el entorno urbano. ▪ Impulso y consolidación de la participación vecinal y del tejido asociativo. ▪ Fortalecimiento de la cultura, la identidad y la convivencia en el barrio. ▪ Promoción de una oferta deportiva, de ocio y tiempo libre, que incida en sus potencialidades educativas, sociales y de salud. ▪ Normalización de la seguridad ciudadana.
Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica	Posibilitar el cumplimiento del derecho al trabajo de los vecinos del Polígono Sur, impulsando una intervención de las Administraciones Públicas que, con el apoyo de un compromiso metropolitano por el desarrollo del Polígono Sur, genere un sistema adaptado, completo y coordinado de servicios, programas y medidas para el desarrollo de las posibilidades laborales de la población y de las oportunidades de generación de actividad económica en el barrio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de un sistema adaptado de servicios y programas públicos de inserción sociolaboral y promoción económica. ▪ Impulso de un compromiso metropolitano por el desarrollo del Polígono Sur. ▪ Desarrollo de las posibilidades laborales de la población. ▪ Potenciación de las oportunidades de actividad económica.
Salud comunitaria	Invertir las tendencias de degradación de las condiciones sanitarias de la población y de la salubridad pública con intervenciones públicas coordinadas y eficaces, incidiendo especialmente en zonas, colectivos y personas en situaciones de mayor riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención preferente a las personas en situación de especial riesgo de exclusión social y vulnerabilidad ante la enfermedad. ▪ Atención preferente a drogodependientes. ▪ Promoción de la salubridad pública.
Intervención socioeducativa y familiar	Extender la formación y educación en valores, a través de un modelo de enseñanza-aprendizaje activo y comunitario, normalizando servicios y recursos del sistema educativo y atrayendo hacia éste tanto a la población en edad escolar como a los adultos necesitados. Reajustar y redefinir el sistema público de servicios sociales con el objeto de crear una red integrada de recursos y servicios capaz de combatir la exclusión social y promover la integración efectiva del Polígono Sur en la normalidad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación, mejora y mantenimiento de recursos para la educación. ▪ Prevención e intervención ante el fracaso y el absentismo escolar. ▪ Mejora de la convivencia en los centros educativos. ▪ Potenciación de la educación de adultos. ▪ Consolidación del sistema público de servicios sociales. ▪ Ajuste y actualización de los sistemas de intervención socio-familiar.

► Objetivos

Objetivos generales

- Desarrollar un nuevo modelo de gestión específico para el Polígono Sur, basado en altos niveles de coordinación de la acción pública y de participación activa ciudadana.
- Mejora de las condiciones generales de vida en el Polígono Sur, basada en cuatro ejes básicos de actuación integrada:
 - Urbanismo y convivencia vecinal.
 - Inserción sociolaboral y promoción de la actividad económica.
 - Salud comunitaria.
 - Intervención socioeducativa y familiar.

Objetivos específicos

Urbanismo y convivencia vecinal

La mejora de la calidad del espacio urbano del Polígono Sur es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal. La integración en esta área de estos dos componentes constituye una formulación con importantes implicaciones sobre la gestión del Plan.

Los objetivos finales de integración urbana del Polígono con la ciudad de Sevilla y las necesarias actuaciones de articulación interna del Polígono, in-



«La mejora de la calidad del espacio urbano del Polígono Sur es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal»

cluyendo la recuperación y regeneración de los espacios públicos (zonas verdes, calles, equipamientos) y privados (vivienda), tienen que disponer de un correlato en paralelo mediante actuaciones plenamente coordinadas en materia de consolidación de las formas de asociación y participación vecinal y de mejora de la seguridad ciudadana.

El historial de actuaciones precedentes en el Polígono ha puesto de manifiesto con claridad que, sin ese alto grado de coordinación en el espacio y en tiempo entre las intervenciones urbanísticas y sociales, éstas han carecido de la suficiente eficacia y sus efectos se han diluido progresivamente. Ello incluso con independencia de los importantes recursos públicos que hayan podido invertirse.

En ese sentido, los diversos objetivos específicos de cada Eje de actuación deben ser entendidos de una manera unitaria, mediante actuaciones de diversa naturaleza pero mutuamente interrelacionadas.

En materia de urbanismo y servicios públicos el objetivo final es el logro de una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos y equipamientos y servicios.

El impulso y la consolidación de la participación vecinal tiene que ver con la puesta en marcha de iniciativas tendentes a reforzar el tejido asociativo del Polígono, consolidando redes asociativas y vecinales comprometidas en el proyecto de transformación urbanística y social del Polígono, capaces también de participar de una manera activa en la ejecución del Plan.

La mejora de la seguridad ciudadana es, sin duda, un requisito ineludible para la consolidación de una participación vecinal libre. En todo caso, las medidas de seguridad pública tendentes a eliminar las situaciones de violencia e ilegalidad deben complementarse con acciones en materia de intervención sociofamiliar.

A partir de este marco general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Mejora del espacio urbano y de las condiciones de habitabilidad
- Integración del Polígono Sur en la ciudad de Sevilla desde el punto de vista social y urbanístico
- Mejora de los niveles de dotaciones y equipamientos públicos (zonas verdes, educación, sanidad, deporte, servicios sociales)
- Mejora de los servicios urbanos y adecuación a la realidad social del Polígono
- Desarrollo de actuaciones integradas en materia de vivienda
- Apoyo al fortalecimiento del movimiento vecinal y su integración en el desarrollo del Plan
- Recuperación de los valores de convivencia vecinal
- Alcanzar niveles adecuados de seguridad ciudadana

«En materia de urbanismo y servicios públicos el objetivo final es el logro de una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos y equipamientos y servicios»

Inserción sociolaboral y promoción de la cavidad económica

Todos los indicadores sociales y económicos del Polígono Sur muestran importantes déficits respecto a su entorno, además de tendencias al agravamiento de su situación. El sentido principal de las intervenciones en esta área es la consecución de un ambiente sociolaboral normalizado, dentro de su contexto metropolitano, a la vez que se propicia un tejido económico y empresarial propio vinculado al del resto de la ciudad.

Para ello se cuenta con un repertorio de recursos públicos y privados que vienen actuando en esta misma dirección, aunque con resultados desiguales. La optimización de tales recursos se contempla como meta prioritaria, lo cual supone la puesta en marcha de múltiples iniciativas dentro de un programa único de adaptación y consolidación de los servicios y programas ya en funcionamiento, y que guardan relación con el presente Plan Integral.

De hecho, el inicio y buena parte del desarrollo del Plan se realizará con el soporte de los servicios, programas y actuaciones puestos en marcha con anterioridad al mismo. La exigencia de adaptación de estos recursos a las necesidades, metodologías y modelos de gestión y financiación que establezca el Plan se convierte en objeto de programas que el propio Plan debe impulsar.

Paralelamente se entiende necesaria la ampliación de los recursos existentes, bajo el condicionamiento de su eficacia y rentabilidad social. Esto supone la dotación de equipamientos y puesta en marcha de los nuevos servicios y programas que se consideran necesarios para completar la red de recursos destinados a la inserción sociolaboral y la promoción económica.

La falta de ciertos servicios, programas o equipamientos, o su insuficiente dotación, debe ser superada con el impulso público de nuevas iniciativas y la aportación de los recursos que completen de forma adecuada y eficiente el sistema básico de inserción laboral y promoción de los emprendedores en el barrio. Para esto será fundamental y estratégico la dotación de locales y otras infraestructuras adecuadas y suficientes.

El logro de un sistema eficaz de gestión de los recursos es un empeño prioritario del Plan, como acompañamiento ineludible al aumento de éstos. Se pretende la vertebración del conjunto de servicios y programas para que funcionen como sistema integrado de intervención, haciendo posibles itinerarios de inserción social y laboral. La articulación del conjunto de servicios y programas que funcionen dentro del sistema público de empleo (o sea, con financiación o titularidad pública) y de aquellas otras iniciativas que se sumen al Plan, será la condición necesaria para poder diseñar, acordar, realizar y acompañar itinerarios personalizados de inserción por el empleo. Todo ello en el marco de un nuevo modelo de gestión de lo público, de nuevos modelos de intervención de los técnicos y de la articulación en el Plan de las áreas de intervención para la mejora del barrio en un modelo integral e integrado.

En tal empeño por la eficacia no puede ignorarse la permanente necesidad

«El inicio y buena parte del desarrollo del Plan se realizará con el soporte de los servicios, programas y actuaciones puestos en marcha con anterioridad al mismo»

«La mejora de la situación sanitaria del Polígono Sur, a todas luces deficiente, sólo es posible integrando las actuaciones específicas en tal materia sanitaria con el resto de los programas sociales, económicos y urbanísticos»

de formación de los actores técnicos y ciudadanos implicados en las iniciativas que se lleven a cabo. No son las estructuras o los dispositivos los que en último término desarrollan las intervenciones, sino las personas. La configuración de un modelo de intervención compartido, innovador y adecuado al barrio pasa por el desarrollo de estrategias de formación y autoformación de los propios implicados que genere procesos de mejora y cambio, en una estrategia de trabajo en red.

En este marco de propósitos generales, se pueden enunciar los siguientes objetivos específicos para el área de actuación referente a la inserción socio-laboral y promoción de la iniciativa económica:

- Posibilitar el cumplimiento del derecho al trabajo de los vecinos del Polígono Sur
- Optimizar los recursos públicos y privados de promoción del empleo
- Mejorar la cualificación laboral y la formación para el empleo de la población
- Potenciar el surgimiento de iniciativas económicas y empresariales

Salud comunitaria

La mejora de la situación sanitaria del Polígono Sur, a todas luces deficiente, sólo es posible integrando las actuaciones específicas en tal materia sanitaria con el resto de los programas sociales, económicos y urbanísticos.

Para ello se requiere un adecuado conocimiento de la situación, en todas sus perspectivas, y una planificación coherente de las actuaciones. Es importante que tal conocimiento se materialice en sistemas de información modernos, compartidos por los diferentes centros y dispositivos implicados en el Plan y alimentados por éstos mismos al utilizarlos como herramientas de su gestión y planificación.

Con tal sistema, o conjunto de sistemas, será posible una continua monitorización de las desigualdades en salud, identificando de forma dinámica zonas, colectivos, familias y personas que requieren atención sociosanitaria prioritaria, estableciendo itinerarios de intervención intersectorial e interdisciplinar y asegurando un efectivo seguimiento de actuaciones.

Tal operativa debe reflejarse en una mayor, y más eficiente, capacidad de respuesta de los centros sanitarios, a la vez que evidenciará sus deficiencias en recursos personales y tecnológicos para el análisis y la reducción de las desigualdades.

La suficiente cobertura de las necesidades materiales y de personal de los centros resulta imprescindible para mantener y mejorar su funcionamiento. Como también lo es la imprescindible cualificación de los profesionales para ejercer en una zona desfavorecida como es el Polígono Sur, los cuales deben tener, además, acceso a programas de formación continua y participar en foros de intercambio de experiencias.

En cualquier caso, es importante que los vecinos del Polígono Sur tomen conciencia de que la mejora de su calidad de vida y de la salud comunitaria no sólo depende de la intervención o la asistencia externa, sino que también, y de forma primordial, del carácter saludable de sus hábitos y de su colaboración con los profesionales de la salud. Para ello, serán necesarias campañas de información / formación que impliquen al tejido asociativo local, se dirijan especialmente a los colectivos sociales más desfavorecidos y se centren en temas clave como pueden ser tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

También requieren similar atención, o sea, con la concurrencia de recursos públicos y de colaboración activa de los interesados, los procesos asistenciales para la atención de patologías crónicas prevalentes y/o mortalidad evitable en la zona (EPOC, diabetes, riesgo vascular...), programas de planificación familiar, detección y atención a los malos tratos, protección de menores y personas dependientes, prevención de accidentes, tratamiento de enfermedades mentales...

La adaptación de los modos de actuación a las circunstancias sociales, culturales y económicas debe suponer un mayor acercamiento entre recursos y dispositivos sanitarios y colectivos y personas excluidas. Facilitar su acceso al sistema sanitario público es un objetivo esencial, que requiere iniciativas desde las administraciones públicas.

La consecución y mantenimiento de una salubridad pública aceptable es un objetivo imprescindible en materia de salud comunitaria; condición extensible a espacios privados, como viviendas o locales.

La intervención pública de cara a la reducción y eliminación de desigualdades en salud y tratamiento de zonas de exclusión social es materia disciplinar compleja, con diversidad de planteamientos teóricos y prácticos. Como todo cuerpo de conocimientos requiere un permanente desarrollo basado tanto en el debate teórico como en la experiencia práctica. Para ello resulta necesario impulsar un programa de I+D sobre desigualdades en salud, estableciendo prioridades en estilos de vida, salud reproductiva, autopercepción de la salud y otros.

De tales planteamientos sobre salud comunitaria, cabe deducir los siguientes objetivos específicos:

- Invertir las tendencias de degradación de las condiciones sanitarias de la población y de la salubridad pública con intervenciones públicas coordinadas y eficaces
- Mejora del conocimiento de la situación social y sanitaria de personas, familias y colectivos, haciendo posible una planificación consistente de los recursos y un seguimiento personalizado de los problemas.

«Es importante que los vecinos del Polígono Sur tomen conciencia de que la mejora de su calidad de vida y de la salud comunitaria no sólo depende de la intervención o la asistencia externa, sino que también, y de forma primordial, del carácter saludable de sus hábitos y de su colaboración con los profesionales de la salud»

Intervención socioeducativa y familiar

La experiencia desvela la necesidad de desarrollar métodos de intervención que superen las fórmulas asistencialistas, fomentando la intervención social a todos los niveles (individual, familiar, grupal y comunitario) valiéndose de sistemas de comunicación y gestión que faciliten la participación activa en los procesos de transformación social de la zona de la ciudadanía, así como de los profesionales implicados.

Se pretende la construcción de una red eficiente de recursos públicos y privados, articulada por la iniciativa pública y abierta a la iniciativa social, potenciada con el objetivo de desarrollar actuaciones conjuntas e integrales.

Toda la red debe hacer uso de herramientas comunes para la intervención familiar, así como para la comunicación y coordinación interna y externa (protocolos, criterios de prioridad, derivación, mapas de recursos, etc.). Así será posible el diseño de itinerarios de intervención atendiendo a la situación de las familias y a la multiplicidad de dispositivos.

La intervención familiar debe ser impulsada como útil de socialización, reproducción y protección psicoafectiva, que conecta a los individuos y la sociedad, y en el que confluye parte de la intervención social destinada a mayores, menores, discapacitados, drogodependientes, etc.

En todos los programas e intervenciones socioeducativas deben estar presentes, reconociéndole su importancia y proyección, diferentes valores y perspectivas que en ámbitos de exclusión social adquieren especial trascendencia. Son los casos de la perspectiva de género y la violencia doméstica, el respeto y la convivencia intercultural, la adecuada atención a personas mayores y dependientes, la protección de menores, la reinserción de drogodependientes, reclusos y exreclusos, aspectos todos ellos que, en definitiva, plantean la necesidad de políticas transversales del impulso de actitudes tolerantes que hagan posible la convivencia en todos los ámbitos.

La importancia de la comunidad gitana en el Polígono Sur justifica líneas de actuación específicas dirigidas por un lado a la reafirmación de su identidad y cultura y, por otro, a la armonía en la convivencia.

El absentismo escolar es un hecho generalizado en el Polígono Sur, con todo lo que ello supone en la espiral de la exclusión de los menores y de sus familias. Combatir este fenómeno desde todas las instancias, revisando y redefiniendo las iniciativas ya emprendidas, es un objetivo básico en el camino de la normalización del barrio.

Para todo ello serán necesarios ajustes o desarrollos normativos que regulan los servicios sociales y los dispositivos asistenciales, propiciando la inserción sociolaboral, la educación y la inclusión social y considerando las características socioeconómicas y culturales de las familias en el diseño de los programas y servicios.

Aunque la materialización de un giro operativo de los recursos sociales y educativos ya existentes se considera prioritario, no debe ocultarse la necesi-

«La intervención familiar debe ser impulsada como útil de socialización, reproducción y protección psicoafectiva, que conecta a los individuos y la sociedad»

dad de un aumento de las prestaciones sociales, garantizando a la población que lo requiera unos recursos económicos mínimos, que dependiendo de la situación social de los individuos y familias podrían estar acompañados por itinerarios de intervención, con el objeto de prevenir y/o tratar los efectos de la exclusión social.

Las nuevas dotaciones en infraestructuras y equipamientos sociales deben ser tanto de tipo polivalente, como especializada para la atención de los diferentes sectores de población (menores, jóvenes, mayores, discapacitados, etc.).

Ya sea con los medios preexistentes o añadidos, la eficacia de la intervención depende en buena medida del personal de los centros localizados en el propio polígono, de su preparación y motivación. Por ello se considera necesaria la creación de un sistema de selección de personal que, respetando de forma plena la legalidad vigente, permita adecuar los perfiles profesionales a las necesidades sociales del Polígono Sur, además de medidas para la consolidación del empleo de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios y la potenciación y desarrollo de iniciativas de carácter formativo que permita el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los profesionales, las entidades sociales, vecinos y vecinas, etc.

En el empeño por la optimización en el uso de los medios materiales ya disponibles y la recepción de los que se consideren necesarios, debe darse prioridad a la construcción de un auténtico Sistema de Información y Evaluación de los Servicios Sociales como elemento fundamental para evitar la excesiva burocratización del servicio y servir como base para la planificación.

La intervención en materia socioeducativa y familiar, a la vista de lo expuesto, debe plantearse de forma coherente con los siguientes objetivos específicos:

- Extender la formación y educación en valores, a través de un modelo de enseñanza-aprendizaje activo y comunitario
- Reajustar y redefinir el sistema público de servicios sociales con el objeto de crear una red integrada de recursos y servicios

«Las nuevas dotaciones en infraestructuras y equipamientos sociales deben ser tanto de tipo polivalente, como especializada para la atención de los diferentes sectores de población (menores, jóvenes, mayores, discapacitados, etc.)»





MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN



«La ejecución del Plan y el logro efectivo de sus objetivos tiene que plantearse desde una perspectiva que considere, desde el momento de su formulación y aprobación, los principios y los mecanismos para su gestión, de manera que se asegure su éxito»

La definición de una metodología de gestión adaptada a las necesidades de actuación en el Polígono Sur constituye un elemento clave del Plan.

Al analizar, en el diagnóstico del Plan, los antecedentes de la actuación pública en el Polígono Sur, se ha puesto de manifiesto que la insuficiencia de resultados de dichas actuaciones tienen que ver tanto con las limitaciones de los recursos financieros, en algunas áreas, como con problemas de gestión, que han limitado notablemente la eficacia de esas actuaciones.

Así pues, la ejecución del Plan y el logro efectivo de sus objetivos tiene que plantearse desde una perspectiva que considere, desde el momento de su formulación y aprobación, los principios y los mecanismos para su gestión, de manera que se asegure su éxito y la eficacia de sus medidas.

Con carácter general, la gestión del Plan debe estar informada por principios básicos de buena gestión administrativa. Quiere señalarse con ello que se trata tanto de establecer instrumentos novedosos de intervención y de gestión, combinándolos con los ya existentes de una manera flexible y adaptada a las necesidades específicas del Polígono Sur y a los ritmos de programación del Plan.

► Coordinación

El criterio de coordinación administrativa debe ser reforzado y adaptado. En primer lugar entre las administraciones de diferentes ámbitos con corresponsabilidad en el desarrollo del Plan, o sea Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla y Administración General del Estado. En segundo lugar, entre los diferentes departamentos de esas administraciones que desarrollan tareas concretas en la ejecución del Plan.

Establecer un marco de coordinación adaptado a las condiciones específicas del Polígono Sur es un requisito ineludible para alcanzar un grado de eficacia suficiente de los programas y medidas del Plan. Tal como se ha expresado reiteradamente, el carácter integral del Plan no sólo se refiere a que contempla las múltiples facetas sectoriales que están en el origen de la situación de marginalidad de los barrios del Polígono, sino que, y fundamentalmente, se refiere a la necesidad de tener en cuenta el carácter complementario de la mayor parte de las medidas propuestas. De ello se deduce la exigencia de que la utilización de los diferentes recursos contemplados por el Plan se adecuen a un ritmo temporal, a unas condiciones de puesta en marcha supeditadas a otras intervenciones complementarias, sin las cuales no sería posible conseguir la máxima sinergia.

La mayor parte de los programas y medidas del Plan están condicionados por la necesidad de alcanzar un alto grado de coordinación en el espacio y en el tiempo con otros programas y medidas. Son muchos los ejemplos en los que claramente se aprecia esa necesidad:

- El programa de rehabilitación de edificios y viviendas requiere complementarse directamente, entre otros, con los programas de intervención

sociofamiliar y los de formación e inserción laboral, teniendo como eje central las familias.

- Los programas de recuperación del espacio público (plazas, zonas verdes, calles) requieren un importante desarrollo en paralelo de los programas dirigidos al fomento de la convivencia y del movimiento vecinal, así como al impulso a las actividades de ocio y deporte. La mera recuperación o reurbanización física de los espacios, sin una efectiva recuperación como espacios de sociabilidad, haría que, a corto plazo, la situación revirtiera hasta que retornaran a espacios de marginalidad.

► Participación

La participación vecinal constituye un factor clave para el éxito del Plan. Los mecanismos de participación puestos en marcha para la elaboración del Plan deben ser prolongados y reforzados como instrumentos de gestión y seguimiento del mismo.

Las líneas estratégicas y los programas dirigidos a consolidar y fortalecer los movimientos y asociaciones vecinales no sólo deben entenderse como un objetivo finalista sino como un condicionante para la gestión del Plan y la efectividad en el desarrollo de los restantes programas. Este tipo de participación va más allá de la simple información, asistencia o consulta, se trata de potenciar una acción ciudadana con capacidad para tomar parte en la construcción de las actuaciones que le afecten de forma común, propiciando transformaciones hacia formas de vida menos excluyentes.

«Establecer un marco de coordinación adaptado a las condiciones específicas del Polígono Sur es un requisito ineludible para alcanzar un grado de eficacia suficiente de los programas y medidas del Plan»



► Descentralización

La idea de participación debe ir de la mano de una descentralización que haga factible una gestión comprometida con el conocimiento y el compromiso con la zona. Ésta, debe incidir tanto en una distribución de los gastos públicos que permita atender a los problemas y necesidades que se detecten, como en el avance de nuevos espacios relacionales y de compromiso entre las administraciones y el tejido social de la zona, en un proceso de reconocimiento entre lo público y lo comunitario.

► Flexibilidad y adaptabilidad

El modelo de gestión del Plan tiene que tener necesariamente un carácter flexible y adaptable al proceso de su aplicación. Tiene ello que ver con un cierto número de circunstancias que están en la base de la propia naturaleza y concepción del Plan.

Por un lado, es preciso tener en cuenta el alto grado de interrelación entre las intervenciones y medidas contempladas en el programa de actuación. Se ha resaltado, especialmente, la necesidad de que la mayor parte de las acciones previstas se inicien o se activen no de una manera autónoma sino en función del desarrollo de otra u otras acciones con las que se complementan. Es un principio de eficacia, de búsqueda de sinergias, que constituye un requisito básico para el éxito del Plan y que, como ya se señaló, el hecho de no ser asumido en anteriores actuaciones sobre el Polígono tuvo como consecuencia el que los resultados fuesen muy limitados.

Por otro lado, la concepción del propio Plan pone el énfasis en el carácter necesariamente abierto de su proceso de ejecución.

- En primer lugar, porque el alcance de algunos de los programas previstos sólo podrá ser calibrado y ajustado en función de la acumulación de experiencias que vaya generando su propia puesta en marcha.
- En segundo lugar, porque el desarrollo de algunos programas está condicionado por la culminación y profundización en determinados aspectos de la realidad del Polígono todavía insuficientemente conocidos.
- En tercer lugar, porque los ritmos de puesta en marcha de los programas y medidas deben estar condicionados por un seguimiento continuo de sus resultados, de manera que se permita la introducción de correcciones y adaptaciones permanentes de la programación.
- Finalmente, porque los procesos de participación vecinal (elemento clave, como se ha dicho, de la gestión del Plan) conllevan la posibilidad de introducir y modificar prioridades y líneas de actuación en función de necesidades detectadas a través de mecanismos de participación que, se pretende, sean reforzados y ampliados constantemente durante el desarrollo del Plan.

«La participación vecinal constituye un factor clave para el éxito del Plan. Los mecanismos de participación puestos en marcha para su elaboración deben ser prolongados y reforzados como instrumentos de gestión y seguimiento del mismo»

«El modelo de gestión del Plan tiene que tener necesariamente un carácter flexible y adaptable al proceso de su aplicación»

► Una programación operativa modulada

Los anteriores criterios ponen de manifiesto la complejidad de las variables que es preciso tener en cuenta y las previsibles circunstancias cambiantes a las que habrá de enfrentarse la ejecución del Plan.

Desde el punto de vista de la programación de las actuaciones, tanto técnica como financiera, parece necesario adoptar un modelo que permita combinar el imprescindible rigor de las previsiones de inversión en determinados horizontes temporales, con la posibilidad abierta de modularlas y adaptarlas a medida que se desarrolla el Plan.

Es por ello que no parece deseable, ni posible en última instancia, elaborar una programación de actuaciones y de inversiones cerrada y a un plazo temporal fijo y excesivamente extenso.

La opción alternativa de funcionar a partir de programaciones presupuestarias anuales, si bien permitiría una amplia flexibilidad para responder a prioridades y situaciones cambiantes, tendría como contrapartida la imposibilidad de prever con suficiente antelación la cobertura financiera de programas y actuaciones que requieren continuidad en periodos prolongados de tiempo.

Ciertas posibilidades intermedias entre una y otra opción pueden resultar más convenientes teniendo en cuenta la naturaleza del Plan del Polígono Sur y sus criterios de gestión.

Se plantea, en concreto, un marco de previsiones plurianuales a partir de programas operativos elaborados y aprobados anualmente. Cada año, pues, podrían modificarse y modularse las previsiones y prioridades, pero manteniendo siempre un horizonte de programación plurianual.

Ello requiere que el marco normativo y los procedimientos administrativos tengan en cuenta las peculiaridades especiales antes descritas y, por consiguiente, tengan la capacidad de adecuarse a las situaciones reales del punto de partida para conseguir progresivamente su plena eficacia y normalización.

«Desde el punto de vista de la programación de las actuaciones, tanto técnica como financiera, parece necesario adoptar un modelo que permita combinar el imprescindible rigor de las previsiones de inversión en determinados horizontes temporales, con la posibilidad abierta de modularlas y adaptarlas a medida que se desarrolla el Plan»



Ese horizonte plurianual no tendría que ser necesariamente el mismo en todos los casos. En un principio podría ser conveniente el objetivo de un horizonte-legislatura (tres o cuatro años), pero sería posible ampliarlo o reducirlo en función de las evaluaciones surgidas del seguimiento del Plan, de la verificación de sus resultados reales y del contraste con los indicadores establecidos.

Desde la perspectiva de la inmediata puesta en marcha del Plan se propone que el primer año (2006) se resuelva mediante un único programa anual en el que se incluyan el conjunto de medidas e intervenciones ya consolidadas o convenidas y aquellas otras que se consideren prioritarias.

Sería a partir del siguiente año en el que comenzaría a funcionar con programas operativos plurianuales en el sentido arriba expresado. Ello permitiría aquilatar con suficiente margen temporal la metodología y los contenidos de dichos programas operativos.

«Se hace imprescindible partir de una definición pluralista de programas y actuaciones, que se sustenten en metodologías de intervención en las que las políticas públicas reconozcan y potencien al ciudadano frente al usuario»

► Las metodologías de trabajo

Se debe propiciar un salto desde modelos teóricos hacia metodologías y prácticas que puedan hacer viables los objetivos del Plan. Se hace imprescindible partir de una definición pluralista de programas y actuaciones, que se sustenten en metodologías de intervención en las que las políticas públicas reconozcan y potencien al ciudadano frente al usuario. Esto supone romper el aislamiento funcional y administrativo entre las diversas categorías y niveles de intervención social, tomando como ejes:

- Crear un modelo compartido de evaluación, en el que las situaciones sociales sean el eje básico para la planificación de los programas y actuaciones;
- Construir modelos de comunicación e información, tanto entre las administraciones como con los ciudadanos, que potencien formas de funcionamiento integrales, que rompan con la fragmentación a nivel de escalas de intervención, como de procesos y procedimientos;
- Incidir sobre formas de participación próximas al ciudadano, que estimulen e incidan sobre su desarrollo personal y comunitario.



► Órganos de coordinación, gestión y participación

Es necesario, pues, implantar un modelo de dirección/coordinación política, desde enfoques globales, que delimite y coordine las responsabilidades, actuaciones y financiación desde cada ámbito de las Administraciones; con capacidad para definir el modelo social, económico, cultural y medioambiental para la zona, que responda a sus demandas, iniciativas, recursos y necesidades.

El Comisionado

La figura del Comisionado para el Polígono Sur debe desempeñar un papel estratégico como aglutinador y articulador de las políticas de las tres Administraciones Públicas. En tal sentido se configura como el garante de la realización del Plan desde los principios de integralidad, sostenibilidad y participación.

Para el cumplimiento de sus funciones el Comisionado creará órganos que adapten las políticas públicas a las peculiaridades y necesidades de la zona.

Ayudado en éstos órganos, el Comisionado asumirá la responsabilidad de la propuesta de la programación temporal de las distintas actuaciones derivadas del Plan, así como de su seguimiento y evaluación.

Órganos de coordinación

El desarrollo del Plan Integral depende sin duda de la buena coordinación entre las distintas Administraciones y entidades que en él participan. El Decreto 297/2003 de 21 de octubre y el Protocolo General firmado entre la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, anteriormente citados, encomienda al Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla el seguimiento y coordinación de la actividad de las distintas Administraciones en la gestión de los programas a desarrollar y en el ejercicio de las competencias respectivas en la citada área, atribuyendo al Comisionado el papel de interlocutor preferente para canalizar, de manera coordinada, el conjunto de actuaciones en este área de Sevilla.

Órganos de gestión

El hecho de que el Plan Integral para el Polígono Sur tenga como base el Decreto 297/2003, de 21 de Octubre y el Protocolo General firmado entre la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla (citados anteriormente), hace que en el ámbito concreto y específico del Polígono Sur, donde intervienen administraciones de ámbito nacional, regional, provincial y local, la responsabilidad y competencias en materia de recursos y programas debe estar diseñada y gestionada de forma integrada e integral, y esto ha de ser garantizado por las distintas Administraciones y entidades sociales implicadas. También deben ser adaptadas a las especificidades del contexto de la mano de discriminaciones positivas. Para

«La figura del Comisionado para el Polígono Sur debe desempeñar un papel estratégico como aglutinador y articulador de las políticas de las tres Administraciones»



ello se ve la necesidad de crear un órgano a nivel de barrio en el que puedan confluír las distintas Administraciones y entidades de la zona para establecer mecanismos de planificación, coordinación, programación, información y evaluación: la Comisión General del Polígono Sur.

En esta Comisión participarán técnicos de las tres Administraciones, miembros de las entidades sociales y representantes de vecinales del Polígono Sur, y a su vez estará compuesta por distintas Comisiones en torno a áreas de trabajo (Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica; Intervención socioeducativa y Familiar; Urbanismo, Vivienda y Convivencia Vecinal; y Salud Comunitaria).

«En todo proceso que persiga superar factores de exclusión y marginación, resulta imprescindible una implicación activa de todos aquellos que participan en la construcción cotidiana del barrio»

Órganos de participación

En todo proceso que persiga superar factores de exclusión y marginación, resulta imprescindible una implicación activa de todos aquellos que participan en la construcción cotidiana del barrio; desde los técnicos y responsables de proyectos, hasta los propios ciudadanos. Es por tanto, vital que en este Plan Integral se incida sobre nuevas formas participativas que supongan la incorporación de una ciudadanía activa, que permitan una definición pluralista de necesidades y actuaciones. En este sentido la Comisión General del Polígono Sur, gracias a la participación desde distintos ámbitos y responsabilidades, debe suponer un espacio privilegiado de información y consulta a la hora de elaborar las intervenciones y actuaciones públicas.





EJES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN



ÁREA DE INTERVENCIÓN 1: URBANISMO Y CONVIVENCIA

► A. Urbanismo y servicios públicos

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Impulso de procesos de transformación del espacio urbano.	1. Mejora de la comunicación exterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuación Carretera de Su Eminencia y Parque Metropolitano del Guadaíra. 2. Actuación urbanística frente de Hytasa en Bda. Paz y Amistad. 3. Soterramiento del ferrocarril
	2. Mejora de la comunicación interna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenación viaria interior (nuevo viario y reurbanización).
	3. Recuperación y regeneración del espacio público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de espacios públicos ocupados ilegalmente (patios y corralitos). 2. Intervenciones de mejora y reurbanización de espacios públicos.
	4. Medio ambiente urbano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones de mejora del medio ambiente urbano y eliminación de riesgos.
Mejora del Sistema de Servicios Públicos y dotación de equipamientos urbanos.	5. Mejora de los servicios urbanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normalización de los servicio de agua. 2. Normalización de los servicios de electricidad. 3. Normalización del servicio de gas natural. 4. Normalización de los servicios de limpieza y desarrollo del Plan de Limpieza. 5. Normalización y mejora del servicio de correos. 6. Normalización y mejora del servicio de transportes públicos.
	6. Mejora de las dotaciones y equipamientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y mantenimiento de zonas verdes. 2. Nuevos equipamientos socioculturales (Casa de la Cultura y del Flamenco, Centro de Día para Mayores y Casa de la Juventud). 3. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes (pabellón cubierto, zonas polideportivas). 4. Readecuación de locales sociales y creación de nuevos locales.
Mejora de la calidad de la vivienda y su integración en el entorno urbano.	7. Normalización de la ocupación de viviendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regularización de las viviendas de promoción pública. 2. Regulación de las segundas adjudicaciones de viviendas vacantes. 3. Recuperación de viviendas desocupadas o con uso indebido. 4. Normalización económica. 5. Fomento de las comunidades de usuarios y propietarios.
	8. Rehabilitación de viviendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación integral (Martínez Montañés). 2. Mejora de zonas comunes. 3. Rehabilitación Autonómica y General. 4. Erradicación de la vivienda provisional. 5. Espacios comunitarios vinculados a la vivienda.
	9. Oficina de la vivienda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la Oficina de la Vivienda.
	10. Oficina del Comisionado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la sede del Comisionado.

► B. Movimiento vecinal y convivencia

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Impulso de medidas que fomenten la participación vecinal.	1. Programa de medidas de impulso a la participación vecinal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la consolidación del tejido asociativo. 2. Difusión y participación ciudadana en el desarrollo del Plan. 3. Desarrollo de actividades formativas para vecinos/as y entidades vecinales sobre el modelo de participación dentro del Plan Integral.
Fortalecimiento de la cultura, la identidad y la convivencia en el barrio.	2. Recuperación del patrimonio histórico del Polígono Sur.	1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico y natural
	3. Encuentros festivos y culturales que fomenten la convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciación de las actividades artísticas y culturales que dan identidad al Polígono Sur. 2. Recuperación de actividades lúdicas-festivas del barrio y potenciación del uso continuado de los espacios libres y los equipamientos colectivos. 3. Incorporación de los ciclos festivos del barrio. 4. Campañas educativas para la convivencia.

► C. Seguridad ciudadana

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Normalización de la seguridad ciudadana.	1. Programa de Seguridad y Convivencia ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Órgano de Seguridad. 2. Nueva Comisaría de Policía. 3. Creación de dispositivos estables en el Polígono Sur con actuaciones planificadas (Policía Nacional). 4. Creación de dispositivos estables en los barrios del Polígono Sur (Policía Local). 5. Normalización y refuerzo de los servicios en coordinación con la Policía Local y Autonómica.
	2. Programa de Seguridad vial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control periódico desde los cuerpos de seguridad vial en puntos negros de tráfico. 2. Señalética y obras para el control y ordenación del tráfico.

► D. Ocio y deporte

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Promoción de una oferta deportiva de ocio y tiempo libre.	1. Programa de integración de la oferta deportiva y de ocio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de una oferta deportiva y de ocio alternativa. 2. Integración de las actividades deportivas y de ocio en los Centros Educativos. 3. Integración de las actividades deportivas y de ocio en las prácticas de los Centros de Salud. 4. Fomento de prácticas deportivas en las estrategias de inserción social. 5. Desarrollo del Plan Director de Deportes.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 2: INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA ECONÓMICA

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Construcción de un sistema adaptado de servicios y programas públicos de inserción sociolaboral y promoción económica.	1. Creación de una red de recursos adaptada para la inserción sociolaboral y la promoción económica.	1. Dotación y mejora de instalaciones y de sistemas de coordinación e intercambio para el desarrollo de la red de recursos para el empleo y la iniciativa económica.
	2. Generación de empleo protegido.	1. Inclusión de cláusulas sociales de inserción laboral en la contratación pública. 2. Apoyo a las empresas de inserción. 3. Incentivos a la contratación y ayudas a la participación en programas de inserción laboral con prioridad para los colectivos y sectores más vulnerables.
Desarrollo de las posibilidades laborales de la población.	3. Orientación y acompañamiento al empleo.	1. Desarrollo del programa integral de orientación e inserción sociolaboral del Polígono Sur. 2. Acercar los servicios de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo al Polígono Sur.
	4. Formación para el empleo.	1. Oferta estable de formación en centros especializados. 2. Ofertas específicas de formación ocupacional y continua. 3. Oferta permanente de programas de formación-empleo. 4. Adaptación de la oferta formativa para colectivos y sectores vulnerables. 5. Impulso a la integración de la formación profesional. 6. Acciones de formación prelaboral.
	5. Prospección e intermediación laboral.	1. Integración de actuaciones de prospección e intermediación laboral en los servicios de empleo del barrio.
Potenciación de las oportunidades de actividad económica.	6. Impulso al tejido comercial del barrio.	1. Mejora de las áreas de locales comerciales. 2. Apoyo al pequeño comerciante.
	7. Diversificación de las actividades económicas en la zona.	1. Fomento y apoyo a iniciativas de emprendedores, de economía social y autoempleo. 2. Creación de la Escuela de Empresas del Polígono Sur. 3. Iniciativas para la captación de empresas para su asentamiento en el barrio.
	8. Normalización de la venta ambulante.	1. Apoyo al asociacionismo y a la regulación empresarial de vendedores ambulantes. 2. Regulación y rehabilitación de mercadillos.
	9. Fomento del asociacionismo empresarial.	1. Apoyo al desarrollo de asociaciones de pequeñas empresas y su integración en redes.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 3: SALUD COMUNITARIA

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Atención preferente a las personas en situación de especial riesgo de exclusión social y vulnerabilidad ante la enfermedad.	1. Mejora del acceso al sistema sanitario público de las personas excluidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciación de la figura del mediador de salud para colectivos específicos. 2. Elaboración de programas de actuación con cada uno de los colectivos. 3. Promoción del uso de la tarjeta sanitaria individual. 4. Adecuación/optimización de recursos humanos. 5. Adaptación de infraestructuras y equipamientos.
	2. Promoción de actuaciones de salud en colectivos vulnerables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades preventivas dirigidas a mujeres. 2. Iniciativas en materia de salud materno-infantil. 3. Apoyo a cuidadores informales de enfermos crónicos o personas con falta de autonomía. 4. Actividades preventivas dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes. 5. Actividades preventivas dirigidas a mayores. 6. Adecuación de prestaciones del material ortoprotésico y de ayudas técnicas.
	3. Atención a la salud mental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativas específicas para la prevención, tratamiento y apoyo a enfermos mentales y a sus familiares.
	4. Control de enfermedades transmisibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativas específicas para las enfermedades transmisibles.
	5. Prevención de accidentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones educativas y de concienciación sobre riesgos de accidentes, en el ámbito doméstico.
Atención preferente a las drogodependencias y adicciones.	6. Prevención, asistencia y rehabilitación de drogodependencias y adicciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones preventivas sobre drogodependencias y adicciones. 2. Protección a la población AVP (adicta por vía parenteral). 3. Refuerzo de programas terapéuticos, incorporación social y apoyo al drogodependiente.
	7. Apoyo a familias de adictos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones de formación y apoyo psicológico a las familias de adictos.
Promoción de la salubridad pública.	8. Control sanitario de edificios, comercios, zonas residenciales y espacios públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de iniciativas en materia de seguridad alimentaria. 2. Inspecciones en espacios públicos, edificios y viviendas.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 4: INTERVENCIÓN >>>>>>>

► A. Intervención socioeducativa

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Creación y desarrollo de un Proyecto Educativo para el Polígono Sur.	1. Organización de la escolarización y de las enseñanzas de los centros educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Zonificación de la escolarización. 2. Ordenación de las enseñanzas de los IES y la educación de adultos.
	2. Optimización, dotación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de los centros educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de equipamientos e infraestructuras educativas. 2. Ajuste de las políticas de recursos humanos al Proyecto Educativo de zona. 3. Mejora de los servicios de apoyo para la educación.
	3. Prevención e intervención ante el fracaso y el absentismo escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la participación familiar y de asociaciones y entidades en los procesos educativos. 2. Desarrollar procesos y procedimientos de evaluación permanente sobre el fracaso y el absentismo escolar. 3. Potenciación de la atención a menores y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas. 4. Impulso de actuaciones en materia curricular adaptadas a las realidades de cada centro. 5. Implantación coordinada de planes y programas dentro del proyecto educativo de zona. 6. Atención especial a la población escolar absentista. 7. Potenciación de la intervención socioeducativa en la población infantil. 8. Actuaciones de sensibilización y motivación para la escolarización.
	4. Potenciación de la educación de adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación de la educación de adultos a los distintos colectivos que la requieren y a los objetivos sociales de integración.
	5. Potenciación de los centros educativos como espacios de convivencia, paz, no-violencia y coeducación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso de iniciativas de refuerzo de la convivencia en los centros educativos y apertura de estos al barrio. 2. Establecimiento de medidas de seguridad adecuadas.

> SOCIOEDUCATIVA Y FAMILIAR

► B. Intervención sociofamiliar

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Consolidación del sistema público de servicios sociales.	1. Optimización, dotación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de los centros y servicios sociales: construcción de una red de recursos sociales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una red de centros destinados a la intervención social. 2. Redefinición de la zonificación operativa de los servicios sociales en base a tres unidades. 3. Finalización de la construcción y dotación del Centro de Servicios Sociales. 4. Creación de nuevos equipamientos sociales.
	2. Apoyo coherente a iniciativas públicas y privadas de intervención sociofamiliar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una red de entidades sociales dedicadas a la intervención socioeducativa y familiar.
Ajuste y actualización de los sistemas de intervención socio-familiar.	3. Consolidación de prestaciones básicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de prestaciones a personas en situación de dependencia, riesgo o desamparo, así como a las personas que los atienden.
	4. Incorporación plena e igualitaria de la comunidad gitana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de iniciativas específicas para mejorar el acceso de la comunidad gitana a los recursos sociales. 2. Apoyo a la cultura gitana y sensibilización ante la misma.

ACTUACIONES TRANSVERSALES

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Adaptación y optimización de recursos públicos.	1. Coordinación de centros y servicios públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de estudios de evaluación de servicios públicos en el Polígono Sur con propuestas de mejoras y diseño de herramientas comunes de intervención. 2. Desarrollo e interrelación de los sistemas de información de los servicios públicos, SIUSS (servicios sociales), SISPE-HERMES (empleo), DIRAYA (salud), SENECA (educación) como herramienta común de análisis y gestión. 3. Revisión de los instrumentos y procedimientos para la coordinación intra e interadministrativa de los servicios sociales, educativos, sanitarios, de empleo y de vivienda, incluyendo seguimiento y evaluación.
	2. Promoción de la información, comunicación y participación sobre recursos públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de sistemas de información y comunicación sobre recursos sociales, educativos, sanitarios, de empleo y de vivienda. 2. Impulso a la introducción y desarrollo de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos y, en especial, en los servicios públicos.
	3. Optimización de procedimientos administrativos y de gestión pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenación y adaptación de ayudas y subvenciones públicas a los objetivos y al modelo de gestión del Plan Integral. 2. Adecuación del sistema de provisión de puestos de trabajo de los centros y servicios públicos.
	4. Realización de un Plan de Formación adaptado a las necesidades del modelo de gestión del Plan Integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación continua de los/as profesionales de los servicios públicos. 2. Formación conjunta vecinos/as y técnicos.
Intervención integral familiar.	5. Programa de intervención integral con familias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención socioeducativa. 2. Proyecto "Familias con empleo". 3. Regularización y rehabilitación de la vivienda. 4. Dinamización de las comunidades de vecinos.
Promoción del Polígono Sur en la ciudad.	6. Potenciación de la comunicación del barrio con la ciudad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del conocimiento de los recursos humanos y oportunidades de negocio del Polígono Sur. 2. Desarrollo de una red de información con los mass-media. 3. Incorporación del Polígono Sur en las redes sociales, culturales y deportivas de la ciudad.
	7. Impulso de un compromiso metropolitano por el desarrollo del barrio: Compromiso con el Polígono Sur.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso a la incorporación de empresas, instituciones y organizaciones sociales y económicas al Compromiso con el Polígono Sur. 2. Creación de equipamientos metropolitanos en el Polígono Sur.